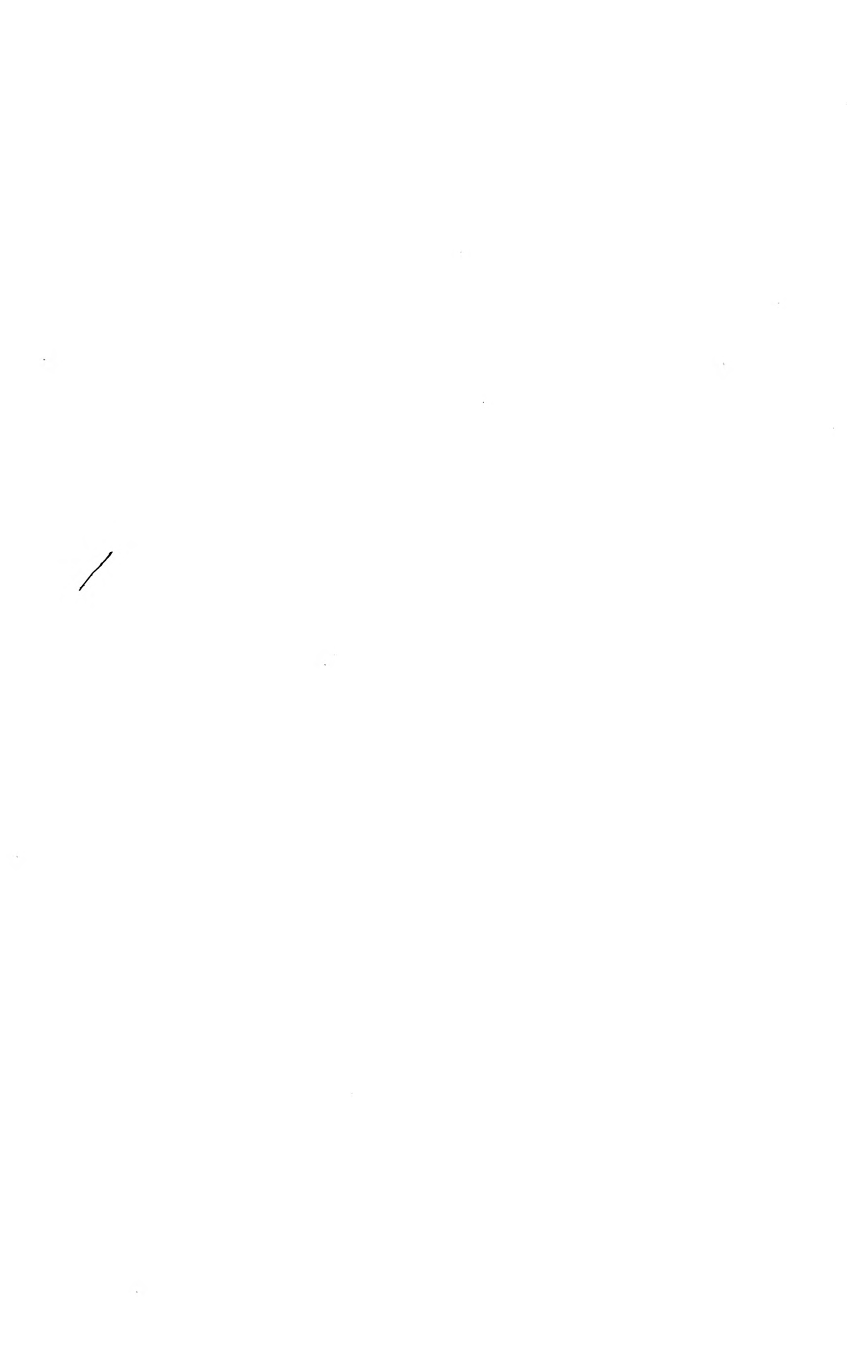




SANGRE ARGENTINA

Obras de Rafael Padilla.

La Pena Capital.

Leonor (drama).

España Actual (estudios).

Incógnita (drama).

Sangre Argentina (artículos).

EN PRENSA

Elena (novela argentina).

Charlotte Corday (drama en cuatro actos).

EN PREPARACIÓN

Abraham Lincoln (drama en cuatro actos).

RAFAEL PADILLA

SANGRE ARGENTINA

Madrid
Imp. LA EDITORA
San Bernardo, 19
1910

DEDICATORIA

Al Excmo. Sr. Presidente de la República Argentina, Dr. D. Roque Sáenz Peña, que tanto y tan eficazmente luchó por el prestigio y buen nombre argentino en Europa.

Rafael Padilla.

I

Carta de Jacinto Benavente.

Sr. D. Rafael Padilla.

Distinguido señor: Mucho agradezco el envío de su interesante libro «España Actual», que he leído con verdadera satisfacción. Libros así, hacen más por la verdadera unión de los pueblos, que todos los discursos.

Se ofrece suyo muy atento,

Jacinto Benavente.

II

Carta de Salvador Rueda.

Sr. D. Rafael Padilla.

Querido señor y amigo: Por mediación de nuestro notabilísimo cuentista «Hamlet Gómez», recibo la honrosa comisión de usted, de prologar el drama que acaba usted de escribir, titulado «Incógnita».

El haberme excusado de honor semejante, docenas de veces, durante este último tiempo, con amigos á quienes quiero de todas veras, hace que me sea imposible romper la consigna, y el clarísimo talento de usted comprenderá que si brindara á usted lo que no pude brindar á tantos, es natural que de un solo golpe me quedara sin multitud de amistades que adoro.

Diré á usted, en cambio, que he leído con una gran complacencia su obra «España Actual», que acaba usted de regalarme, donde pone usted su caballeresca pluma á favor del enaltecimiento de nuestra patria. El vasto panorama nacional que despliega usted en su obra, rompiendo lanzas á favor de los españoles, no puede por menos que deslumbrar y henchir de orgullo á todo bien nacido peninsular.

Y se acrecienta esa gratitud hacia usted, cuando se considera que nada le obliga á ello, y que en vez de dedicar su fortuna á desquiciar automóviles y á pasar la vida de esplendidez á que tiene derecho, se preocupa usted de las altas cosas, medita sobre nuestros problemas de raza, y, reuniendo un montón enorme de datos sobre nuestra historia, sobre nuestro comercio, sobre nuestro arte, sobre nuestra política y sobre nuestra agricultura, le ofrenda usted un libro admirable á España.

Hace usted bien, ya que en nuestra santa tierra descansan las cenizas de sus antepasados, y ya que España merece todas las exaltaciones del entusiasmo por su ciencia propia, y no de reflejo; por su cultura, pintura y poesía propia, y no de imitación; por sus grandes oradores personales, y no de fonografía; por su profunda originalidad, su reciedumbre y su intensa levadura humana.

De lo que da la cultura, *tienen otras naciones más que España; de lo que da el* temperamento original, *que es lo que, en suma, vale de verdad en los individuos y en las razas, de eso España posee tan hondos y estupendos trazos, que no han podido borrarlos, ni los borrarán jamás,*

todos los cataclismos sociales é históricos.

Comprendiéndolo usted así, ha compuesto un libro que le da derecho de ciudadanía entre nosotros.

Por mi parte, como español, doy á usted, mi querido é ilustre argentino, infinitas gracias por lo que ha dicho de nuestra raza su pluma, bañada de luz y de justicia.

Besa sus manos, su partidario y amigo,

Salvador Rueda.

Madrid.

III

Carta de Rodrigo Soriano.

Madrid 10 Enero 1909.

Amigo Padilla: Recibí, y le devuelvo los pliegos ya impresos de su libro, que he leído de un tirón, con vivísimo interés. Un libro, como una persona, es simpático ó antipático desde el primer momento, y puedo asegurar á usted que desde que enfoqué mi vista hacia las primeras páginas, ellas fueron imán muy sugestivo para mí. Me gusta el libro por valiente, sincero, original y audaz: el estilo, es loca carrera de agilidades y destrezas, abeja maliciosa que picotea, febril y refunfuñona, las flores todas de nuestras patrias amarguras. He visto pocas obras que hermanen mejor la amenidad con la tristeza, y la carcajada con el hondo grito de protesta. Todo va junto en esos cuadros de nuestra decadencia: el pardo nubarrón del infortunio, herido por la viva luz que aun derrama nuestro alegre cielo; siniestros aleteos de cuervo y ondulaciones del aba-

nico, ya marchito, en que pintaron nuestros artistas paisajes de sol moruno y alamares de toreros.

Así son los cuadros de Rembrandt, abismos de color y de horrores, y opulentas fiestas y orgías de luz.

Su afectísimo amigo,

Rodrigo Soriano.

IV

Carta de Blasco Ibáñez.

Madrid Marzo 22/1909

Sr Don
Rafael Padilla

Muy señor mío y compañero en letras: Muchas gracias por el envío de su hermoso libro *España actual*.

Como para mí son de grandísimo interés todos los libros de autores argentinos, anoche mismo devoré, más bien que leí, todo el volumen, y pienso volver á leerlo, pues contiene cosas en extremo interesantes.

Tendría una gran satisfacción en conocer á Vd. personalmente. Me

gusta mucho su caracter
adivinado á traves de
los parrafos de su libro.
Se ve que es Vd distinto
á otros americanos que
han venido por aquí, y de
los cuales se burla Vd
con donaire y justicia
en el prologo de su libro.

Yo salgo para su simpa
tico y progresivo pais
á principios del proximo
Mayo. Solo me queda
un mes de estar en España.

¿Quiere Vd que nos
veamos?.... Sirvase decir-
me donde y cuando
podemos vernos.

Yo estoy en casa todos
los dias de 10 de la mañana
á 2 de la tarde. Son las
horas de trabajo, pero para
Vd no rije esto.

Su casa es Salas-8. Barri

somos vecinos. Celebraré mucho que podamos hablar largamente. Además Vd, podría prestarme el grandísimo favor de ilustrarme sobre cosas de la Argentina.

Se ofrece como amigo af.mo servidor

Vicente Blasco Ibáñez

Salas - 8.

V

Carta de Fran.co Villaespesa.

Sr. D. Rafael Padilla.

Querido Rafael: Después de saborear las bellas y serenas páginas de tu «España Actual», fuerte y rotunda obra de amor y de justicia hacia este viejo y noble solar de la raza, recibo las pruebas de tu nuevo libro «Sangre Argentina», donde no sé que admirar más si la claridad y concisión de la forma, verdaderamente lapidaria, ó el alto y profundo sentimiento patriótico que rebosa, hasta desbordarse en vibrantes himnos del más férvido entusiasmo, en todos sus maravillosos capítulos.

Libros como los dos tuyos precisamos, españoles é hispanos americanos, para conocernos y amarnos y exaltar, aquí y allá, las glorias inmarcesibles de nuestra extirpe.

Tu labor es más fecunda que la de todos esos congresos é intercambios intelectuales donde la mayor parte de las veces el entusiasmo es sólo la burda máscara bajo la cual se oculta el más repugnante mercantilismo. Y por ello debes obtener los más sinceros plácemes de todos los que

generosamente, sin más estímulos que los sagrados intereses de la raza, se ocupan y preocupan no sólo del aproximamiento, sino de la fusión espiritual de todos los pueblos que estudian y piensan, sueñan y aman, en la sonora lengua de Cervantes y de Zorrilla, de Espronceda y Andrade, de Becquer y Montalvo.

Yo ¿qué quieres que te diga? Desde hace varios años sigo y admiro la gloriosa trayectoria de tu claro y robusto talento, y, hoy, te envío por los triunfos pasados y por las conquistas futuras, un fraternal abrazo de admiración y de cariño.

Francisco Villaespesa.

VI

De Hamlet-Gómez

«Y, por último—¿por qué no decirlo?—también contribuyen á que nuestra patria sea desconocida y mal comprendida en América los corresponsales que tienen en España casi todos los grandes periódicos americanos: Unamuno, Blasco Ibáñez, Granmontagne y otros. Porque estos ilustres corresponsales ponen de manifiesto sistemáticamente los vicios que gastamos para andar por casa, y los exageran, con una crítica siempre negativa y estéril, dejándose de ordinario en el tintero las cosas buenas y bellas que tenemos en España.

»Ved, pues, la importancia, la eficacia, la transcendencia que tiene un libro como *España Actual;* escrito expresamente para que los americanos rectifiquen sus juicios, se limpien de sus errores y conozcan á España tal cual es, tan desventurada como sus malandanzas han querido que lo sea, pero siempre noble, y bella, y grande. El autor de este libro, D. Rafael Padilla, un argentino ilustre, casado con una dama española, ha escrito una obra de reivindicación nacional, cálido poema de su amor á España, en el que da una hidalga lección de patriotismo á muchos menguados españoles de la Península.

»Gómez Carrillo, el gran español americano, ha escrito al autor de *España Actual:* Siempre he tenido el propósito de escribir un libro como el suyo para que

los franceses conozcan á España; pero, puesto que usted lo ha hecho con tanto talento y amenidad, voy á aconsejar á un amigo mío que haga la buena obra de traducir su libro al francés.

»Francamente, yo creo que á los españoles debe importársenos bastante poco de lo que piensen los franceses de nosotros; allá se las hayan ellos con la fama de ignorantes y fatuos que se van ganando por el mundo; pero sí creo que es de excepcional, y acaso de capital importancia, que los americanos nos conozcan y nos amen. Porque si á España le crecen alas y trata de expansionarse fuera de la Puerta del Sol, ¿á dónde tenderá su vuelo si no es á esos grandes pueblos en formación de la América latina, hijos suyos, en los que, más afortunada España que Grecia y Roma, está viendo retoñar sus grandezas con juvenil pujanza?

»Por eso creo que el notable escritor argentino señor Padilla merece por su hidalgo libro los agasajos y los plácemes de la gratitud de España, y yo modestamente le envío los míos. Gracias, amigo.»

HAMLET-GÓMEZ.

. . . .

. . .Porque son los argentinos, solos los argentinos, sin ayuda de ningún otro país del Nuevo mundo, los argentinos espléndidamente aislados, los que han hecho cambiar la noción que Europa tenía de la gente de Ultramar. Gracias á su cultura, á su tino y á su voluntad firme, en efecto, la colonia platense de París ha logrado imponer el triunfo de su cultura. El esfuerzo ha sido bello y grande. Día por día, hora por hora, todos los argentinos cultos han luchado por destruir el prejuicio del *rastacuerismo*. Y ayudados por sus mujeres, que son, no sólo de una belleza ejemplar, sino también de una educación refinada, lo han conseguido al fin. Hoy, ser argentino es un timbre de honor en París, como en Madrid y en Londres, como en Berlín.

ENRIQUE GÓMEZ CARRILLO.

Los lunes de *El Imparcial.*

Madrid, 7 de Noviembre, de 1910.

Cuando los brutales sucesos de Barcelona, me encontraba en Tucumán, y con ese motivo publiqué dos ó tres artículos en *El Orden*, en los cuales ponía una vez más mis simpatías al lado de España. Con ese motivo recibí la carta del Sr. D. Víctor Alonso, español. ¡Esa carta fué el mejor premio que se me pudo otorgar!

Tucumán, Septiembre 19 de 1909.

Sr. D. Rafael Padilla.

Muy señor mío: Agradezco á usted en nombre del sacro amor que mi alma siente por la abatida España; en nombre de la inocente sangre derramada en aras de ella por mis propios hermanos; en nombre de todo aquel que sea español y sienta palpitar en su conciencia los átomos sublimes del más grande de todos los amores: el amor á la Patria, las líneas que en estos días, debidas á su pluma, ha publicado *El Orden*.

Sin otro motivo, me es grato saludar al que sin otro objeto que el de levantar en ésta el buen nombre español, destruído y calumniado por insensatos, por dementes, por turbas fanáticas cual las que no ha tiempo, en la ciudad condal, agraviaban ¡oh, mengua! la sagrada enseña, donde en su paño, como límpido cielo estrellado, brillan eternas é imperecederas páginas.

Suyo siempre,

Víctor Alonso.

El origen de este libro.

Varias razones, y todas ellas muy atendibles, me impulsan á dar á los ligeros trabajos que forman este libro, la forma de tal. Con toda mi alma anhelo que estos breves artículos logren con la mayor amplitud posible el fin para el cual fueron concebidos. Ambiciono, y para ello pondré todas mis fuerzas, de que sea esta una labor de vulgarización en debida forma. ¡Qué surja la discusión y la lucha! Estoy dispuesto. ¡Así se hace la luz, y que ella ciegue con todo su esplendor al que no pueda resistir sus saetazos!

Todos los trabajos de este volumen son contestaciones á otros, que aparecieron en importantes diarios de esta *Villa y Corte*.

Y esos diarios que con tanta solicitud y esmero insertaron esos artículos falsos y plagados de exageraciones apasionadas, se negaron, muy finamente, pero negáronse, á publicar algunos de los artículos que yo les remití para refutar la tendenciosa campaña iniciada con tan briosos ímpetus.

¿Razones de esta actitud? *Chi lo sá;* mejor es no bucear pretendiendo inquirir las causas. Que cada cual haga el comentario que más le agrade. Sólo quiero dejar constancia de este hecho altamente sugestivo. Y si algún mal intencionado pretendiese ver en mi actitud *otra cosa*, le desafío á que tal me lo pruebe. He sido, soy y seré un amigo leal, entusiasta y entrañable de España. Hay en mi vida actos que así pueden atestiguarlo; y como una prueba de ese afecto que dije me inspira la tierra hispana me permito invocar el testimonio de los seis ilustres españoles cuyas opiniones sirven de glorioso pórtico á este humilde libro, hijo de la sinceridad. Esas fianzas me ponen á cubierto de la más remota sospecha. ¡Y por eso me dolió profundamente que en diarios españoles se in-

sertasen las enormidades vertidas por ciertos neuróticos contra mi patria, y que, cuando yo pretendí salir en su defensa, se me negase la hospitalidad que para mis artículos solicitara!

Y convencido de que era inútil esperar ver publicados mis artículos en las columnas de esos diarios, fué cuando pensé, y lo hice, reunirlos en un volumen; y aquí van todos ellos para desagravio de mi patria querida y para mandoble de sus detractores.

Mi buena fe y voluntad son manifiestas. No pretendo otra cosa que cumplir con un grato y sagrado deber. Es muy posible que si todos estos artículos hubiesen sido publicados en los diarios á que los remití no hubiese tenido la idea de publicarlos en forma de libro. ¡Ah! sí, me dije; ¿conque yo no puedo contestar á las majaderías dichas por esos señores sabihondos porque no dispongo de las columnas de un diario? Bueno; no será en un diario pero haré una sangría al bolsillo y editaré un libro que por todos los medios posibles procuraré circule ampliamente. A tozudo no me gana nadie, y mucho

menos cuando veo que se me pretenden imponer con modales de mandarín.

Seguramente que si yo hubiese hecho lo que es aquí, y en muchas partes, moneda corriente, de ir Redacción por Redacción mendigando y molestando para que me concediesen un huequecito para poner mis cuartillas, es seguro, repito, que rendido ese homenaje me las hubiesen publicado. Pero eso sí que no hago yo, así me ahorquen.

En cambio hay otros diarios que nunca sabré cómo agradecerles la bondadosa hospitalidad que siempre me han concedido.

En fin; de todo hay en la viña del Señor; y claro está que la desconsideración y falta de compañerismo con que ciertos diarios han tratado á mis pobres artículos en que defiendo á la República Argentina, dan mayor realce y motivos de agradecimiento á los que supieron ser nobles intérpretes de la hidalga hospitalidad española. Ciertamente que si mis producciones tratasen de toros ó de la vida y hazañas de esos zánganos coletudos que por desgracia de la querida España abundan como las chinches, entonces,

no vacilo en afirmarlo, me las hubiesen publicado en las primeras planas. ¿Que exagero? No lector, no exagero; he leído más de una vez en algunos diarios de esta culta capital artículos de varias columnas en que se comentaba en tonos apocalípticos la gran desgracia nacional que se avecinaba, puesto que el *Pontífice del toreo*, el *Sultán de la muleta*, el *Padre Eterno* del arte de Cúchares, no pensaba torear en la plaza de Madrid.

Uno de los más populares y mejores diarios madrileños, publicó en gran tamaño y en primera plana, una fotografía con este epígrafe:

«EL HÉROE DEL DÍA, VICENTE PASTOR, QUE AYER FUÉ OBJETO DE UNA OVACIÓN INDESCRIPTIBLE Y DE UNA MANIFESTACIÓN DE ENTUSIASMO DE QUE NO HAY EJEMPLO EN MADRID, SIENDO ACOMPAÑADO Á SU CASA DESPUÉS DE LA CORRIDA POR MILES DE AFICIONADOS, QUE LO ACLAMARON FRENÉTICAMENTE.»

¡Un torero elevado á la categoría de hé-

roe por haber matado un toro con mayor ó menor lucimiento!

A este respecto me viene como anillo al dedo una brillante crónica que en *A B C* publicó el día 15 de Octubre el admirable José Juan Cadenas. *A B C en Madrid* se titula el trabajo que, como todos los del simpático escritor, es interesantísimo. No puedo sustraerme al deseo de trascribir algunos párrafos. Ahí van:

«No; nosotros no somos el pueblo juerguista y taurófilo que se empeñan en ver los extranjeros... El baile ha emigrado de España para trasladarse á Francia, y hay más *bailaoras* en Mortmartre que en toda Andalucía, como hay muchísimos más toreros españoles en Marselia que en Madrid. Nosotros no somos como nos pintan en los escenarios de París. Un compatriota me decía en el camino:—¡Verá usted! ¡Va usted á encontrar á Madrid desconocido!—Y, en efecto... Lo primero que he visto al entrar en Madrid ha sido la apoteosis de un torero, acontecimiento que se desarrolló adornado

con el aparato y la *mise en scene* que suelen emplear en Berlín en el cuarto acto de *Carmen*... En la manifestación entusiástica hecha al torero Vicente Pastor, no faltaba más que el paje con el almohadón blanco para recibir el ensangrentado estoque.

»¡Pues no cabe duda que esto se va arreglando!—pensé para mi capote al entrar en Madrid y enterarme de la manifestación taurina.

»La verdad es que no valía la pena de abandonar París, porque, mojiganga por mojiganga, prefiero la del Moulin Rouge...! Allí, por lo menos, hay cien mujeres bonitas, que lucen la navaja en la liga mientras aclaman al *toreador;* y aquí los que vitoreaban al *Chico de la Blusa* eran unos señores sin atractivo ninguno, según pude observar, empezando por el propio Vicente Pastor.

»Y *flameando* á las dos de la mañana por la Puerta del Sol, desierta y triste, continuaba mis meditaciones.—¿Con qué derecho vamos á protestar de que se nos ponga en ridículo en los escenarios extranjeros, diciéndonos que aún somos el pueblo de pan

y toros, si en la capital de la nación damos el estupendo espectáculo de pasear á un torero en hombros la multitud, ni más ni menos que si se tratara de un general triunfador en cien batallas? ¿Es que podemos indignarnos? ¿Es que podemos decir que en el extranjero se nos desconoce? Naturalmente, el incidente del domingo ya se ha dado al olvido.—Pero ¿qué importancia puede tener eso?—dirán muchos. Aquí se olvida todo. Sin embargo, cuando dentro de tres meses, en un escenario del bulevar, nos ofrezcan una parodia ridícula de la ridícula manifestación del domingo, no protestemos, no nos indignemos, no digamos que se nos calumnia y desconoce...»

Esto es lo que dice el ingenioso Cadenas, y pláceme en el alma que escritor tan autorizado piense igual que yo.

Otro detalle: esa misma prensa comentó últimamente un librote en que se cantaban las *glorias* y hazañas del torero *Bombita;* comentó este volumen dedicándole elogios y ditirambos inconcebibles, y en cambio in-

virtió cuatro líneas, en sitio escondido, dando cuenta de la aparición de verdaderas joyas literarias de autores españoles. A este paso sería cosa de nunca acabar. Repito pues, una vez más, las gracias más expresivas á los diarios que supieron conceder franca acogida á mis escritos en defensa de mi patria.

*

Mucho se ha escrito acerca de la República Argentina. Libros, folletos, artículos, han salido por docenas de algunos años á esta parte. Á simple vista, lo primero que se le ocurre á cualquier persona que haya constatado este hecho, es suponer que la tal abundancia de producción sobre ese tema, debe traducirse por un gran movimiento de favorable pronunciamiento hacia la misma.

Desgraciadamente no hay nada de eso. Esos libros, folletos y artículos son tan antojadizos, falsos y exentos en absoluto de toda verdad, que ocurre que la que debía ser obra útil, se trueca en perniciosamente fatal. Los autores de los tales trabajos son, por lo ge-

neral, unos buenísimos sujetos que no sabiendo cómo ejercitar sus facultades... de *momios*, se figuran que lo mejor es *desahogarse* dando vida á esas lucubraciones estupendas de ignorante audacia. Esos autores que en su inmensa mayoría ni siquiera saben hacia qué *sitio cae* América, escriben sus engendros basándose en los datos queles suministran libracos de treinta y cuarenta años atrás, y así salen los abortos tan feos, que producen horror y risa. Y los que al escribir lo han hecho previo estudio en el país que juzgan, son tres cuartos de lo mismo. No hay disparidad en el disparate. Los unos despotrican por la razón viciosa de las fuentes en que se *inspiraron*, y los otros por la también muy poderosa virtud de que su estadía en el país que pretenden estudiar, ha sido brevísima cual una cinta cinematográfica. Esos *super-hombres* que pretenden que por haber estado tres, cinco ú ocho meses en un país como la República Argentina, de una extensión de 2.952.551^2 kilómetros; han tenido tiempo para recorrerla y estudiarla de uno á otro confín, son risibles. ¡Pues no

corren poco estos *portentosos* hombres! ¿Creen que esa extensión tan enorme y tan infinitamente variada se la puede recorrer de cuatro zancadas cual si fuese Mónaco, Andorra ó San Marino? Porque hay que leer esos escritos en que campanudamente dicen que el río Paraná nace en la ¡Gobernación de Mendoza! ¡y que el Aconquija es una *leve depresión* del terreno que apenas se alza á *un centenar de metros!* Por ese estilo son los profundos conocimientos que de nuestro territorio tienen esos escritores.

Y también dicen, muy satisfechos, de que en las *salvajes pampas argentinas*, ellos han bailado *danzones* y probado su puntería en los cráneos de los *pieles rojas,* que, según ellos, atacan frecuentemente las poblaciones argentinas, que se ven obligadas á defenderse á balazos de los indios que habitan... en la América del Norte!

Dicen, los que visitaron el territorio argentino, que nadie mejor que ellos ha penetrado el alma y la vida del pueblo argentino. Para lograr tal efecto les ha bastado tender por el país sus miradas de águila y po-

ner en movimiento sus cerebros de gigantes... entontecidos.

Luego publican esos engendros, y así quedamos después de mal heridos y maltrechos, que trabajo y buena voluntad nos cuesta reconocernos.

Muchas personalidades argentinas que han pasado por esta tierra pueden decir si es verdad ó no lo que afirmo. Nos hace falta una campaña constante é inteligente, sin desfallecimiento ni tregua alguna. Sólo así lograremos deshacer por completo los falsos prejuicios que acerca de nuestra Patria y de América en general hay formados.

*

En España, en esta España que tanto queremos, y que ella retribuye esos afectos, es donde de algunos años á esta parte se ha hecho una eficientísima campaña en pro de nuestros intereses. Y esta campaña tan beneficiosa se la debemos en absoluto á tres ilustres personalidades argentinas. Tres Ministros argentinos que á su paso por esta Le-

gación han dejado marcas indelebles de sus huellas. El Ministro Dr. D. Mariano Demaría en su corta permanencia en esta Corte supo desempeñar tan elevadas funciones, con un tacto y una elevación de miras tan remarcables, que en breve tiempo hizo labor profunda de años. Al Dr. Demaría sustituyó otro hombre de relieve indiscutible: el Doctor D. Roque Saenz Peña. Tuve el alto honor de ser testigo presencial de la labor del que ahora es nuestro ilustre Presidente. Constante y sabiamente le he visto velar por el sagrado prestigio de nuestro nombre, y no darse punto de reposo en la noble misión de difundir, todo lo humanamente posible, el prestigio de la República Argentina. Y que el Dr. Sáenz Peña logró en absoluto sus nobilísimos propósitos lo prueban dos hechos importantes: Primero, la gran popularidad que principió á gozar el nombre argentino durante la época que el ilustre Doctor tanto luchó para ello; y segundo, la verdadera importancia que ante los ojos de la *España Oficial,* adquirió la República Argentina; y prueba de ello es el inusitado esplendor y

pompa con que España se adhirió á las fiestas de nuestro Centenario.

La verdadera y afectuosa amistad que une al Dr. Sáenz Peña con Alfonso XIII de Borbón, supo obtener que el monarca designase la Embajada regia que presidió la Infanta Doña Isabel de Borbón. Al Dr. Sáenz Peña reemplazó el Dr. D. Eduardo Wilde, que actualmente desempeña con verdadero patriotismo é inteligencia la misión tan magníficamente iniciada por sus dos distinguidos antecesores.

El Dr. Wilde, sin reparar en sacrificios y creyendo, muy acertadamente, que primero que nada está el santo prestigio del país que representa, no omite nada que pueda significar el engrandecimiento de ese país venerando. Le secunda en su misión y nobles propósitos un simpático muchacho lleno de entusiasmo por todo lo que sea cosa de la Patria; me refiero á Atilio Daniel Barilari.

Así, con representantes así en toda Europa, hubiésemos logrado deshacer esa leyenda innoble que acerca de nosotros aún subsiste, y no digo subsistirá, porque el ilustre

Presidente Sáenz Peña, que tan bien conoce nuestras necesidades en el extranjero, sabrá, mejor que nadie, lo que debe hacer para evitar ese mal mayor.

La representación consular es otra de las causas de ese mal intolerable. ¡Hay señores que ostentan el cargo de Cónsul ó Vicecónsul, y ni siquiera saben el número de provincias de que consta la República Argentina! Claro está que hay excepciones honrosas por demás, y entre esas excepciones me complazco en citar la de D. Angel Castellanos, Vicecónsul en Madrid; D. Manuel Espejo, Vicecónsul en Granada; D. Enrique Martínez Ituño, Cónsul en Málaga; D. Rafael Tovia, Vicecónsul en Sevilla, y D. Enrique Lagos, Cónsul en Vigo, y otros que en este momento siento no recordar. Todos estos señores son acreedores al reconocimiento y aplauso de los argentinos, tanto por el verdadero y entusiasta ahinco con que desempeñan sus delicadas funciones, como por la indiscutible competencia profesional que les exorna. Funcionarios modelos de laboriosidad y modestia como los citados, son los que

necesitan nuestros inapreciables intereses en España.

*

Para terminar haré una rápida reseña de los tres libros últimamente publicados y que tratan de la República Argentina.

Principiaré por el que firma una dama, la escritora italiana Cesarina Lupati Guelfi.

Vida Argentina es el título de este libro. Prescindiendo de sus muchos errores y defectos, hay que reconocer que *Vida Argentina* es un libro interesante, muy interesante, y que si su autora hubiese *enfrenado* algo más el vuelo de su fantasía meridional, resultaría una obra verdaderamente impecable. Sin embargo, en el libro hay mucho deroche de observación fina y sagaz, y una serie de sanas y hermosas reflexiones.

José María Salaverria, el notable autor de *La Virgen de Aránzazu* y otras valiosas obras, ha publicado, también á su regreso de un viaje por la Argentina, un interesantísimo libro titulado *Tierra Argentina*. El libro de

Salaverria es verdaderamente notable y hermoso, sin eufemismo de ninguna especie. En mi modesto criterio es lo mejor que de muchos años á esta parte se ha publicado respecto á nuestro país.

En un bonito volumen de 229 páginas hace el distinguido escritor vasco una labor no igualada por ninguno de los *dioses* que se dignaron publicar anodinos y plúmbeos infolios.

Sencillez, valentía, franqueza noble, afecto sincero, son las características de las páginas de *Tierra Argentina*. En este libro hermoso y entusiasta, es donde pueden aprender mucho de provecho los que se interesen por las cosas de la República Argentina. Cierto es que hay algunas lagunas y defectillos en *Tierra Argentina;* pero, ¿cuál es la obra perfecta?

Finalmente, la tercer obra es la del oficial de la artillería española D. Julio Arbizu y Prieto, titulada: *Países Americanos de Inmigración.—La Argentina, Brasil y Cuba.*

El Sr. Arbizu y Prieto es lástima haya escrito tan *ligeramente* un libro de esa índole;

y digo lástima, porque hay en su autor condiciones muy favorables. En fin, no puede negarse que el tal libro ha sido escrito con la mejor buena voluntad del mundo y animado de los más loables propósitos. Estas dos cualidades ya obligan en absoluto.

*

Explicados ya los únicos propósitos que me guiaron al hacer este libro, escrito con pedazos del alma, poco me importa que nadie me lo agradezca ó no. No lo necesito. Me basta la satisfacción del deber cumplido. Ese es el mayor premio que puede concederme mi conciencia de argentino honrado. Si á este libro le hiciese falta una continuación, ella saldrá, animosa y entusiasta. Dos, tres, cincuenta, ciento, mil veces haré rasguear en el papel la pluma. É insisto en repetirlo: el cumplimiento de ese deber será el mayor premio que se me pueda otorgar y el mayor orgullo que yo pueda ostentar.

1 – X – 1910.

Belisario Roldán.

El novelista español Vicente Blasco Ibáñez, fecundo cantor de la hermosa tierra valenciana. y el ilustre historiador Rafael Altamira; al cruzar los mares y pisar las costas argentinas, llevaron allí el eco fraternal y cariñoso de las voces de amor con que aquí en España, nuestros hermanos de raza, nos ofrecían su afecto y su admiración leal y sincera. Y mis compatriotas todos, en el fondo de cuyos corazones yacía aletargado, pero no muerto, el amor á España, á la madre amorosa, á la cual debemos los orígenes de nuestra nacionalidad, nuestras costumbres y el habla rica y sonora, armoniosa y enérgica en que nuestros balbucientes labios pronunciaron la primera plegaria, y en la que el pri-

mer amor que apresuró los latidos de nuestro corazón halló fiel y apropiado intérprete para expresar la intensidad de sus angustias y congojas; el habla en la que cantamos nuestros héroes y celebramos nuestras glorias; al escuchar de los elocuentes labios de Altamira y Blasco Ibáñez, en esa misma habla adorada, cuyas dulces inflexiones tan hondamente nos conmueven á todos los argentinos, la salutación sincera, cordial de que eran portadores, sintieron despertar en su corazón el dormido afecto más brioso y pujante si cabe que antaño, y desde aquel entonces, por cima las murmurantes ondas del Atlántico crúzanse todos los días en alas del aire que amorosamente les transporta rauda, los afectuosos mensajes de simpatía y cariño con que mutuamente los dos pueblos hermanos manifiestan, nostálgicos, el ardiente afán de confundirse en estrecho y apretado abrazo.

Y para este abrazo, del que españoles y argentinos sienten hoy la imperiosa necesidad, partió la invitación de España. Ella fué quien nos dió el ejemplo, y á convencernos

de que en ella nos confiáramos cariñosos fueron allá Rafael Altamira y Vicente Blasco Ibáñez.

Magno y brillante recibimiento dispensó mi país á tales embajadores, y con delirante entusiasmo acogió la invitacion que nos traían, y por esta razón, en justa correspondencia de cortesía y confraternidad, se encuentra ahora en Madrid Belisario Roldán.

Ha venido con el único y exclusivo objeto de testimoniar á nuestros queridos hermanos los españoles, que sentimos por ellos cariño tan hondo y fraternal, como el que para nosotros en su hidalgo corazón guardan. Si naturales acontecimientos que pasaron ya á dominio de la Historia pudieron un día entibiar las relaciones entre ambos países despertando resquemores y recelos é hiriendo susceptibilidades, hoy, gracias al Cielo, y merced á los nobles sentimientos que anidan en el pecho del pueblo español y en el corazón criollo, el hielo se derrite y las almas se encienden en el fuego santo del amor fraternal; fuego sagrado que alimentan con su verbo prodigioso esos artistas de la

idea y la palabra que se llaman Altamira y Roldán.

Y de celebrar muy mucho es que á España venga hombre tan culto como Roldán. Él con su prestigio y su preclaro talento cerrará el abrazo intelectual que á perpetuidad ha de mantener estrechamente unidos á españoles y argentinos; él desvanecerá del todo prejuicios triviales nimios, que nuevamente algún día pudieran otra vez enfriar el mutuo afecto.

En el *Ateneo* de Madrid resonará en breve su voz vibrante y llena, y con elocuencia persuasiva dará á conocer nuestra patria, nuestra alma y nuestro corazón; y si es condición precisa que medie íntimo conocimiento entre quienes íntimamente han de tratarse, innegable es que cuanto más íntimamente nos conozcamos, más fuertes y más estrechos serán los lazos de nuestro mutuo afecto. Roldán es el llamado á llevar á cabo esta ennoblecedora misión. Exdiputado, abogado, inspirado poeta, notable prosista, sociólogo eminente, reune á tantos méritos una oratoria grandilocuente, avasalladora; es un razo-

nador de gran talla, un gran polemista que vence siempre no por el empleo de sofismas sino con los formidables recursos de su erudición y su lógica sana y aplastante. Hábil lapidario de la frase, cincelador del idioma, ha merecido en mi patria ser llamado el *Demóstenes argentino;* nombre que en verdad le cuadra ya que su espontaneidad de ideas y fluidez de discurso sólo á las del inmortal orador son comparables. Su corazón es el corazón de un poeta, y de él puede asegurarse que si su cerebro piensa muy alto, su corazón siente al par muy hondo, y por eso su voz sabe encontrar siempre apropiada tonalidad para producir la debida emoción en sus oyentes.

Ese hombre cuya escultural palabra es mágica evocadora de grandiosas visiones, de cuadros bellos, y de sublimes armonías, es el que dentro de breves días os trasmitirá nuestro cariñoso saludo y os traerá la ofrenda de nuestra gratitud y de nuestro reconocimiento. Él podrá hacer comprender á todos lo que es nuestro joven país, lo que siente, lo que piensa, lo que persigue, lo que

espera, lo que anhela; él mostrará lo que es el alma argentina, la febril actividad que hoy la consume, en contraposición á su quietismo de ayer; él pintará nuestras patriarcales costumbres, y sus labios cual mágica paleta de irisados matices, ofrecerán lindos paisajes y espléndidos panoramas de nuestra tierra tan feraz y tan poética, tan agrícola y tan agreste, tan selvática y abrupta como lo es España; él hará reverberar los rayos del sol que la fecunda y de la luna que la poetiza; él hará oir el épico canto que al chocar contra las rocas de nuestras costas las ondas del océano entonan; él hará escuchar la gemebunda voz de las brisas, que al cruzar las pampas vibran dulces en el rancho con modulaciones de vidalita y después de besar criollas frentes, van á morir en los altos picachos de los Andes.

Y si alguien duda que el verbo de Roldán pueda tener tal colorido y tal fuerza descriptiva, vea los siguientes párrafos extractados al azar de su discurso con motivo de los Juegos Florales, pronunciado en el Teatro de la Opera de Buenos Aires, en Octubre de 1904.

Dice así hablando del arte:

. . . .

«Sedienta de verdad, como de luz lo estaba el Ayax de Homero, podrá la humanidad del porvenir iluminar nuevos panoramas, cantar nuevas canciones, izar nuevas banderas y orar nuevas plegarias; pero sobre la plegaria, sobre la bandera, sobre la canción y sobre el panorama, el Arte, uno é indivisible, seguirá desplegando la magnificencia de sus grandes alas... Retrogradara el mundo á su edad primera; desaparecieran de súbito las obras todas del ingenio humano; abatiéranse las creaciones arquitecturales; quemáranse los libros; pulverizáranse los mármoles; borráranse los lienzos; despoblárase el planeta... El Arte en tanto seguiría reinando en la armonía infinita de los mundos, en el poema de la luz de la sombra, cantando sin intervalos por las noches y los días; en la inefable beatitud de los cielos azules y en la pompa tenebrosa de los cielos negros; en la enorme mancha roja con que el sol anuncia su aparición en el espacio, como si se hubiera

cubierto de sangre guerreando con la noche derrotada; en la música del viento, cuya magna garganta polífona ora ruge en el desenfreno de los vendavales, ora entona su *miserere* lúgubre en el rodar de las rachas gemebundas, ora suspira y ríe en el madrigal de las selvas encantadas... Seguiría reinando en la castidad de las bellas mañanas y en el horror de las medias noches huracanadas; en la opulenta coloración de las auroras y en el obscuro indeciso de los crepúsculos; en las misteriosas germinaciones de la tierra; en la peregrina eclosión del capullo; en el río, en el lago, en el bosque, en el pájaro, en el nido, en la flor, en el gorjeo, en el perfume, en el mar y en la ola, que llega enarcándose á quebrarse en la roca, para desvanecer sobre la playa uno como abanico de gotas nacaradas brillando con todas las tonalidades del iris á los conjuros del Sol que las enciende.»

Estos párrafos brillantes, arrebatadores, bastarán para probar lo que digo anteriormente. Pocos oradores contemporáneos han llegado á tan alto grado.

No quiero sustraerme al deseo de hacer conocer también otro fragmento del discurso que Roldán pronunció en la Cámara de Diputados sobre la tan mentada y discutida Ley de Residencia. Dice así:

«Tales son, señor Presidente, mis hondas convicciones sobre esta materia; convicciones, repito, anteriores y superiores á las pequeñas disidencias de forma que podrían separarme en este momento del despacho de la Comisión; y tan fuertes las siento y tan robustas dentro de mi propio espíritu, que si se me llamara á hacer mi credo sobre esta materia que tan vastas proyecciones abarca, haríalo sin ninguna vacilación: creo, también yo, en la inminencia de nuevas auroras; y no turba la visión bien deseada el recuerdo de aquel maravilloso capítulo de *Resurrección,* en que Tolstoi nos pinta todo su mundo ideal plenamente realizado, y nos cuenta cómo sus obreros, enriquecidos, reabrieron el capítulo de los odios, de los pleitos y de las reyertas; creo en la cercana agonía de muchos actuales vasa-

llajes; creo que repugna con razón á nuestras conciencias democráticas el privilegio social que se apoya tan sólo en la casualidad del nacimiento; pero creo también que existe y existirá siempre una aristocracia del cerebro; creo que la igualdad de los hombres entre sí, sobre ser una utopia, es una blasfemia: que hasta en el bosque, árboles hay que se alzan más alto que los otros; y pues que reciben ellos solos, allá arriba, todo el empuje de los vientos que pasan, justo es perdonarles un poco la sombra que proyectan sobre los demás».

De continuar transcribiendo todos los períodos hermosos de los muchos discursos pronunciados por Belisario Roldán, sería tarea gratísima y ennoblecedora, es cierto; pero ya sería salirme del tiránico espacio que este trabajo periodístico debe tener. Á no ser por esta circunstancia haría nuevas trascripciones á cual más bellas. Pronto oirán los madrileños la palabra del Castelar argentino, y entonces me dirán si lo que yo digo es verdad ó ceguera de patriotismo.

15—I—1910.

Por el Derecho y la Razón.

Un importante diario republicano de la capital de España, *El País*, en su número correspondiente al día 22 de Enero de 1910, y refiriéndose á la expulsión del territorio de nuestra República de varios súbditos españoles de ideas anarquistas, ó sospechosos de profesarlas, inserta duras y acres censuras contra nosotros, motejando de antiliberal y bárbara, nuestra Ley de residencia, encabezando el artículo en que *tan cariñosamente* nos trata con el pomposo y retumbante título de *Barbarie republicana*.

De lamentar es que el diario republicano, que dirige periodista tan prestigioso como el Sr. Castrovido, guste de sembrar odios descendiendo al desairado papel de encis-

mador, y guste al par de ponerse en ridículo á los ojos de toda persona sensata.

Por amor á la justicia y á la verdad, y en defensa de *El País* y su Director, he de hacer constar, ante todo, que el autor del citado trabajo es un señor que razona y piensa tan mal como redacta; y así no es de extrañar que á son de *bombo y platillos* ponga *en berlina* al periódico y á la dirección que seguramente, de haber visto á tiempo el trabajo, no hubiera autorizado su publicación.

He dicho que el autor del artículo *Barbarie republicana*, redacta y razona muy mal, y voy á demostrarlo.

En primer lugar, redacta mal porque dice así:

«Esa bárbara ley no ha evitado, antes habrá provocado, la repetición de atentados. *Ahora en vísperas de la independencia nacional...*»

Perdone el redactor de *El País*, pero creo que será *en vísperas de la conmemoración*

del centenario de la Independencia, pues si no miente la historia, hará muy pronto la *friolera de cien años* que es independiente mi patria querida la República Argentina.

Seguramente que será eso lo que el articulista de *El País*, habría querido decir, pero no lo ha dicho; antes al contrario, aquellos de sus lectores que desconozcan la historia, que serán muchos, van á suponer, quizás por culpa de ese redactor, que la Argentina es una colonia española á punto de insurreccionarse contra la metrópoli.

Demostrado ya lo mal que ese señor redacta, me resta ahora demostrar lo mal que razona, y lo falso de su información.

Afirma el articulista que los expulsados que en Vigo desembarcaron niegan ser anarquistas, y que refieren fueron presos por la policía bonaerense cuando se hallaban trabajando en el campo; asimismo dice que estos individuos atribuyen su deportación á causas políticas relacionadas con la elección de nuevo Presidente.

Cualquiera que piense con sana lógica comprende en el acto, que eso es de todo

punto imposible; es decir que estos sujetos falsean descaradamente la verdad al afirmar tal. ¿Qué demonios tienen ellos que ver con la elección de Presidente? Ahora bien; si estos sujetos, sin derecho alguno y contra toda razón, puesto que no son ciudadanos argentinos, quebrantando lo que la ley dispone, se entrometieron, á la *Chita callando* en asuntos que no debían y que no eran de su incumbencia, claro está que delinquieron, y al delinquir dieron al Gobierno, dada la circunstancia de ser extranjeros, motivo sobrado para su expulsión. Crea el articulista que en cualquier país del mundo, cualquier Gobierno, monárquico ó republicano, hubiera procedido en igual forma y hubiera procedido en derecho.

Así pues, ó bien decretada está su expulsión por delincuentes, ó si para nada indebidamente se mezclaron en las cuestiones de política interior, es de todo punto falso é inexacto todo cuanto en su descargo afirman.

Y pasemos ahora á ver si en virtud de lo que la Ley de residencia dispone es esa ley

antiliberal y bárbara como el articulista la califica.

Ante todo, sepa el autor del artículo *Barbarie republicana,* que esa ley fué convenientemente debatida por nuestra H. Cámara de Diputados y que tan sólo tuvo un impugnador, el Dr. Alfredo L. Palacios, un joven diputado de mucho talento, que ha tenido la desdicha de ofuscarse en la defensa de ideas y propagandas, que si en Europa tienen razón de ser tal vez, en nuestro país resultan completamente exóticas.

Las naciones, son algo parecido á una gran familia, y en el mundo las familias todas, dentro de la órbita de acción que las leyes de sus respectivos países permiten viven cada una, hablando en castellano claro y neto, *como les da la gana,* y no es nadie quien para inmiscuirse en sus asuntos y alterar sin derecho, y sin más razón que su capricho, su modo de vivir.

Asimismo en el mundial concierto las naciones todas, dentro de la órbita de acción que permiten los tratados, el derecho natural, el derecho internacional y el derecho de

gentes, se mueven, legislan, laboran y viven, políticamente hablando, como mejor les place y parece, sin que nunca jamás tenga un extranjero derecho á perturbar su vida.

¿Qué diría el articulista de *El País* si de pronto yo llegara á su casa en demanda de hospitalidad y amparo, y hallando en su familia franca y cariñosa acogida, pagase esas deferencias atentando contra la paz moral y el orden de su hogar combatiendo descarada ó solapadamente sus ideas, sus creencias y sus costumbres? ¿Seguiría teniéndome en su casa ó me arrojaría iracundo de ella? ¿Y si yo sin llegar á hacer tal, con mi conducta irregular, le diera motivos para sospechar que un día pudiera intentar hacerlo, esperaría á ver confirmadas sus sospechas, ó bien inspirándose en la prudencia, que después de todo es una gran virtud, me diría cortésmente: yo no le discuto la bondad de sus teorías, no le discuto sus creencias, es usted muy dueño de pensar y obrar como le plazca, pero no en mi casa, porque me molesta y trastorna mi vida; hágame por tanto el favor de marcharse?

Dígame, ¿tomaría esa precaución ó esperaría á que el daño se consumase y fuese inevitable?

Yo creo, haciendo honor á su indiscutible hombría de bien, que me expulsaría antes.

Pues si al jefe de una familia le es dado, en cuerda lógica, proceder así con un intruso que le perjudica, ¿cuál es la razón que veda á un Gobierno, sea republicano ó monárquico, extrañar de su territorio al extranjero que acogiéndose al amparo que la legislación del país le ofrece, se introduce en él para sembrar odios y discordias convirtiéndose en una víbora dañina?

¿Cuál es la razón, entonces, que impide al Gobierno de la República Argentina, expulsar á los extranjeros que atenten contra el orden interior, perturbando la vida política ó contra el orden social, maquinando contra la vida, la propiedad y la libertad de los ciudadanos, cosas estas que todo Gobierno tiene la obligación y el deber de garantir? Y una vez reconocida esa obligación ineludible, ese deber sacratísimo de todo Gobierno, ¿qué puede encontrarse de vituperable en una ley

que en vez de esperar que el mal suceda para castigarle; es decir, en vez de esperar dos males, ya que todo castigo aplicado en purgación de un mal entraña otro mal acarreado al culpable en justa compensación del delito cometido, se previene prudente, y recordando que *gobernar* es *prever,* trata de evitar el mal, y si en absoluto no lo consigue atenta á un innegable principio de *economía moral* que aconseja que entre dos males debe escogerse siempre el menor, procura siempre ocasionar el menor daño y prefiere á castigar un delito decir primero al que mañana pudiera delinquir, ó sea á todo extranjero que se ha declarado francamente anarquista, ó á todo aquel que por sus palabras, sus escritos ó su conducta demuestra profesar ó dar motivos para creer profesa ideas disolventes: *Usted no será un delincuente, yo no puedo entregarle á los tribunales, pues que no ha cometido delito. Yo no le discuto su dogma, no le discuto sus ideales, no le discuto sus doctrinas, pero usted me incomoda, váyase.*

Y no se pregunte con qué derecho, porque

habrá que responder: con el derecho que tiene cada cual de ser amo de su casa y de no aguantar huéspedes importunos y perjudiciales. Eso aparte de que á nuestra vez podríamos preguntar: ¿con qué derecho invocan el derecho los que todo derecho niegan y destruyen?

Los anarquistas, sin más razón que su capricho, combaten todas las creencias, todas las leyes y todos los gobiernos atentando violentamente y con cobardía desde la sombra contra las haciendas y las vidas, olvidando que el derecho á la vida, que con sus actos de salvajismo niegan en absoluto, es punto de partida del Derecho Natural, base de todo derecho y de toda legislación. Luego, eso sí, cuando en lógica pero insignificante represalia, la sociedad en vez de aniquilarles aplicándoles procedimientos de destrucción similares, se contenta piadosa con cortarles las uñas, es decir, con dejarles reducidos á una relativa impotencia, entonces se rebelan y adoptando actitud de mártir sin martirio, claman al cielo, é invocan derechos que antes negaron, combatieron y trata-

ron de destruir por cuantos medios tuvieron á su alcance.

Es preciso además tener en cuenta, que mi patria es un país joven, un país de inmigración que ha abierto generosamente los brazos á todos los trabajadores del mundo, cerrando con piedad los ojos sobre todas las lacerías morales, sobre todos los pasados extravíos de aquellos que á sus playas llegaban en demanda de un hogar y trabajo; y cumple también hacer constar que el inmigrante jamás fué en mi tierra explotado, y lo prueba suficientemente el sinnúmero de ellos que en la actualidad se hallan convertidos en terratenientes y riquísimos hacendados. Los grandes vapores de todas las Compañías del mundo al traernos de todos los países de Europa millares de emigrantes, de nobles y valientes trabajadores, de enérgicos luchadores de la vida que en el sagrado yugo del trabajo buscaban una redención moral para sus pasadas culpas, nos trajeron á la par seres díscolos, malévolos, enemigos encarnizados de todo trabajo, de toda moral, de toda disciplina, seres que en vez de procurar re-

dimirse de su miseria moral y material se entregaron tan sólo á la crápula, la holganza y al fomento de odios y rencores, y á la propaganda de las más disolventes ideas. La labor de esos seres depravados, no fué infructífera por desgracia, y el Gobierno se vió obligado á prestar atención á sucesos desagradables que se produjeron en virtud de la labor de aquellos agitadores, sucesos que dieron origen á la Ley que el articulista de *El País* moteja de antiliberal y bárbara.

Y ahora me permitiré preguntar al autor de *Barbarie republicana,* ya que es antiliberal y bárbaro expulsar á los anarquistas extranjeros, ¿si es acaso que la libertad autoriza á esos seres para asesinar cobardemente y á mansalva á todos aquellos á quienes les plazca, y si son por casualidad humanos sus bárbaros atentados por medio de la dinamita?

Y ya que el articulista termina diciendo: «Todo lo que sea antiliberal nos hiere y nos indigna, lo perpetre el zar de Rusia ó el presidente de una República. Por eso protestamos contra la expulsión de los anarquistas;»

yo á mi vez terminaré, ya que *El País* es un diario republicano, rogándole me diga si un día los hombres de su fracción política fueran en España Gobierno, se permitiría á los extranjeros predicar ideas demoledoras y perpetrar atentados terroristas; y si no, ya que desde luego rechaza la expulsión, si les castigarían con la pena de muerte ó de lo contrario, ¿de qué medios se valdrían para librarse de sus feroces odios, garantizar el orden y responder de la seguridad de las vidas y haciendas de sus gobernados?

25-I-1910.

(1) Leyendas libertarias.

Nadie debe «meterse en camisa de once varas», como dice el popular refrán castellano, ni inmiscuirse en los asuntos de casa ajena, ya que cada cual vive en la suya como le place. Mal, muy mal, hicieron las naciones extranjeras en indignarse contra el señor Maura, censurando *cosas* que no conocían á fondo; y mal, muy mal, pero muchísimo peor lo hace *El País*, diario republicano, según él afirma; pero á juzgar por la muestra de sus escritos en defensa de gentes colocadas fuera de toda ley, y las groseras calumnias que inserta contra la noble y digna armada argentina, francamente anarquista.

(1) Publicado en *La Correspondencia de España*.

Y no proteste *El País* por la *etiqueta de la clasificación* que le impongo; la tiene merecida. Ningún periódico, sin ser anarquista, inserta en sus columnas artículo como el llamado *Solidaridad internacional*, publicado en el núm. 8.212 correspondiente al día 8 de Febrero, remachando en el clavo de la descortesía para un país amigo como la Argentina lo es de España, y eso en los momentos en que Madrid alberga como huésped al ilustre Belisario Roldán.

El País, olvidando que en *todas partes cuecen habas*, como vulgarmente se dice, se permite por segunda vez molestar á la Argentina, cobijando ridículos lamentos y capciosas reclamaciones. Ligereza es ésta que no acierto á explicarme, ya que *El País* cuenta con redactores de ilustración y discernimiento grandes y está dirigido por una de las más notables figuras del periodismo español.

¿A qué misteriosa inspiración obedecen, pues, los trabajos intitulados *La Barbarie Argentina* y *Solidaridad internacional?*

¿Es que acaso el partido republicano es-

pañol, si llegara á las cumbres del poder, consentiría la perpetración de los crímenes anarquistas por medio de la dinamita, y no trataría de evitarlos por cuantos medios estuviesen á su alcance? ¿Es que, imprevisor, consentiría la libre propaganda de ideas demoledoras de toda ley, de todo freno, ideas que entraña la negación de todo derecho y de toda moral?

Si tal hiciera un día en el poder el partido republicano español, cometería para con la patria un crimen de alta traición. El deber de todo Gobierno, sea su forma constitutiva la que fuere, es mantener el orden interior y garantizar la seguridad de vidas y haciendas para sus gobernados y para todos aquellos extranjeros que, al amparo de las leyes del país, se han establecido en él, creando grandes intereses morales y materiales. Pues si este deber es ineludible en todo Gobierno, ¿con qué razón, con qué derecho se permite *El País* censurar al Gobierno argentino por el cumplimiento de este mismo ineludible deber?

¿Qué falta de lógica le ha hecho caer en

error tan grande, y qué ofuscación le ha inducido á dar crédito sin más ni más al vía-crucis de esos desembarcados en Vigo?

¿Cómo *El País*, que tan lealmente ha roto siempre lanzas por el honor y buen nombre del bizarro Ejército español y tan enérgicamente ha protestado siempre las pocas veces que en el extranjero se ha cometido la villanía de ultrajarle injustamente, cae ahora en la abominable falta de insultar á mansalva el honor del noble instituto de la Armada argentina, fiado sólo en el testimonio de unos seres que después de no gozar en España de muy buena fama, han merecido allá en nuestro país caer por su conducta bajo la acción de la Ley de residencia, ley sabia, ley buenísima que permite expurgar el país de agitadores, y que se basa en el indiscutible principio de derecho natural de que nadie está jamás obligado, por ningún concepto, á aguantar en su casa huéspedes molestos, importunos, que tras de no portarse con la debida corrección, conspiran contra la tranquilidad y bienestar de quien les dió amparo y acogida. Ley aprobada después de reñidas

y laboriosísimas discusiones por nuestras Cámaras; ley sapientísima que, recordando aquel famoso axioma de *Gobernar es prever*, prefiere á castigar inexorable y duramente un crimen, hacerle imposible antes, alejando de su suelo á todo aquel que por su poca moralidad de ideas y de conciencia pudiera un día cometerle, logrando con ello evitar dos males: el que pudiere sobrevenir á las futuras víctimas y el ineludible castigo que le sería forzoso aplicar al delincuente.

Ahora si es que *El País* opina que las ideas anarquistas son morales, que lo son también los atentados dinamiteros que de ellas se derivan, y que un *señor* anarquista cualquiera tiene derecho á suprimir del mundo de los vivos á quien se le antoje, haciéndole volar por los aires convertido en picadillo, puede guardarse sus opiniones; es muy dueño de pensar como guste, y, obrando en consecuencia, aconsejar á sus correligionarios, si un día llegan á implantar la República, que abran las fronteras á todos los bárbaros modernos, á todos los anarquistas del mundo; pero no quiera obligarnos á nosotros los

argentinos á tenerlos en nuestra patria, porque en ella somos muy dueños de admitir sólo á quien nos place, y nuestras leyes especifican de modo claro y terminante á quien nos place admitir. Abiertas están las fronteras de la Argentina para todos los hombres honrados del mundo, para todo aquel que quiera aportarnos sus energías, su ciencia, su arte, su ingenio, sus virtudes, sus enseñanzas; para todo aquel que quiera, por medio del trabajo, crearse una posición, un nombre, una fortuna. Para todos esos hombres sea su nacionalidad la que fuese, siempre será la Argentina una segunda madre; jamás la Ley de residencia pesará sobre ellos ni turbará su vida; mas para los réprobos, para los vagos, para esos seres inútiles, para todas las escorias humanas que, por su ineptitud, su inutilidad ó maldad se arrastran por el lodo, y por lástima sólo y conmiseración se toleran; para todos esos, cuando la rabia de su impotencia individual les ciegue y rompa las vallas de los odios y rencores que anidan en su corazón, llevándoles colectivamente á la sectaria propaganda de ideas

en que se glorifica el robo y el asesinato, ó bien al cobarde atentado dinamitero, esos sólo encontrarán, cuando delincan, el férreo castigo de nuestras justas y sabias leyes, y todos aquéllos que sin delinquir, del delincuente se hagan solidarios y *comulguen en su iglesia*, la deportación y el extrañamiento.

Todo eso encontrará, pero siempre en debida forma, es decir, forma dura pero humana, porque la Argentina no es un país de inquisición, sino un país progresivo de gran civilización y cultura.

Sépalo *El País*, y no lo olvide nunca: echaremos de nuestro suelo, en uso de nuestra libérrima voluntad y en consonancia con nuestras sabias leyes, á todos esos espíritus inquietos, turbulentos, desorientados, cuya vida sólo tiene por objeto la inutilidad ó el mal; mas les echaremos fría, pero correctamente, sin hacerles jamás víctimas de atropellos, de vejaciones, y mucho menos de martirios, porque eso nos lo impiden nuestra religión, nuestras leyes, nuestra conciencia, nuestro civismo y nuestra civilización.

Y les echaremos porque no queremos ver

nuestra gigantesca obra, fruto de honradas y titánicas luchas, reducida á pavesas, convertida en ruinas, porque, por suerte ó desgracia, el destino nos ha hecho conocer en los albores de nuestra nacionalidad todos los apocalípticos horrores del desorden y la anarquía con que nos castigaron las tremebundas guerras gauchas, aquellas épicas luchas entre los hombres del poncho y los hombres de las ciudades, entre el ruralismo salvaje y la civilización incipiente, en la cual pudimos entrar al huir de la barbarie, merced al gran Sarmiento, que supo hacer de aquellas almas toscas, rudas y feroces, el alma apacible, melancólica y serena del campesino que puebla nuestras pampas.

Al rudo choque de la insurrección, y bajo una rapidísima evolución después, nuestra nacionalidad surgió de pronto, sin rumbo cierto, y nos encontramos solos en el camino y obligados á incorporarnos y á marchar con paso de gigante hacia el progreso, creándolo inopinadamente todo, como quien dice de golpe y porrazo: leyes, Constitución, costumbres.

Y todo eso no queremos que perezca, y queremos gozarlo tranquilos, en progresiva marcha hacia el bien. Y no le quepa á *El País* duda de que lo conseguiremos, mal que les pese á todos los anarquistas habidos y por haber, y á todos los periódicos más ó menos ácratas que pretendan deshonrarnos ante el mundo acogiendo calumnias y embustes de agitadores libertarios.

Y ahora bien; aclarada la razón y el por qué de nuestra Ley de residencia, cúmpleme hacer constar que jamás hubiera sido aplicada á estos deportados de Vigo, si ellos con su conducta y antecedentes, no se hubieran colocado por sí mismos bajo su acción. Y no invoquen ridículamente el derecho y la ley, que desprecian, escarnecen y violan descaradamente, pretendiendo luego, cuando á ellos les conviene, gozar de los beneficios que estas mismas leyes conceden.

Jamás el dignísimo Presidente de la República, Sr. D. José Figueroa Alcorta, se ha permitido vulnerar la ley decretando esos actos dictatoriales que gratuitamente le imputan.

El Sr. Figueroa Alcorta es un entusiasta de España, un gran amigo de los españoles, y en mucho á él se debe la venida del señor Roldán, como viva demostración de esa amistad; y es muy triste y lamentable que *El País*, por culpa de una falsa información, en vez de agradecer al Sr. Figueroa Alcorta la amistosa demostración, le dirija un inmerecido voto de censura.

Jamás han existido en la Argentina, porque no serían tolerados por su Gobierno, los atropellos policiales que *El País* en su artículo cita; antes por el contrario: la policía argentina es una policía modelo, perfecta, que sabe llenar su cometido y cumplir su misión sin faltar jamás al respeto y atropellar á los detenidos.

Pero donde la indignación es casi imposible de refrenar es en lo que á la Armada argentina se refiere. Los firmantes del trabajo denominado *Solidaridad internacional*, insultan y ofenden con groseras calumnias á nuestros bravos marinos y á nuestros dignísimos y pundonorosos oficiales, que, por el mero hecho de vestir el uniforme, son hom-

bres de honor que saben cumplir con la disciplina, pero que jamás se prestarían á convertirse en verdugos en el temerario é imposible supuesto de que hubiese quien se atreviese á mandar tales actos.

Cúmulo tal de atrocidades, insistencia tan marcadamente agresiva sólo se concibe cuando se abriga el deliberado propósito de herir, de molestar, de ocasionar conflictos, y por eso me extraña la actitud de *El País*, porque no puedo creer sea éste el móvil que le impulsa. No; no puedo creer que hoy, dadas las corrientes de simpatía reinantes entre nuestras respectivas naciones, y albergando Madrid huésped tan ilustre como Belisario Roldán, quiera, diario tan sesudo y cortés como *El País*, caer en la grosería de insultar á un país, á un Gobierno y á un enviado de ese país y de ese Gobierno para hacer más estrecho el amistoso abrazo que une á España con la Argentina.

No; no ha sido ese el propósito de *El País;* su ilustre director, sus redactores todos, llevados de su excelente amor á la humanidad, al pobre, al perseguido por la Jus-

ticia, han dejado sorprender su buena fe, y alborotada por la indignación su sangre generosa, creyendo verdaderos los hechos denunciados, horrorizados, les anatematizaron fieramente.

Mas vuelva *El País* sobre sus impresiones; medite, reflexione, busque, infórmese é indague, y entonces cierto estoy que su nunca desmentida imparcialidad hará á la República Argentina la justicia que se merece, y él mismo, *motu proprio*, desvanecerá lealmente las innobles calumnias con que hoy trata, sin razón, de confundirnos y sonrojarnos.

10—II—1910.



El País del día 14 de Febrero contestó á mi artículo LEYENDAS LIBERTARIAS en los siguientes términos:

«LA REPRESIÓN EN LA ARGENTINA

»En *La Correspondencia* ha publicado el Sr. D. Rafael Padilla, un artículo de calurosa defensa del Presidente y del Gobierno argentino.

»Nos obliga el Sr. Padilla á contestarle por la cortesía caballerosa que emplea en su réplica, y por ser argentino, por ser hispano-americano, á los que amamos como á compatriotas espirituales.

»Dos objeciones—aparte los hechos—vamos á permitirnos hacerle. No es meterse en camisa de once varas, sino cumplir deberes de humanidad, el combatir la tiranía en todos los países. La solidaridad de los pueblos es la más hermosa virtud del siglo XX. ¿Y cómo ha de rechazarla la Argentina de San Martín y Garibaldi?

»El delito debe ser castigado. No pedimos su impunidad. Si se tratara del fusilamiento de los criminales que pusieron las bombas y mataron al jete de policía, nada diríamos. Pero la autoridad, para perseguir esos crímenes, ha cometido otros, no ya contra anarquistas, sino contra socialistas.

»Expulsar á extranjeros sospechosos es legal en la Argentina. Indiscutible. Pero cabe el censurar esa ley y el criticar su aplicación cuando son españoles víctimas de ella. Hace años que se aplicó la Ley de residencia á Ju-

lio Camba, que no es feroz ni temible. Las expulsiones de entonces no han evitado los crímenes de ahora. Nos alegraremos que éstas eviten los sucesivos.

»Y vaya ahora una explicación al Sr. Padilla: recogimos, á instancias de los desembarcados en Vigo, la protesta, que ya había publicado *El Socialista*.

»Y como la insertamos, nos creemos en el deber de recoger las rectificaciones del señor Padilla, quien dice que la policía argentina es una policía modelo, y asegura—y de esto nos alegramos—que la Marina y el Ejército son incapaces de convertirse en verdugos.»



[1] Contestación de un argentino

El Mundo, en su número del día 4 del corriente mes, publica un macarrónico y despampanante artículo firmado por A. R. Trotonda. Francamente comprendo que el trabajo de ese ciudadano no debía tener otra respuesta que la del más despreciativo silencio; pero mi negra honrilla no me lo consiente. No quiero dejar que el autor del artículo titulado: *Quince días en Buenos Aires*, se quede tan orondo y satisfecho en su digerir camaleónico. ¿Qué fin persigue Trotonda al iniciar esta campaña tan poco oportuna? No vacilo en afirmar que sus intencio-

(1) Publicado en *La Mañana* y en *España Nueva*.

nes son las que vulgarmente se designan por las *de Caín*. Su afán, sus ansias, todos sus disparos van dirigidos á la emigración: quiere evitar que esa legión dirija sus pasos hacia la República Argentina. Y para intentar conseguirlo, pinta unos cuadros de visiones tan terroríficas que, aun sin quererlo, infunden pavor y desaliento en el ánimo más bien templado. Pero, vamos por partes. Primero principiaré por hacer constar que aun concediendo que Trotonda fuese un hombre de extraordinario talento, un sagaz observador y un habilísimo periodista, repito que aun concediéndole estas extraordinarias cualidades, no puedo aceptar sea juez competente para formular un juicio tan concluyente y amargo, como lo es el de anunciar pomposamente, en letras de molde, que la República Argentina es un país de mixtificación, y en el que sólo existe el fantasmón del hambre y de la miseria.

Para emitir un parecer tan temerario, ¿tiene el Sr. Trotonda la autoridad que concede un largo convivir en el país juzgado? No; indiscutiblemente no; puesto que según su

propia confesión, sólo ha permanecido *en Buenos Aires ¡quince días!* ¡Como si en ellos fuese posible conocer, no digo ya todo el inmenso territorio argentino, sino ni siquiera las calles de la gran metrópoli del Plata!

Que formule un juicio acerca de la Argentina, Salaverria, que la ha recorrido y estudiado detenidamente, pase; pero que lo haga el Sr. Trotonda que sólo pudo asomarse á los dinteles de ella, es altamente ridículo y divertido.

Sarcásticamente dice que en la Argentina se atan los perros no con longaniza, sino con *piolas;* al igual—digo yo—que aquí inspirados en el mismo sentido económico, se pone de guía en los carros un triste y famélico borriquillo sólo enganchado por una tira de bramante.

Vaya lo uno por lo otro; todo es cuestión de economía.

El Sr. Trotonda, que por lo visto fué creyendo encontrar que las calles de la hermosa ciudad estaban entarugadas con libras esterlinas, se desilusionó al ver que los tarugos, en vez de ser del amarillo y codiciado

metal, sólo eran prosaicos adoquines de *algarrobo.*

¡Qué le vamos á hacer, Sr. Trotonda! Usted asevera, con la autoridad que le concede la experiencia del largo convivir de *quince días,* que mi patria es un abismo de miseria; pero otras personalidades, *quizás alguito* más conocidas y autorizadas que usted, dicen todo lo contrario; y esos desconocidos se llaman: Rafael Altamira, Francisco Grandmontagne, Manuel Bueno, Enrique Gómez Carrillo, Ramón del Valle Inclán y José María Salaverria.

El Sr. Trotonda, en su manía de pesimismo, llega hasta dudar de que en la República Argentina se pueda hoy labrar una fortuna por los medios de un trabajo honrado y perseverante. ¡Claro; ¿cómo puede decir otra cosa, habiendo estado sólo *quince días?* Pues no de otra manera se concibe que ignore que hay en la Argentina muchos, muchísimos españoles que han labrado y hoy acrecientan sus fortunas por medios de honradez indiscutible, sin haber tenido necesidad de apelar á los sospechosos y ba-

jos procedimientos á que alude el Sr. Trotonda.

Conozco y me he honrado con el trato de muchos de esos modestos, laboriosos y nobles luchadores españoles que allá, á la sombra y amparo de la nación hermana, se matan trabajando para poder legar un bienestar á sus hijos, y á la vez, lograr darse la satisfacción de hacer una visita á la aldea natal, para la que reservan las prodigalidades de sus corazones magnánimos.

El Sr. Trotonda, á pesar de su *larga estadía* en mi tierra, no ha tenido tiempo de enterarse de que lo que él llama *pueblecito* de Mendoza es una hermosa y rica ciudad con más de 50.000 habitantes, y centro de gran cultura é industria. Otro detalle, que el articulista de *El Mundo*, deslumbrado con la cinematográfica rapidez de su viaje no ha podido advertir, es de que el hasta hace poco modesto Hotel de inmigrantes, á estas horas debe estar ya instalado en el magnífico edificio que para tal fin ordenó construir el Gobierno argentino, y que son *cinco* y no *tres* los días que los inmigrantes son

alimentados y alojados á expensas de la nación.

Á otra de las acusaciones del Sr. Trotonda, contesto con la inserción de los siguientes artículos de la ley de inmigración. Dicen así:

«Art. 49. Esta colocación se procurará, si fuese posible, durante los cinco primeros días del arribo del inmigrante, y bajo las condiciones más ventajosas que se pudiesen conseguir.

»Art. 50. Las oficinas de Trabajo, ó las Comisiones de inmigración en su caso, intervendrán, á solicitud de los interesados, en los contratos de colocación para garantir su cumplimiento al inmigrante.

»Art. 51. El inmigrante que prefiriese fijar su residencia en cualquiera de las provincias interiores de la República, ó en alguna de sus colonias, será inmediatamente transportado con su familia y equipajes hasta el punto de su elección, sin pagar remuneración alguna.»

Los transcriptos artículos son de la ley en

vigencia, y se encarga de hacerla cumplir una Comisión, compuesta de irreprochables y distinguidos ciudadanos.

Otra de las lamentables equivocaciones del Sr. Trotonda es la que se refiere al asunto de los jornales. En Buenos Aires se paga á un oficial de albañil de *cinco y medio á seis pesos moneda nacional,* diarios, que, al cambio oficial, son 13,75 francos el primero y 15 francos el segundo.

Veamos ahora lo que cuestan los artículos alimenticios más necesarios:

Arroz, 30 centavos papel el kilo; azúcar tucumana, 0,35 el kilo; carne de vaca, 0,25 el kilo; café, 0,80 el kilo; harina de trigo, 0,15 el kilo; harina de maíz, 0,12 el kilo; el litro de leche de vaca, 0,15; el kilo de pan, 0,20; el kilo de patatas, 0,15; trigo, 0,10 el kilo; el litro de vino, 0,30; la bolsa de carbón, 1,50.

Los cigarrillos los hay de más de un centenar de marcas y de todos los precios, desde cinco centavos la cajetilla hasta un peso la misma.

Si la estadía del Sr. Trotonda no hubiese

sido tan corta y fugaz, le hubiese convenido visitar la provincia de Tucumán (y no Yucumán como él dice), y hubiese podido ver en ella algo muy confortante y digno de ser conocido por los obreros españoles. En esa hermosa y rica provincia es la única región argentina donde se cultiva en gran escala la caña de azúcar, empleándose en su cultivo y elaboración muchos miles de peones.

El anti-argentino escritor hubiese visto también que en esa hermosa provincia el obrero goza de un bienestar poco común. Los salarios que perciben le permite vivir con desahogo y absoluta independencia. Un *peón* gana cincuenta pesos mensuales sin comida, ó cuarenta mensuales con ella, que consiste en las siguientes porciones diarias: un kilo de carne, un kilo de maíz de primera calidad, sal, y todos los sábados se les reparte la cantidad de leña que les sea necesaria.

Además, médico, farmacia, hospital, y hasta servicio de parteras para las mujeres de los obreros, todo absolutamente gratuito. Los obreros que trabajan de noche reciben además de su sueldo ordinario, una bonifi-

cación en metálico y un aumento de 250 gramos en la diaria ración de carne.

Transcurrido un cierto número de años de servicios, el peón es jubilado con una cantidad que nunca suele bajar de los 25 pesos mensuales, la casa y la comida. Existen los seguros contra los accidentes del trabajo. Una ley de la provincia ordena y obliga *á todos* los propietarios de *ingenios* á que en cada uno de los mismos funcione una escuela, en la que reciben educación gratuita todos los hijos de los obreros.

El lector sereno é imparcial, juzgue y medite, y verá si pueden tener una base indestructible las terroríficas visiones anotadas por el articulista de *El Mundo*.

*

En los cuatro años que llevo de residencia en esta simpática y querida España he tenido oportunidad de leer más de una vez los artículos firmados por ciudadanos patriotas, en que se protestaba valiente y noblemente cada vez que algún literato extranjero, ge-

neralmente del otro lado de los Pirineos, se permitía, de regreso á sus lares, formar juicios definitivos y aplastantes para la grandeza vital de este pueblo hispano, tan lleno de rica y abundante savia. Esas protestas patrióticas y justas las leía yo con verdadero deleite y entusiasmo, haciendo mías las increpaciones de mi querido hermano español. ¿Podía ese extranjero anti-español basar sus críticas y opiniones en nada serio y sereno, cuando su estadía en esta España bendita sólo había sido poco menos que de horas y á la vertiginosa marcha de un automóvil? No; indiscutiblemente que no. No se puede, sin incurrir en garrafales faltas, *estudiar* un país como si éste fuera un recinto de centímetros escasos, y en el cual sólo hubiese cuatro humildes *porotos*.

Cuando aun no me había sido dable conocer, habitándola, esta España que tanto quiero, acariciaba siempre el proyecto de escribir acerca de ella un libro en el que me fuese dable poner de manifiesto todas las gratas sensaciones que hacia ella sentía mi alma. Llegué. Viví en ella. Me saturé con las entrañables

emanaciones de su corazón, y sólo después de tres años de observación y estudio me atreví á dar principio á la construcción de mi *España Actual*, título del libro que ofrendé á mi madre excelsa, á mi España querida, deseando que fuese mi modesta personalidad la que rompiese por ella la más preciada de las lanzas.

Por eso me duele que el periodista español, Sr. Trotonda, termine su crónica con estas palabras: «Aquí tenéis, amables trabajadores, lo que es la Argentina. Y si aún no estáis convencidos por todo lo expuesto, seguir leyendo estas notas argentinas, porque hay tela cortada para rato».

¡Y el Sr. Trotonda que tanta *tela anuncia tener cortada* sólo ha invertido en esa *dificultosa* tarea *quince días!*

5—III—910.

Segunda contestación de un argentino

Tarde, en lo que va del 17 de Marzo á la fecha de hoy, me entero de un segundo artículo publicado por Arturo R. Trotonda en *El Mundo*. Este segundo artículo de Trotonda apareció el día 17, y el 18 se publicó en *España Nueva* y en *La Mañana* otro mío en el que yo refutaba la interminable serie de disparates que Trotonda vertió en otro trabajo suyo publicado también en *El Mundo*, con fecha 4 de Marzo.

El señor Trotonda dióme la callada por respuesta, y cuando ya tenía olvidado hasta su nombre, éste vuelve á sonar á mis oídos. Pero señor, ¿qué maldito diablillo será el que inspira á Trotonda haciéndole insistir tan

desgraciadamente en un asunto en el que está tan versado como tantos otros *sesudos* señores que desahogan sus fiebres literarias escribiendo disparatadamente *temas americanos*, que dejan á la pobre América tan *mal ferida*, que trabajo nos cuesta reconocerla á los que tuvimos la suerte de nacer en ella? No insista más el señor Trotonda en pretender hacer vibrar esa cuerda para él desconocida. Retráigase y continúe escribiendo las gacetillas de los Tribunales, que son *su fuerte*. Déjenos en paz y amor de Dios á los argentinos, y dirija su puntería hacia otro sitio, y no pretenda salir de su esfera de acción á expensas de una causa que él creerá muy loable, pero que yo se lo digo, con más conocimientos del asunto, de que es muy mala, muy desgraciada, y que al intentar escalos de esa índole sólo logrará caer de cabeza y estrellarse. Pruebe y ensaye sus aptitudes en asuntos de su dominio, (vistas de causas, etcétera), y no disparate y *macanee* tan descaradamente, pues esto, aparte de perjudicar su reputación de hombre probo, puede ocasionarle malos ratos; y muy justificados por

cierto, pues no se puede jugar impunemente con asuntos cuya naturaleza es por demás delicada. Sepa el Sr. Trotonda, y no lo olvide nunca, de que siempre que se le ocurra arremeter contra los prestigios de mi inolvidable patria, pretendiendo mancillarla ó menoscabarla con las malas artes de una argumentación desprovista en absoluto de todo razonar sereno, y cimentada en hechos tan falsos como los hasta ahora esplayados, seré yo quien, con el corazón rebosando satisfacción al poder cumplir con un sacrosanto deber, salga á la palestra, y sin contemplaciones ni miramientos de ninguna especie restablezca la verdad y arranque de *cuajo* el sofisma que en campañas de esta índole es arma absolutamente proscripta por las convenciones... de la caballerosidad. Nada de pretender hacer flamear fantasías moriscas, señor mío; discuta é intente probar cuanto le plazca; pero para ello no basta erigirse en Pontífice y decir: *lo digo yo, y basta.* Vengan pruebas, hechos, y diga, aquí está el delito, y exhíbalo en toda su desnudez y sólo entonces dirá la verdad. El caso de este señor

Trotonda es de lo más salado y cómico que darse pueda; ¿á quién se le ocurre decir y sostener que por el mero hecho de haberse paseado, atolondrinado como un paleto, por las calles de la hermosa Buenos Aires, que bastan y sobran *quince días* de residencia en la gran metrópoli para conocer y emitir juicios definitivos acerca del país en general? Vamos, señor Trotonda, no sea Ud. *guasón*, como dicen en esta bendita tierra, y no intente hacer pasar como auténticas esas horrendas patrañas.

Es preciso ser más formalito, y no pretender que se tome su palabra con el credito de la del Espíritu Santo.

*

Al no publicarse este artículo en la oportunidad que yo quise, recibí dentro del disgusto una satisfacción, y ésta es la de poder invocar el testimonio de uno de los más ilustres y admirados escritores contemporáneos: de Enrique Gómez Carrillo, que en una de sus deliciosas crónicas á *El Libe-*

ral refiriendo una entrevista que celebró con *Jules Huret,* dice así:

«De la Argentina, pues, es seguro que nos dará una imagen verídica y bella.

»Pero ¿sabéis lo que esta nueva obra representa como trabajos preparatorios? Á vosotros, hermanos míos, que en un mes escribís un libro sobre cualquier país lejano; á vosotros, los que tratáis de descubrir las almas de los pueblos á través de vuestras sensaciones de viajeros con prisa; á vosotros, los *reporters* modernos, en fin, os ruego que oigáis las siguientes palabras:

»—Durante más de un año—me dice Huret—he recorrido en todos los sentidos aquel vasto territorio. He atravesado cuatro veces los Andes, por el Norte y por el Sur. He visitado uno por uno, los puertos, contando los sacos de trigo y los sacos de maíz. He recorrido veinticinco mil kilómetros de líneas férreas, ó sea el total de la red nacional. He comido uvas en Mendoza y en San Rafael. He visitado las minas de la Cordillera, ricas en carbón, y las minas del Neuquen,

como la Micenas de Homero, son todas de oro. Mis baules pesan más de mil kilos, y no traigo en ellos sino notas y estadísticas, muestras y fotografías, cuestionarios y Memorias. Porque, lo mismo que un juez instructor, he hecho interrogatorios minuciosos todos los días, y he leído todos los documentos que me han caído entre las manos relativos á la vida del país. Ahora, pues, lo único que me hace falta es comenzar á poner en orden mis apuntes y á escribir mi libro. En un año de trabajo, publicándolo por capítulos en el *Fígaro*, espero haber terminado.

»—De manera—le digo—que un libro le cuesta á usted dos años y medio de esfuerzos...

»—Sí... Éste me costará dos años y medio... Pero mi obra sobre Alemania fué más difícil... Mi viaje duró tres años, mis documentos llenan una estancia de mi casa de campo... ¡Hay tanto que estudiar cuando uno quiere conocer bien un país!...En realidad, sería necesario calcular cinco años para un trabajo así...

»Ya lo veis vosotros, los que os figuráis que en tres meses se puede ver un país...»

El Liberal.—Miércoles 27 de Julio de 1910. Núm. 11.226.

Esto dijo *Jules Huret* á Enrique Gómez Carrillo, y me figuro que por mucho que sea la testarudez de Arturo R. Trotonda, éste no me negará que el testimonio de los dos escritores citados es de los que no admiten vuelta de hoja, tanto por la gran verdad y sensatez que encierra como por la indiscutible autoridad que sus nombres significan.

*

El segundo artículo de Trotonda se titula así: «Notas de la Argentina», «Quince días en Buenos Aires», «De vapor á vapor», todo esto con letras bien grandes para que resalte mucho y sea, si cabe, más mortificante. Después de los títulos transcritos viene un sumario, en letra más pequeña pero también muy visible, y que copiaré íntegro para que el lector pueda juzgar de las materias que Trotonda trata en su decantado artículo. Hélo

aquí: «*Noche trágica.* — *¡A embarcar!*— *¡Adios... tierra!*—*Italianos y catalanes.*— *Liras por todas partes.*—*Mis compañeros de navegación.*—*El «Barbas» y su esposa.* —«*Gina*» y «*Gino*».—*Violetita de Parma.* —*La mamá de las niñas.*—*¿Usted es... Zurita?*—*A trabajar.*»

La lectura de estos subtítulos me hace pensar que Trotonda, *mal historiador*, practica un método francamente disparatado: principia por el final; puesto que siguiendo el orden natural de los sucesos era lógico que este segundo artículo hubiese sido el primero que publicase, que ya es en el que describe, ampulosa y enfáticamente, sus impresiones antes de embarcar y las peripecias del viaje, y en el primero que publicó cuenta lo que según él vió y estudió en su permanencia en Buenos Aires. Claro está que esto será un simple detalle para hombre que mira los hechos desde la perspectiva que lo hace Trotonda.

Adelante con los faroles.

«No creáis, caros lectores, que yo supongo que estas notas Argentinas van á hacer á

alguien desistir del viaje que tenga proyectado á Buenos Aires...», principia manifestando *modestamente* Trotonda. Ahora cabe preguntarle si esto lo dice en serio ó en tono de *guasa, carissimo* (usted que ha viajado en un *piróscafo*, sabrá italiano, ¿eh?; digo esto porque así como supone haber conocido á fondo un país en quince días de residencia, más fácil le habrá sido aprender en unos días de navegación un idioma) como broma puede pasar; pero si no fué tal su intención al escribir *eso,* yo, para tranquilidad de su conciencia, le digo que no debió molestarse en hacer tal aclaración. Ella huelga. Usted, perdón por la franqueza, es lo que en mi tierra querida llamamos un *Don Nadie* para pretender que por haber residido *quince días* en Buenos Aires tener autoridad para lograr que alguien que piense ir á la República Argentina desista de sus propósitos al haber leído los *cargos* que usted formula tan temerariamente contra mi patria. Nadie que tenga un poco de sentido común puede tomar en serio sus diatribas espeluznantes; y la prueba de que no se ha prestado atención á sus

bien intencionadas advertencias es de que la gran masa emigratoria que de esta buena España se dirige á la República Argentina ha aumentado después de ser del dominio público el enorme *¡acopio de datos verídicos!* que el articulista de *El Mundo* aporta y exhibe en sus dos desgraciados artículos.

Esta manía de Trotonda de *meterse* con nosotros los argentinos me recuerda el caso de un periodista italiano, Luigui Barzini, muy fantoche pero de innegable talento, cosa esta última que siento no poder reconocer en Trotonda.

Barzini fué á la República Argentina en calidad de corresponsal del diario *Corriere della Sera,* de Milán. Estuvo en Buenos Aires un mes (algo más que Trotonda) y de regreso á su hermosa patria publicó una serie de artículos del mismo corte y tendencia que los del articulista de *El Mundo*. Barzini con esta actitud de botarate consiguió que sus simpáticos paisanos entrasen en deseos de conocer, más de lo que hasta entonces lo era, la tierra por él estigmatizada, y he ahí cómo de una mala acción surgió una

reacción magnífica para nuestros intereses. El periodista italiano, deseoso de exhibirse, logró que la opinión pública reparase en su hasta entonces secundaria figura; se hizo popular, pero no pudo ver realizado su desleal intento, pues sus paisanos echándose á las espaldas las majaderías del signore Barzini continuaron marchándose á la gran República Argentina que con tanto amor y gusto recibe á italianos y españoles.

Por la similitud de los casos, aunque salvando ciertas cualidades de ambos *personajes*, voy á designar á ratos en el curso de este trabajo con el nombre de Barzini español al Sr. Trotonda.

*

Cuenta el Barzini español que la víspera del día en que debían embarcar él y otro compañero de bohemia, charlaban en un café de la Ciudad Condal haciendo mil disparatados proyectos para cuando se encontrasen en Buenos Aires. ¡Pobrecillos!, ¡qué modestos eran en sus sueños de ambición, pues

según dice el artículo, no aspiraban más que á la *insignificancia* de «*traernos para España unos cuantos millones de pesos!!!*»

Así, ni más ni menos, *¡unos cuantos millones de pesos!*, cual si éstos fuesen guijarros!

Por lo visto estos señores *simplicísimos*, se figuraban que al llegar á Buenos Aires se iban á encontrar con que ya tenían preparados y bien acondicionados varios barriles repletos de monedas de oro, y en cada barril un rótulo con esta inscripción: Para D. Arturito R. Trotonda y su compañero, para cuando lleguen!

Así, así es como debe recibir la *salvaje América* á los *civilizados* huéspedes que la honran con sus visitas!, ¿verdad, signore Barzini español?

Créame que de todo corazón lamento que no hayan podido encontrar todo *eso* que soñaban hallar con tanta facilidad; pero me temo que el único culpable de ese fracaso haya sido el mismo Trotonda, él con su precipitación y aflicción al ver que no le esperaban los barrilitos repletos del metal aurífero.

Y ahora para convencerle de lo que digo y de que con tanta precipitación no se pueden llenar los bolsillos, lea atentamente la siguiente substanciosa carta, de cuya autenticidad no podrá dudar puesto que para alejar esa sospecha la publico en la forma que va.

Plasencia (Extremadura) 20 de Marzo de 1910

Sr,
Don Rafael Padilla
(Legacion)Argentina) Covarrubias,1
M A D R I D.

Muy distinguido Sr. ntro;
Con verdadera indignación,nos hemos enteradó de los conceptos tan gratuitos como falsos,emitidos por un Sr. Trotonda respecto de la República Argentina,por la réplica que Vd. formula en"España Nueva" correspondiente al 19 del actual.Seguramente,no necesitará Vd. del auxilio de nadie para el restablecimiento de la verdad, tan mal tratada por el referido Trotonda,pero sin embargo;le ofrecemos nuestro testimonio de 21 años de residencia en aquel generoso y hospitalario país,para reparar la injusticia con que le ha tratado dicho Sr..Con efecto; en el largo espacio de tiempo,que sin interrupción hemos residido en la Nación Argentina (Buenos Aires y Mendoza)ejerciendo distintas profesiones,no sólo no hemos hallado obstáculos y dificultades;si no que por el contrario, lo mismo los poderes Públicos, que las instituciones particulares,nos han prestado apoyo y protección con exceso, al cual como es consiguiente hemos correspondido dignamente, no estirando la patita por la Avenida de Mayo,creyendo que basta un paseito por ella para regresar á España con un fortunón,sino obrando con corrección y honradez y trabajando con asiduad y constancia;y en cuanto á cosas y casos hemos visto alli tantos y tan buenos, que bien los hemos deseado para nuestra patria, para bien de sus hijos y honor de ella.
Saludamos á Vd atte. ofreciéndonos SS.SS.

Tobías Guerra   J. Blanco Colorado

¿Qué piensa el Barzini español de lo que dice esa hermosa carta? ¿Se convence de que eso de encontrar millones acuñados es cuento de hadas, y que sólo pueden lograr bienestar los hombres que van á hacer la vida de trabajo y honradez que hicieron los señores J. Blanco Colorado y Tobías Guerra?

Con toda la unción de mi *alma argentina* agradezco á estos dos señores la justicia noble y desinteresada con que prueban su adhesión á mi patria. Acción tan noble y honrosa no puede quedar ignorada, y esa carta caballeresca y propia de españoles bien nacidos, causará profundo agradecimiento á todos mis compatriotas que la lean.

Ya verá el Barzini Trotonda que los millones que él soñaba y pretendió lograr en *quince días*, sólo hay derecho á esperarlos cuando se lleva tras ellos muchos y cruentos años de trabajo y perseverancia.

También cuenta Trotonda Barzini, que cuando más distraído estaba fantaseando y fabricando castillos en el aire con el que sería su compañero de viaje, éste vió entrar en el café á un poeta mallorquín amigo y que ha-

bía residido *muchos años* en Buenos Aires. Le llamaron para pedirle datos é impresiones. El detalle de que el *hijo* de las Musas había vivido muchos años en Buenos Aires, me hizo concebir la ilusión de que sus juicios podían ser justos y competentes y que les haría á Barzini español y á su compañero, una relación verídica y exenta de apasionamiento. Pero, ¡vana esperanza!; el poeta habla, habla, corre abundante el chorro de su verbosidad, pero desgraciadamente el vate habla cegado por la pasión... y por la ignorancia del asunto que trataba. Habla con el lenguaje del hombre fracasado, respira por la herida, y sus palabras despiden hiel y fango.

Entre las mil cosas que el poeta mallorquín dijo á sus oyentes, para hacerles desistir de su viaje á Buenos Aires, figura esta: «Este »poeta que véis aquí, este bohemio, trabaja»ba y trabajaba mucho, no haciendo versos, »que por aquellas tierras no gustan de estos »manjares, sino pasando las horas del día »detrás de un mostrador ó recorriendo de »parte á parte la ciudad, ó caminando á uña »de caballo por aquellas *áridas* tierras».

¡Dios santo, cuanta barbaridad! ¿Y este individuo que disparata tan *cogolludamente* es el que dice haber residido varios años en Buenos Aires? No hay tal, señor *poetazo*, usted no puede haber vivido tanto tiempo donde dice, no lo creo; y caso de ser verdad, prueba en usted dos extremos verdaderamente dolorosos: ó usted no sabe lo que quiere decir la palabra *árida*, ó caso de saberlo, no vivió usted en Buenos Aires, sino en el Limbo, puesto que no sabe ni conoce absolutamente nada de aquellas tierras.

Con permiso del señor Trotonda Barzini, voy á quitarle un instante el puesto de erudito y de sabio, y haré algunas citas para refrescar la mollera del poeta mallorquín. Me voy á permitir hacer un alarde de erudición trotondesca. Oído al parche:

«*Árido, da.* Adjetivo que se aplica principalmente á la tierra seca y estéril».

«Diccionario General Etimológico de la Lengua Española», por Roque Barcia.

«Sólo llamamos *áridas* á las tierras, are-

nas y rocas, cuando carecen de las cualidades necesarias para la vegetación».

«Diccionario de Sinónimos Castellanos», por Pedro María De Olive.

—

Arido, da.—Adjetivo que se aplica principalmente á la tierra que está seca.

«Diccionario de la Lengua Castellana», por la Academia Española.

—

Esto le probará al Barzini español, que así como él necesita *quince días* para poder formar un juicio definitivo acerca de un país, á mí, modestamente, me sobran cinco minutos para hojear unos libros como los citados.

Conste pues, *caríssimo*, de que las tierras porteñas no son áridas, pero sí jugosas y fértiles en grado sumo.

Estas dos cualidades están archisuficientemente probadas con los datos que consigno á continuación y que extracto del informe elevado al Sr. Ministro de Agricultura y

Comercio de la Nación, con fecha 10 de Septiembre de 1908. Dicen así: «Por lo que hace al valor de los campos dedicados á las explotaciones ganaderas, valor establecido en la provincia de Buenos Aires, por los valuadores de cada partido, de acuerdo con las últimas ventas verificadas, él está estimado en MIL QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES DE PESOS ORO, mientras que el valor de los campos *y el de los cultivos,* apéndice que no figura en el cálculo de la provincia Argentina, del Estado de Iowa, que es el que más se aproxima al de Buenos Aires, suma **1.507** millones de pesos oro, figurando Texas con 615 millones, Missouri con 723 millones, Oregón con 118 millones, Colorado con 94 millones, Arízona con 12 millones y Sud-Carolina con 104 millones».

Convertidos estos **1.518** millones de pesos oro, á francos, resultan SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES DE FRANCOS.

¿Cree el Trotonda Barzini que unas tierras áridas pueden valer esa *miseria de milloncejos?* En esas tierras áridas se alimentan y multiplican prodigiosamente *muchos millo-*

nes de cabezas de ganado vacuno, lanar, caballar, mular, etc., y en las que no se crían ganados se cultiva maravillosamente toda clase de cereales.

El lector dirá si á tierras de tal calidad se las puede aplicar el adjetivo que pone el signore Barzini Trotonda en boca del poeta mallorquín.

Crea el antiargentino escritor de *El Mundo*, que unos cuantos centenares de metros de esas tierras áridas bastarían para hacer la felicidad de más de un mortal por más mallorquín, poeta y Trotonda que sea.

¡Esos metros les producirían más, muchísimo más, que algunos kilométricos resguardos de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior!

Para terminar quiero advertir al señor Trotonda de que efectivamente en mi país no gustamos de los poetas... malos, chirles y hueros; los odiamos y acostumbramos hacer con ellos verdaderos autos de fe; no gustamos de las producciones ramplonas de los poetastros; pero sí nos deleita y complace regalarnos con las estrofas diamantinas de

los buenos poetas nacionales y extranjeros.

En el resto de su trabajo se concreta el signore Barzini Trotonda á relatar las mil menudencias que constituyen el eterno marco de los viajes trasatlánticos. No dice nada más que me interese y compita refutarle.

Y como punto final vaya el siguiente párrafo sacado de *El Gran Tacaño* y que viene de perlas al caso del signore Barzini Trotonda: «...determiné, consultándolo primero con la Grajales, de pasarme á Indias con ella, á ver si mudando mundo y tierra mejoraría mi suerte y fuéme peor, pues nunca mejora su estado quien muda solamente de lugar y no de vida y costumbres.» Ya lo sabe, signore Trotonda.

17—IV—910.

*

Estando en prensa este libro, leo en el importante diario argentino *El Orden*, de Tucumán, número 7.716 correspondiente al día 20 de Septiembre de 1910, el siguiente telegrama: «Buenos Aires 20. 10. 30. a. m.—

El escritor Lorini, que ha estado en este país, como venganza por no habérsele dado la suma que exigía, ha escrito un segundo libro sobre la Argentina diciendo horrores. Hasta las conquistas del país considéralas conquistas de opereta. Lo peor es que pone frente á su libro la leyenda *Autorizado por el Gobierno italiano*.

«Este libro será materia de una reclamación de nuestra Cancillería á la de Italia.»

¡Esta noticia sabrá al signore Trotonda á rositas! ¿Verdad? ¡Trotonda, Barzini y Lorini! ¡Vaya un terceto feroz! ¡Ay de nosotros con tales enemigos! ¡Qué miedo! ¡Lorini, Trotonda y Barzini!

[1] El Vellocino de oro.

Quiero, y con ello satisfago un justo deseo, hacer público mi agradecimiento de argentino á tres ilustres personalidades del periodismo español que, desde el instante que conocieron mis propósitos de salir en defensa de mi patria querida, se apresuraron á concederme un sitio en las columnas de sus respectivos diarios para mis artículos de protesta.

Me refiero á los directores de *La Correspondencia de España, La Mañana* y *España Nueva*, tres prestigiosos periodistas

(1) Publicado en *La Correspondencia de España*.

que, con su actitud nobilísima, se han hecho acreedores á mi eterna gratitud de argentino.

*

Una de las causas que más hicieron arraigar en mi corazón el españolismo que me caracteriza, y que me honro en sacar á relucir cuantas veces se me presenta ocasión para ello, fué el ver, allá en mi patria del alma, los mil actos con que la colonia española prueba á diario el amor que siente por su España.

Más de una vez me he sentido presa de profunda emoción al conversar con un español y al ver que éste, evocando la tierra de sus amores, dejaba correr lágrimas de ternura y tristeza infinita.

No quiero decir con esto que desconozca la existencia de esos desdichados y malvados antipatriotas que se distinguen de sus otros buenos hermanos por la constante, ponzoñosa y criminal difamación con que á diario zahieren á su patria, achacando á ésta sus desastres personales. ¡Para bien de España,

estos despreciables viboreznos son tratados en mi país como ellos merecen!

El santo respeto con que el español pronunciaba el nombre de su patria, y el entusiasmo fogoso, viril, rayano en el frenesí, con que les veía acudir á todos los terrenos cada vez que á un mentecato, producto de todos los países, se le ocurría disparatar esgrimiendo en contra de España la supercherías, que es lo que personifica á esos seres, que, no pudiendo emplear recursos en que juegue principal papel la ilustración, apelan á la supercheria, decía que esa gallarda actitud del español me entusiasmaba y hacíame soñar con el país que tales afectos en sus hijos despertaba.

Llegué á España, y en ella sólo he oído palabras de amistosa y leal fraternidad. Desgraciadamente, en medio de estas notas de entrañable amor, se ha producido un paréntesis que ha bastado para reflejar en mi ánimo la misma conmoción que en mi tierra noté en el patriota español.

Un ciudadano, Perico de los Palotes, embarca con rumbo á Buenos Aires, creyendo

que á su llegada le recibiría la población en masa, postrándose ante sus plantas de conquistador de guardarropía, y que el agua que otros calentasen á costa de mil penurias le serviría á él para *cebar* reposadamente su mate. No ocurrieron las cosas como el nuevo *argonauta* esperaba, y éste, tras una espera de días, reembarca con dirección á su *pago,* una vez en el cual empuña la péñola, de la que se sirve á guisa de cánula para expeler toda la bilis almacenada por su fracaso.

Ilusos Cañizares, no vayáis á esa mentida Jauja, no, no vayáis; oidme á mí, que os lo digo por *larga experiencia;* ese es un país perdido, pues para hacer fortuna es necesario trabajar, y esto no debe ser; las fortunas hay que encontrárselas *hechitas.* Todo esto lo chilla moviéndose más que una ardilla y tratando de que, á fuerza de gritos, reparen en él.

Felizmente, está en la conciencia y convicción de la inmensa mayoría de los españoles que la República Argentina es un gran país, lleno de riquezas, de vigor, y en el que son admitidos todos los habitantes del mun-

do que vayan á él animados del propósito de formarse una posición al amparo de sus sabias leyes y protección de sus autoridades. Esto es lo que sabe y le consta á la inmensa mayoría de los españoles.

*

Un caballero, D. Arturo R. Trotonda, periodista y cansado tal vez de la suerte de que disfrutaba en este encantador Madrid, quiso mejorarla, y para ello no vió otra solución que la de liar su *lingera,* enfundar su pluma y, ¡hala!, á Buenos Aires, en busca de mejor suerte. Hasta aquí no hay nada que pueda ofender ó herir mi patriotismo, ¿verdad? Cierto. Pero es el caso que el Sr. Trotonda llega á Buenos Aires, recorre las calles de la reina de las ciudades americanas, y desencantado al ver que, á pesar de sus paseos y conjuros, no le sale al encuentro la mágica Fortuna que soñó encontrar en cuanto llegase y con sólo llamarla, desilusionado, reembarca, pone proa á España, y una vez en ella principia á atronar los espacios con sus prédicas

y campañas en contra de lo que él llama país de mixtificación.

Pase que tal hiciese siempre que sus palabras fuesen acompañadas de pruebas irrefutables.

Pero eso de que por haber permanecido en un país *quince días* se crea ya más que con suficiente autoridad para pretender juzgarlo, es irrisorio y profundamente temerario.

En un artículo mío, publicado en *La Mañana* y en *España Nueva*, del mes de Marzo, inserté un cuadro demostrativo con los precios de los alimentos más necesarios, así como los jornales que se abonan á los obreros en Tucumán y en Buenos Aires.

Ahora *estudiaré el caso* de un hombre cuya situación concuerde con la del *detractor* de la Argentina. Tomo por objeto para mi demostración un periodista joven y que desee radicarse en la capital federal. El periodista, una vez desembarcado, hace sus *entradas* y logra un puesto de repórter en *La Nación* ó *La Prensa* ó en *La Argentina*, cosa que no le será muy difícil, siempre que no carezca de talento y deseos de trabajar.

Cualesquiera de esos tres grandes y hermosos diarios le darán, salvo el caso de escribir con los pies, un sueldo que nunca será inferior á *cien pesos* mensuales.

Asegurada ya esta asignación mensual, puede colaborar en otros de los innumerables diarios que se publican en la gran ciudad; y si su predilección le inclinase por las revistas, tiene la importantísima *Caras y Caretas*, que paga espléndidamente la colaboración de cuanto buen escritor llama á sus puertas. ¿Que estas colaboraciones son muy eventuales y no puede sacarse gran cosa de ellas? No es exacto; pero acepto la suposición de que sea así y de que el ingreso que dejen sea únicamente de *treinta pesos* mensuales, que, unidos á los cien anteriores, suman *ciento treinta pesos mensuales*. Y esto en el caso de ser pesimista y que la suerte del periodista sea tan escasa como lo es el conocimiento que el señor Trotonda tiene de mi país; y aceptando que esa suerte ingrata se complazca cerrándole toda otra puerta, resulta que el periodista sólo puede arbitrar *ciento treinta pesos mensuales*.

Para satisfacer sus necesidades y aficiones gastronómicas, puede instalarse en el Hotel de la Paix (no es reclamo, ¿eh?), en el cual encontrará habitación higiénica y comida excelente y abundante por la modesta suma de *tres pesos diarios*. Pero como aun me parece esto algo dispendioso para mi periodista, encuentro en un número de *La Nación* el siguiente anuncio, que escojo entre muchísimos otros del mismo estilo y asunto; dice así: «Pieza amueblada y con buena pensión en casa de familia inglesa, á sesenta pesos; buena oportunidad para aprender inglés; Cangallo, núm. 2.479». Esta oferta me parece de perlas para mi periodista, que así puede economizar todos los meses *setenta pesos*, de los cuales debe sacar para el lavado de su ropa *quince pesos*, con los que me figuro bastará, juzgando no poseerá un vestuario á lo Frégoli. Si es fumador, puede satisfacer su vicio á destajo, pues hay cigarrillos exquisitos al precio de veinte centavos la cajetilla. Seis pesos de tabaco, unidos á los quince del lavado, dejan reducidos los setenta á cuarenta y nueve pesos.

El vestirse es problema de fácil solución, pues hay muchos sastres que se dedican á confeccionar trajes para gentes de pocos recursos, cobrándoles una cuota mensual de cinco pesos.

Con esta base de cuarenta y nueve pesos tiene el periodista más que sobrado bienestar para invertir los ratos de holganza en cultivar amistades que puedan aproximarle á personas que por su posición social y política le sean provechosas y le faciliten los medios de poder ir logrando formar el andamiaje que le lleve al logro de sus aspiraciones. Y conste que este plan de vida desarrollado fuera de la *Capital Federal*, en pueblos de la misma provincia de Buenos Aires ó en el interior de la República, hubiese sido de más fácil y segura solución, por la razón poderosísima de que en esos sitios no hay tan gran concurso de pretendientes, y porque en ellos los gastos y exigencias no son ni la *cuarta parte* que en la *Capital Federal.*

Y después de todo lo dicho, ¿por qué ese periodista, que al ser tal debe ser persona

de ilustración, comete la *temeridad de ir tan alto intelectual* á buscarse la vida á un país en que, según él, no son bien recibidos los que desembarcan, llevando por todo equipo un título de abogado ó de bachiller y creyendo que esto ya les habilita para que el país se descubra y prosterne ante ellos?

Ya que él sabía que entre nosotros lo que más falta nos hace no son abogados ni bachilleres, puesto que con los nuestros tenemos de sobra, sino agricultores, obreros, manos que trabajen, no con la pluma, pero si con el arado y el azadón, ¿pretendía acaso dedicar á estas rudas faenas su manos de ducal finura? ¡Si tal pensó, soy el primero en loar sus intentos! ¡Muchos cincinatos deseamos!

*

Para ilustrar la manía antiargentina del señor Trotonda, que fué á mi país en busca del vellocino de oro y que no lo encontró por querer precipitar los sucesos, voy á darle nuevos datos estadísticos relativos á la que

él llamó *árida* provincia de Buenos Aires, y que él desconoce en absoluto.

La extensión total de la provincia de Buenos Aires es de 305.121 kilómetros cuadrados. El número de cabezas de ganado bovino que forman la gran riqueza de esta provincia, es de *diez millones trescientos cincuenta y un mil doscientos treinta y cinco.* El ganado caballar asciende á la cantidad de *dos millones quinientos diez y nueve mil novecientos cincuenta y tres.*

Los ovinos son: *Treinta y cuatro millones seiscientas cuatro mil novecientas setenta y dos.*

«Entre nosotros, el censo agropecuario ha »revelado que en la provincia de Buenos Ai»res existen 55.587 explotaciones ganaderas, »que abrazan una extensión de 256.738 kiló»metros cuadrados, de los cuales 13.534 es»tán comprendidos entre 101 y 300 hectá»reas, 11.328 entre 11 y 50 hectáreas, 10.564 »de 10 y menos hectáreas, 7.033 entre 51 y »100 hectáreas, 4.491 entre 301 y 500 hectá»reas, 3.871 entre 501 y 1.000 hectáreas,

»2.738 entre 1.001 y 2.500 hectáreas. Entre »2.501 y 3.750 hectáreas existen 724 establecimientos ganaderos. Entre 3.751 y 5.000 »hectáreas, 389. Entre 5.001 y 7.500, hay »379. Las propiedades de más de 10.000 »hectáreas son muy escasas en la provincia, »pues de 10.001 á 12.500, se cuentan 95; de »12.501 á 25.000, hay 162. Entre 25.001 y »37.500 hectáreas, existen 25; entre 37.501 »á 50.000, aparecen 11; y, por fin, de más »de 50.000, sólo 9.»

El valor de los ganados, instalaciones, máquinas y enseres, llega á la elevada suma de *4.500.000.000 de pesos papel.* Y conste que estas cifras sólo se refieren á la provincia de Buenos Aires.

Figuran luego la provincia de Santa Fe con 3.413.446 cabezas de ganado bovino y 913.965 de equino.

La provincia de Entre Ríos tiene 3.145.639 cabezas de bovino y 647.107 de equino.

La de Corrientes con 2.244.340 bovino y 300.585 equino.

La de Córdoba con 2.639.480 de bovino y 997.514 de equino.

La de San Luis con 578.889 de bovino y 210.099 de equino.

La de Santiago del Estero con 628.652 de bovino y 208.615 de equino.

Para otra vez reservo muchísimos otros datos, que los iré citando á la par que el señor Trotonda prosiga sus impresiones. Me abstengo de agregar comentarios á las cifras anotadas, por creer que la elocuencia aplastante de ellas, no los necesitan.

28-IV-910

(1) Españoles y Argentinos.

Hoy conmemora mi Patria el primer Centenario de aquel glorioso día 25 de Mayo del año 1810 en que se proclamó la *Junta Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, compuesta de Saavedra, Castelli, Belgrano, Azcuénaga, Alberti, Matheu, Larrea, Paso y Moreno. Lejos de ella y con los ojos preñados de lágrimas y el corazón rebosante de emoción, asisto en espíritu á las fiestas magníficas con que mis hermanos celebran el fausto acontecimiento.

Y hoy en que allende el Atlántico en las rumorosas playas del Plata reciben en triunfo y agasajan á los delegados que llevan la

(1) Publicado en *La Correspondencia de España*.

representación de la madre Patria, quiero yo, modesto, pero no por eso menos entusiasta ciudadano argentino, tender mi mano de gaucho rudo para estrechar con toda la efusión de mi alma la caballerosa y noble de mi hermano español.

Cien años hace que nuestros prohombres de la Revolución de Mayo nos cruzaron caballeros en la marcha hacia la vida de los pueblos libres, y en el transcurso de esos cien años y cuando pasados los relámpagos de la épica lucha fratricida alboreó la paz y pudo el pueblo entregarse de lleno á las faenas que labraron su grandeza, entonces, borrados todos los resquemores y rencillas, principió á oirse las hermosas notas de ese himno de confraternidad que sin interrupción, y para ejemplo de propios y extraños, entonaron argentinos y españoles.

La visita de la Delegación que preside la Infanta doña Isabel de Borbón ha sido, por parte de España, la prueba decisiva de su amor y admiración hacia la República Argentina, y por eso ésta ha recibido esa Misión brindándola con las mayores afectuosidades

que caracterizan la proverbial gentileza del pueblo argentino.

Todas las formas externas del agasajo y del regocijo nos han parecido pálidas para demostrar al pueblo español cuán grande y sincero es el movimiento de gratitud que hacia él nos anima y obliga por la forma verdaderamente espléndida con que han asociado su júbilo al nuestro. Por eso, para corresponderles dignamente, es por lo que nuestro Gobierno, en una inspiración acertadísima, que encierra la aprobación y aplauso unánime del pueblo argentino, se ha apresurado á conceder el asentimiento que para venir á España solicitara el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Roma, Doctor D. Roque Sáenz Peña, Presidente electo de la República, y que ocupará su elevado cargo el 12 de Octubre próximo.

Este distinguidísimo hombre público es, sin disputa de ningún género, la más eminente figura de la política argentina contemporánea, así como también será entre los Presidentes americanos el de más mundial autoridad y renombre, reputación que debe

en absoluto á su admirable talento y á las mil ocasiones en que probó en Congresos internacionales sus portentosas cualidades de estadista.

Todo el mundo conoce la defensa memorable que de los latinos formuló valiente nente en un Congreso pan-americano, y del que salieron maltrechas las miras imperialistas yankis, que se vieron aplastados por la elocuencia cálida, varonil é industructible con que el doctor Sáenz Peña entonaba su maravillosa loa á nuestra raza.

Un libro voluminoso sería insuficiente para exponer y analizar los méritos que orlan la frente del eminente ciudadano. Para otra oportunidad me reservo esa tarea, que será para mí muy grata; hoy sólo quiero reseñarla ligeramente, para así contribuir con mi modesto grano de arena á que el pueblo español conozca y valore en todo su significado la ilustre personalidad del doctor Sáenz Peña, que, por otra parte, no es un desconocido para los españoles, y especialmente para los madrileños, pues ha residido en esta Corte en calidad de Ministro argentino. Des-

graciadamente su estadía no fué larga, pues de haber sido así, hubiese podido dar feliz término á mil hermosos proyectos que pensó aplicar en beneficio de España y de la Argentina.

Sus sentimientos hispanófilos son conocidos por todos los que hayan tenido la fortuna de conversar con el eminente diplomático, que sentíase orgulloso y halagado cada vez que se le brindaba la oportunidad de manifestar el hondo afecto y simpatía que, tanto España como sus hijos, le merecían.

Por estas razones afirmo y espero que este simpático pueblo madrileño que tan bien sabe recibir á los huéspedes amigos «*eche la casa por la ventana*» para agasajar al ilustre político argentino que tantas pruebas de españolismo tiene dadas. Es obra meritoria de alta justicia, y en cuyo buen resultado están obligados á interesarse los que deseen contribuir á la verdadera unión hispano-argentina.

Todos, españoles y argentinos, estamos obligados á aunar nuestros esfuerzos y luchar sin cansancio ni desmayos para que esa

aproximación tome fuerzas tan positivas que sin metáfora podamos decir que el Océano Atlántico no existe en el sentido de la distancia, como no existe diferencia alguna entre nuestra alma criolla y la española.

Hoy mejor que nunca es llegada esa oportunidad. Tendremos en el electo Presidente de la República Argentina un aliado poderosísimo y entusiasta para lograr lo que hasta hoy, por desgracia, no ha pasado de ser más que intento de laudables propósitos y proyectos. En casos como este no basta con la simple intención; no, no; es preciso que todas las fuerzas posibles, todos los elementos que puedan influir, desde la Prensa, desde la tribuna y desde todas partes, sobre la pública opinión, se dediquen á vulgarizar asuntos y temas que á la utilidad lleven aparejada la instrucción familiarizándolos con las cuestiones relativas á las Repúblicas hispanoamericanas, cuestiones que desde el instante que afectan á éstas, lógico es que repercutan en España, progenitora augusta de todas ellas.

A conseguir este nobilísimo propósito, re-

pito, estamos obligados argentinos y españoles. La Prensa é intelectualidad de ambos países son las fuerzas sanas y potentísimas á cuyo cargo debe correr tal iniciativa, que amparada por esos dos factores de vigorosa potencialidad adquirirá un desarrollo tan rápido y evidente, que á su vista no podrá subsistir ni un segundo la despreocupación ó indiferencia que en tal sentido ha caracterizado hasta ahora tanto á unos como á otros.

Igual culpa fué de los españoles como nuestra. Nos ocurría lo que á la persona que habitando en Europa, tiene un pariente muy próximo que fué á instalarse en una de las regiones de América. Por indolencia un día y otro, por tener quehaceres inaplazables, pasan los años sin que ninguno de ellos pueda cambiarse ni una carta que les permita repetirse su mutuo afecto. Pero á pesar de esta parquedad epistolar, nadie puede decir que se hayan entibiado y mucho menos desaparecido los lazos fraternales que les unen; ellos continúan bajo esa aparente modorra, vivos con todos sus afectos y poco menos

que esperando la conmoción que despierte en todos sus bríos á ese cariño fraternal.

Esto nos ha ocurrido á los argentinos y españoles. Hacíamos lo que esos parientes. Nos contentábamos con recordarnos con romántica y afectuosa melancolía. Nada más que eso, no tomándonos *el trabajo* de sacudir ese letal abandono y acrecentar los afectos robusteciéndolos con un amplio intercambio comercial é intelectual que, de haberse establecido en años anteriores, hoy sería un verdadero coloso que no habría tenido que preocuparse en lo más mínimo por las competencias que hubiéranle salido al paso. No quiero decir con esto que *haya pasado la época* de llevar á la práctica tal intercambio comercial é intelectual, no; nunca puede ocurrir semejante caso, pero sí quiero afirmar, y lo sostengo, que ese intercambio tal como lo practicamos hoy en pequeñez de *bolichero*, no llegará nunca al grado anotado, con gran contentamiento de los competidores y profunda aflicción de los que piensan como el autor de estas líneas.

25—v—910.

Para los socialistas obreros y los republicanos de Murcia.

España Nueva, en su número correspondiente al día 18 del actual, inserta una «*Protesta de los socialistas obreros y de los republicanos de Murcia*».

La simple enunciación de este hecho no tendría, francamente, importancia alguna, dada la infantil manía de protestas que caracteriza á todos los socialistas españoles, que por lo visto entienden que el lado bueno de sus *malas ideas* está en gritar continua y desaforadamente, pretendiendo con sus gritos atemorizar á todo bicho viviente, imponiéndoles el más absoluto de los silencios.

Esta protesta, repito, no tendría nada de particular, si en ella no concurriese un hecho verdaderamente insólito, sin precedente.

Estos farsantes, fantoches de la eterna protesta, no sólo han tenido la pueril majadería de ver estampada en letra de molde su protesta, sino que han llevado su *debilidad* hasta el extremo de dirigir el original de ese engendro á manos del ilustre ciudadano argentino Dr. D. Eduardo Wilde, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en España.

Ahora bien, señores firmantes; ¿no hubiera sido para todos ustedes más provechoso el haber continuado en sus modestas, pero nobles faenas manuales, antes que haber tomado la pluma, con los pies, para haber producido tantos disparates y barbaridades como contiene la ñoña protesta por ustedes firmada?

Bueno es hacerles comprender que es una barrabasada de marca mayor la cometida por ustedes al haber dirigido una comunicación-protesta tan violenta á un Ministro extranjero: ¿no comprenden que esto es sencilla-

mente un disparate, una falta de sentido común y de urbanidad?; y como tales faltas, dignas de las más acerbas y enérgicas censuras. Emplear ese lenguaje tan grosero, tan soez, tan pedantesco, con el representante oficial de un país entrañable de España, es muy propio únicamente de beduínos. ¿O se figuran ustedes, caros firmantes de la protesta-engendro, que para ser republicano ó socialista, es condición *sine qua non* llevar consigo la grosería, la mala educación y mascullar amenazas á troche y moche?

Por desgracia ese es el concepto que, salvo honrosas excepciones, se tiene en esta tierra de la República.

Para ser repúblico acrisolado en España, es menester llevar la ordinariez á su más alto grado, renegar de todo y por todo, y más que nada alardear de séres fieros, sanguinarios, y que llegado el momento del esfuerzo supremo, de la lucha, se comerán de un bocado, con ropas inclusive, á todos los frailes y monjas que pueblan España. Este es el programa ideal y que encierra todas las ambiciones y bondades humanas para los

socialistas y republicanos españoles, insistiendo siempre en las excepciones ya citadas.

Estos revolucionarios de nuevo y detestable cuño, no conciben, ni aceptan, que se pueda tener ideas avanzadas, ó mejor dicho, modernas, y usar camisa limpia y llevar las manos cuidadas. Puede testificar este aserto el simpático periodista español Luis Morote, que aun antes de su plausible evolución era blanco de las censuras de ciertos grupos de correligionarios, por el enorme delito de gustarle vestir bien y hablar y escribir con la corrección y mesura de persona bien nacida.

¡En cambio hay que ver y oir las manifestaciones y transportes de entusiasmo con que *jalean* las insulseces y vaciedades de sus escritores ú oradores predilectos, cuyo único arte consiste en aderezar las ideas *empolladas* por las masas y devolvérselas á éstas bajo la forma apetecida por ellas! Excuso decir que los tales *levantadores* del espíritu de las muchedumbres son unos *vivos* que saben sacar el jugo necesario para nu-

trirse y pagarse sus vicios, y luego reir, canallescos, de los mismos infelices que les mantienen.

Ahora bien, firmantes de la protesta; dejaré estos comentarios y otros, para esplayarlos en mejor oportunidad, ó sea, cuando á ustedes les plazca oir verdades de á puño, y conste que ni éstos ni nada me atemorizan cuando se trata del cumplimiento de un deber, y digo cumplimiento de un deber, y lo repito, porque creo, con la efusión de mi alma, de que por encima de todos los convencionalismos está la razón augusta de mi ciudadanía de argentino; y en obsequio, y por el esplendor de esta razón, estoy dispuesto, y lo estaré siempre, á ir donde ese deber me llame.

No se interprete esta rotunda y sentida afirmación como una profesión de fe de *matachín;* no, mil veces no; éstos, los matones y bravucones, me causan asco y repugnancia, y tengo por máxima que los tales son entes dignos de todo el desprecio de los hombres honrados. Yo, perdóneseme el para muchos antipático pronombre, soy incapaz

de molestar ni provocar á nadie; pero, por suerte ó por desgracia, nunca he pretendido emular al bíblico Job, y claro está, que no siendo así (hablo siempre en mi calidad de argentino) no estoy dispuesto á tolerar, bajo ningún pretesto, y mucho menos que esgrimiendo como arma la calumnia y la mentira, se intente realizar campañas difamatorias en contra de mi patria.

Hecha esta manifestación, que mucho me importaba, entraré á dar cumplida y cabal respuesta á las baladronadas que contiene la tan cacareada protesta.

«Ponemos en su conocimiento la profundísima indignación que nos ha producido la inhumana conducta seguida por el Gobierno á quien usted representa, contra la digna clase trabajadora»—dice la protesta—y ahora pregunto yo á los firmantes de la misma: esa conducta que ellos llaman inhumana, ¿á qué causas obedeció? ¿Pretenden acaso sostener que ella responde á un simple capricho de gobernantes neuróticos? ¡Por favor, señores socialistas y republicanos! ¿No comprenden ustedes que la tal suposición acusa un

candor rematadamente pueril é impropio de hombres tan fieras como ustedes?

La conducta del Gobierno, autoridades y del pueblo argentino en su totalidad—entiéndanlo bien,—y del pueblo argentino en su totalidad, repito, obedeció á hechos brutales consumados por esas manadas de lobos furiosos que ustedes se empeñan en hacer aparecer como bienaventurados y mártires.

La *inhumana conducta* del Gobierno argentino no fué, ni con mucho, como ustedes la califican; lo niego en absoluto; no ha sido «inhumana», pues ella es una consecuencia lógica de un sentimiento muy humano, y que se llama el instinto de conservación y de defensa. El Gobierno argentino, cumpliendo los deberes ineludibles de tal, y á la vez amparando la vida y hacienda de sus gobernados amenazados por la mano aleve de los enemigos del orden, adoptó medidas de seguridad, refrenando con mano férrea los ímpetus de la fiera desbocada, y castigando sin miramientos ni contemplaciones de ninguna especie las mil fechorías por ella consumada. Olvidan los firmantes de la protesta que,

mucho antes de que el Gobierno argentino adoptase medidas de verdadero rigor, los anarquistas y socialistas, encarnados en un desgraciado muchacho, asesinaron infamemente con una bomba al distinguido jefe de la Policía argentina, Coronel Falcón, así como al malogrado Lartigeau, su Secretario. Olvidan también que otra bomba estalló en la plataforma de un tranvía, matando á una infeliz mujer y á un pobrecito niño é hiriendo además á varias personas. ¿Y á las justas medidas de represión adoptadas contra estos hechos infames y cobardes, llaman los firmantes de la protesta «inhumana conducta»?

También es conveniente refrescar la memoria de los protestantes murcianos, recordándoles un hecho altamente sugestivo. Al simple anuncio de que el Gobierno argentino, justamente alarmado é indignado por la bárbara crueldad de los anarquistas *pensaba* adoptar enérgica actitud, respondieron los ácratas con amenazas de producir verdaderas catástrofes y hecatombes; y como si esto no fuera bastante para concitar contra ellos todo el celo y rigor de las autoridades, hubo

publicaciones libertarias que llegaron hasta el extremo de *indicar descaradamente en artículos rebosantes de sangre y perversidad, las casas y personas que debían ser objetos preferentes de sus atentados dinamiteros.*

¡Y los protestantes murcianos aun tienen el desahogo de llamar «*infamias y crímenes de lesa humanidad*» á las justas represalias adoptadas por el Gobierno y por el pueblo argentino!

¡Lo que es verdaderamente bufo é intolerable es la invocación retumbante que ustedes hacen del derecho de gentes! ¡Tiene gracia la cosa! ¡Invocar el amparo del derecho para los destructores y enemigos del mismo! Esto sí que es cinismo, señores protestantes; si los anarquistas pretenden el amparo del derecho, ¿por qué no principian por respetar y acatar sumisos todos los sacros principios en que el mismo está basado? ¿O es que pretenden acordarse de Santa Bárbara, únicamente cuando truena? Y en cuanto á aquellas palabritas de «*indignas é impropias de un régimen que se intitula re-*

publicano, y para mayor ignominia federal,» es un *latiguillo* que no *cuaja* por mucho que ustedes se empeñen en conseguirlo, pues creo muy sinceramente de que cualquier país del mundo, monarquía, imperio, república federal ó unitaria, seguiría siempre en un todo las huellas trazadas por el Gobierno argentino. ¿Ó es que piensan los protestantes murcianos que una nación, por el hecho de estar constituída en forma de república, tiene la imprescindible obligación de aguantar, estoicamente, que unos cuantos bandidos desalmados, olvidando los deberes de la hospitalidad, asesinen á mansalva á todos los ciudadanos honrados y pacíficos?

¡Ustedes que tanto afecto demuestran sentir por la fiera, mímenla y preparen el lecho de sangre para la tal! ¡A nosotros, honrados y libres ciudadanos de la gran República del Sur, no nos da la gana de contaminarnos!

Y conste que las represalias que el pueblo argentino se tomó, fué por sus propias manos, y no con «*cobardía manifiesta*» como ustedes pretenden, sino muy noble y valientemente, oponiendo pechos honrados, llenos

de nobleza, con el revólver en la mano, contra pechos preñados de las más bajas y abyectas pasiones, y contra las bombas infames y terribles.

Para terminar: ustedes se titulan representantes de obreros, de obreros españoles, y esto, francamente, no lo creo, por más sellos y contrasellos que lleve estampados la protesta; y no lo creo, debido á una razón inconmovible: el obrero español es noble, valiente, honrado y discreto, y nunca jamás pudo autorizar á nadie le representase para una protesta tan improcedente y fuera de uso y de razón. El obrero español ama y admira al noble pueblo argentino y sabe perfectamente que éste obró siempre en legítima defensa, y que es incapaz de cometer felonías, y con su admirable sentido práctico comprende que, primero que salir á deshacer entuertos en casa ajena, debe quedarse en la propia, por aquello de que «más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena». A buen entendedor..., y hasta cuando ustedes quieran, señores firmantes de la protesta.

20-VI-1910

[1] Sáenz Peña.

El pueblo madrileño alberga desde hoy al más ilustre político argentino contemporáneo. Los descendientes de los chisperos y de las majas, nunca habrán aplaudido con más justicia y merecimiento que en el caso actual.

Ningún rey, príncipe, ni jefe de Estado que haya visitado esta Villa y Corte puede presentar credenciales más preciadas que las que acreditan al ilustre Sáenz Peña ante el pueblo hispano. Adhesión franca, noble, ilimitada y desinteresada son los capítulos que acreditan al ilustre Presidente electo de la República Argentina, que siempre supo hacer resaltar esos sus sentimientos hacia España.

(1) Publicado en *A B C*.

Por eso repito lo que ya dije en artículos anteriores. Todo cuanto hagan en obsequio del doctor Sáenz Peña no será más que rendir un justo tributo de adhesión y agradecimiento, cosas ambas que debe inspirarlas el eminente político á todo español bien nacido. Eso dije, y ahora lo repito y sostengo con más motivos, si cabe, que antes. ¿Razones? El recibimiento entusiástico, delirante, soberbio, que á la misión española hiciéronla en Buenos Aires. El eco de estas fiestas ya es conocido del público español. Los diarios, en sus servicios telegráficos y por los enviados especiales, divulgaron esas noticias, que ahora son confirmadas por las descripciones que hacen los distinguidos personajes que formaron parte de la embajada. Un querido amigo (1), brillante capitán de la bizarra Caballería española, me escribe una carta de Buenos Aires, y de la cual no puedo resistir á transcribir el siguiente párrafo:

«Las fiestas se están celebrando sin incidentes desagradables y con grande esplendi-

(1) Don Federico de Sousa.

dez y lujo, y el recibimiento que se ha hecho á la Infanta es superior á toda ponderación; se ha captado las simpatías de todo el mundo, y España ha ganado mucho con esta visita, pues se ha vencido en toda la línea».

Esto me lo dice en carta de 28 de Mayo, un amigo, oficial del Ejército español, lo que equivale á decir que el testimonio es insospechable.

Ahora bien; en todos esos festejos para agasajar á los comisionados españoles ha tomado parte principalísima el pueblo argentino, que abrillantó las fiestas con su concurso noble y entusiasta.

De esto se desprende que el pueblo español debe á su hermano argentino una exteriorización de sentimientos análoga á la que éste rindió á aquél.

Para saldar esa deuda de gratitud, nada mejor ni más indicado que efectuar actos que, significando afectuosidad y adhesión, enaltezcan á todos. Y para esto, se presenta la oportunidad de agasajar al doctor Roque Sáenz Peña, que si ha llegado á la elevada jerarquía que actualmente ocupa, ha sido por

la libérrima voluntad de nuestro pueblo, que quiso así premiar las excepcionales cualidades que adornan al preclaro ciudadano. Cuanto se haga en obsequio del doctor Sáenz Peña es, por reflejo, homenaje para el noble pueblo argentino, no por el simple hecho de ser el doctor Sáenz Peña Presidente electo, sino por la poderosísima razón de encarnar este distinguido ciudadano la verdadera representación de todo el pueblo argentino, que votó su candidatura con rara unanimidad, y que ve en él un sostenedor decidido de sus grandezas y derechos.

Rindan los españoles todos, obsequiosidades y entusiasmos á nuestro primer *magistrado*, y así sabrán, á la vez que cumplen con un deber de hermanos, conmover nuestro agradecimiento de argentinos.

Por estos motivos es que yo, en mi humilde criterio, disiento del programa confeccionado por la comisión de recepción, que ha estado poco acertada al hacer total prescindencia de los festejos netamente populares. Se debió buscar la manera de conciliar las exigencias del protocolo con las aspiraciones

populares. Tratándolo de más cerca, hubiesen podido los españoles apreciar en todo su valor la personalidad simpática del ilustre huésped.

25—VI—910.

(1) La Real Academia Española y los escritores argentinos.

. . . .
De las epidemias, de horribles blasfemias,
de las Academias
líbranos, señor.

(RUBÉN DARÍO.—*Letanía de nuestro señor Don Quijote*).

Razón sobrada tiene el distinguido escritor y admirado poeta, y estas sus muy atinadas frases no parece sino que especialmente sean una pequeña muestra del despectivo horror que á todos los escritores sudamericanos debe inspirarnos la Academia Española, en justa y merecida retribución del olímpico y zoilesco desdén con que por ella somos tratados, y muy particularmente nosotros, los argentinos.

(1) Publicado en la Revista *Ateneo*.

Si me propongo escudriñar el por qué de esta dejadez, no encuentro para ello explicación lógica, como no sea en la necia y ridícula soberbia de unos cuantos señores, agotados y caducos, que aborrecen de muerte todo cuanto lleva el sello de una personalidad propia.

Entontecidos por su divisa de *Limpia, fija y da esplendor,* han tomado tan al pie de la letra y tan en puridad el sentido de su leyenda, que, creyéndose soles, de buena fe se imaginan dan al idioma *esplendor,* y, sin duda para justificar el *fija,* se han agarrado como náufragos á los giros y estilo de Cervantes, y de puro cervantistas empachan. Su miopía intelectual no les permite ver lo que es más claro que el día; esto es, que el *mundo marcha,* como ha dicho muy bien Pelletan; que todo cambia, varía y evoluciona, y que, por tanto, si, cual nuevo Lázaro, dable le fuera al famoso manco de Lepanto resucitar á la vida en pleno siglo XX, para narrar las hazañas del esclarecido hidalgo manchego, emplearía, seguramente, un muy distinto estilo y lenguaje del que en su siglo

empleó. Si, así como los demás vocablos de su lema, trataran de justificar también el *limpia*, y limpios de telas de araña arcaicas dejaran sus cerebros, seguro que á su perceptiva no había de escapar lo antes expuesto, y entonces serían más benignos y atentos para muchos y muy notables escritores españoles contemporáneos, sobre cuyas frentes ha puesto el *inri* la despótica dictadura de los inmortales hispanos.

Si tan mal y con tal despego trata la Academia Española á los escritores verdaderamente notables de su país; si ninguno de los de positivo mérito pertenece á la Corporación; si las populares literaturas regionales de su Patria son á los señores de la Academia poco menos que desconocidas, ¿cómo pedirles que presten atención al modernísimo movimiento intelectual hispanoamericano? Esto, empleando una frase vulgar en mi terruño querido, Tucumán, es como pedir á *Don Jerónimo Biza* que deje de hacer *ploblemas;* y, no obstante, hay que pedírselo á la *Jerónima Academia*. Y hay que pedírselo, porque el hacerlo reportará grandes y

múltiples ventajas al idioma, que nosotros amamos tanto como puedan amarle nuestros hermanos de raza, los españoles.

Es preciso que la *Jerónima* Academia Española sepa que allende los mares, en Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela, Ecuador, y muy especialmente en la República Argentina, existe una brillante pléyade de jóvenes escritores, un ejército de intelectuales que combate briosamente para colocar de nuevo el idioma español en el glorioso y preeminente puesto que un tiempo en el mundo logró. Es preciso que sepa la *Jerónima* Academia Española que esos obreros de las ideas, esos cinceladores de la palabra enriquecen cada día el vocabulario con nuevas al par que gráficas y apropiadas voces, que constantemente aportan nuevos, bellos y armoniosos giros que, siendo en el fondo netamente castizos, añaden al lenguaje vigor y savia nueva.

Si es justo, y muy justo, que la Academia Española *Jerónima* preste atención á la meritísima labor de autores españoles tan

notables como Jacinto Benavente, Ramón del Valle-Inclán, Pío Baroja, Ricardo León, Pedro de Répide, Manuel Bueno y otros muchos, justo, y muy justo es también que, puesto que en español expresan sus ideas, preste al par atención á la nobilísima labor de los jóvenes escritores hispanoamericanos.

*

En sus viajes á España han sido cariñosamente acogidos y agasajados siempre cuantos escritores americanos la han visitado, y seguramente me darán la razón personalidades tan ilustres como las de Ricardo Palma, José Ingegnieros, Carlos Octavio Bunge, Rodríguez Larreta, Ricardo Rojas, Manuel Ugarte, Eduardo Wilde y otras más cuyos nombres lamento no recordar en este instante.

Si en España la opinión, representada por la prensa, que siempre los ha elogiado; por el público, que los lee con avidez, y por los intelectuales, que en Ateneos y Círculos han asistido siempre con delectación á sus confe-

rencias, en tanta estima tiene á los escritores americanos, ¿á qué viene la fosquedad y el desvío de la Academia? ¿Es que les regatea el mérito y la valía que todo el mundo les reconoce?

No puedo creerlo. Entre las muchas, mejor dicho, muchísimas inutilidades y figuras decorativas que componen la *Jerónima* Academia Española, hay algunas honrosísimas excepciones, algunos escritores de gran talento y muy vasta cultura, y éstos no pueden llamarse á engaño; éstos, aun cuando sus ineptos compañeros no supieran apreciar en su justo valer la labor intelectual de nuestros literatos, les abrirían los ojos, disiparían las nieblas de su inteligencia, y les enseñarían á distinguir el oro del latón. Siendo esto, como lo es, cierto, y habiendo en nuestra producción literaria lindísimas joyas de oro de ley, joyas que, como antes dije y ahora repito, tienen en España estima y aprecio, ¿cómo puede, en sana lógica, admitirse sin extrañeza la poca, ó mejor dicho, ninguna atención que á la docta Corporación merecen?

Aun á riesgo de poner más en ridículo de

lo que siempre queda su cultura, y quizás más en tela de juicio de lo que en realidad merezca, habrá que achacar su desdén á un completo desconocimiento de nuestra literatura y de nuestros autores. Y de ser así, ya sólo resta preguntar: ¿en qué invierten el tiempo los señores académicos? ¿Con qué lecturas distraen sus ocios? Y digo sus ocios, porque si su única tarea consiste en velar por el brillo y engrandecimiento de la cervantina lengua, y todo su celo y labor debe, por ende, reflejarse en su Diccionario, y en éste no aparece ninguna modificación desde tiempo inmemorial, preciso será reconocer que los doctísimos censores huelgan mucho, y, de deducción en deducción, llegaremos á adquirir la certidumbre de que en su holgar, poco, poquísimo tiempo á la lectura dedican; pues de no ser así, de nombre, al menos, conocerían á nuestros autores, ya que, de unos años á esta parte, mundialmente diarios y revistas á cada dos por tres los ensalzan y elogian.

Mas si ésta es la razón, en el pecado no perduren, y, teniendo en cuenta que para

una conversión todas las horas son buenas, sacudan la intelectual modorra y lean, lean siquiera *algo* de lo nuestro, y al leer verán que tienen tarea larga y provechosa, y, de fijo, entonces la nueva edición del Diccionario contendrá muchísimas, pero muchísimas locuciones nuevas que, á pesar del cosmopolitanismo en que aparentemente van envueltas, en su fondo son netamente españolas y castizas.

Y ya que tan desconocida les es nuestra literatura, cordial y amablemente me prestaré á servirles de *cicerone*.

Lean y estudien los señores académicos, sigan mis consejos, y verán que, apenas nacidos á la vida literaria, no nos hemos dormido sobre laureles, y que, atentos á la máxima inglesa *time is money*, ansiamos batir el *record* de la producción, procurando al par producir bien. Lean, y verán que contamos con tan buenos prosistas como José Ingegnieros, autor de *Histeria y sugestión*, de *Simulación de la locura ante la Criminalogía*, *La Medicina legal y la Psiquiatría*, de *La Simulación en la lucha por la*

vida, y tantas otras obras de fama universal; Lucas Ayarragaray, Eduardo Wilde, José María Ramos Mejía, Angel Estrada (hijo), Luis María Jordán, Agustín Alvarez, José León Pagano, Martín G. Aldao, Leonardo A. Bazzano, Carlos Octavio Bunge, Rodolfo Moreno (hijo), Fr. Salvador Villalba, Juan B. Terán, Antonio Monteavaro, Juan Pablo Echagüe y muchos otros más. Como uno de nuestros mejores prosistas, complázcome en citar al ilustre escritor Dr. Joaquín V. González, actual rector de la Universidad de La Plata. Una de sus mejores obras, á no dudar, es el libro *Mis montañas,* en el cual pinta de modo magistral y como hábil colorista las poéticas costumbres rurales de nuestra tierra.

Lean, y verán que en la literatura dramática, que es quizás donde menos se ha laborado, contamos con notables escritores, tales como David Peña, autor de los dramas históricos *Facundo* y *Dorrego;* Roberto J. Payró, de cuyas innumerables obras recuerdo *Marco Severi* y *Sobre las ruinas.* Florencio Sánchez, uno de los más fecundos

y afortunados autores teatrales, ha escrito mucho y bueno; citaré algunas de sus producciones: *La gringa*, *Mi hijo el doctor*, *El pasado*, *Nuestros hijos*, *Los derechos de la salud* y *Moneda falsa*. Martín Coronado, Nemesio Trejo, Ecequiel Soria, Otto Miguel Cione, Víctor Pérez Petit, Enrique García Velloso, etc., poseen también obras de verdadero mérito artístico.

Aprendan á conocer á nuestros poetas, que en poesía podemos ofrendarles buenas muestras. Los poetas con que contamos pueden dignamente competir con los españoles.

Lean á nuestro gran Leopoldo Lugones, nuestro poeta por excelencia, en quien no se sabe qué admirar más, si lo grandioso de la concepción, rayana casi siempre en lo épico, lo gráfico de la idea, lo noble y elevado del lenguaje, ó las bellezas de la forma. Lugones es también prosista admirable, como lo atestiguan sus libros *Imperio jesuítico* y *Guerra gaucha*.

Lean al no menos notable poeta Ricardo Rojas, y admiren juntamente en sus obras la

energía de la frase, el ideal noble y avanzado que las inspira, la intensa belleza de sus descripciones y la forma escultural de sus versos. Tampoco desdeña la prosa Rojas: así lo proclaman sus libros *Nacionalismo* y *El alma española.*

De las notabilísimas cualidades que como poeta ornan á Ricardo Rojas pueden dar fe sus sonetos *El hombre, La rebelión, El fuego, Los vientos, Las olas, Las montañas* y *El templo.*

También merece honorífica mención la labor de los poetas Diego Fernández Espiro, Carlos A. Encina, Calixto Oyuela, Damián P. Garat, Germán García Hamilton, Manuel Gálvez, Alberto Ghiraldo, Carlos Ortiz y Felipe Torcuato Blak.

Y, por último, llegamos al terreno de la novela, en el cual ocupa un lugar preeminente E. Rodríguez Larreta, autor de *La gloria de don Ramiro,* novela que tan favorable y merecida acogida logró en España. Y ya sólo me resta mentar al escritor más artista y más literato de los nuestros, mi admirado amigo el joven novelista Manuel

Ugarte, cuyos libros han logrado universal renombre, mereciendo que las principales y más prestigiosas figuras de la crítica francesa, le consideren como el primero y más ilustrado de los escritores argentinos.

Sus libros *El arte y la democracia, Visiones de España, Las nuevas tendencias literarias, La joven literatura hispano-americana, Paisajes parisienses, Crónicas del boulevard,* y particularmente *La novela de las horas y los días*, ponen de manifiesto de modo clarísimo los múltiples aspectos de su privilegiado talento. Ugarte es un poeta; pero un poeta de cuerpo entero, un gran filósofo, un narrador amenísimo, un novelador hábil, un sociólogo eminente, un gran crítico de arte y un crítico literario de una cultura y erudición poco comunes.

Aprendan, pues, los señores *jerónimos* de la Academia á conocernos; lean con atención, y lealmente luego, puesta la mano sobre el corazón, digan si los autores argentinos, en premio á su laborar de cariño por la lengua española, merecen el olímpico desprecio de que les hacen víctimas.

No me permitiré yo decirles, como en su novela *L'inmortel* dice Alfonso Daudet á los de su Patria, esto es, *que pierdan algo de la naturaleza divina y de la gravedad del asno, que en su persona también parecen aunarse;* pero sí me permitiré rogarles que sean para nosotros equitativos é imparciales, y que ahora que entre España y mi Patria se estrechan cada día más y más los fraternales lazos que unen á ambos países, contribuyan ellos también á cerrar el abrazo que la mentalidad sudamericana brinda á la que considera como hermana de raza, á la que debe el legado de una lengua poética, armoniosa y dulce.

Procediendo así, que es lo noble, justo y correcto, habrá efectuado la *Real Academia Española* el más transcendental hecho de su hasta ahora estéril vida.

Así sea.

1—VIII—1910.

Para "El País"

No pasa día sin que siguiendo una costumbre inveterada en mí, y que la creo muy loable, lea de la cruz á la fecha la gran mayoría de los diarios madrileños; y en esta agradable tarea suelo tener, de tarde en tarde, uno que otro mal rato. Y el encargado de hacérmelos pasar es *El País*, bien intencionado, aunque mal informado diario republicano. Es esta la tercera vez que nos encontramos frente á frente para discutir un tema que nunca debió ser amparado por el citado diario, aún cuando quiero creer que si tal hizo, fué por el poderoso motivo de que los que le embarcaron en esa aventura lo hicieron abusando de su buena fe y haciéndole incurrir en una imperdonable falta.

Nunca debió *El País* acoger la causa que patrocina sin antes oir á las dos partes, para así juzgar serenamente de qué lado está la razón y la justicia. La misión de la prensa honrada y honesta no es la de amparar á tontas y á locas cuanta supercheria se la diga, no; su misión es más elevada, noble y santa. Debe amparar los derechos del atropellado, sí; y para ello dispone de formidables y eficientísimos elementos; pero no puede, no debe cobijar las malevolencias de los pillastres que no reparan en medios con tal de lograr los rastreros fines que se proponen. Así interpreto que es la misión de la prensa honrada.

*

El País, en su número del día 1.° de Agosto, inserta un artículo de dos columnas y pico, titulado *El mal ejemplo de la Argentina*.

Este artículo, como los dos anteriores, está plagado de sañudos ataques á la República Argentina; pero felizmente ésta es tan grande, tan fuerte, tan hermosa, tan amada,

que no puede hacerla mella ni la inquina de ningún escritor ¡ni la de muchas parejas de fuerzas análogas complotadas para intentar llevar á cabo tal intención! La República Argentina en su poderío esplendente proclamado y reconocido por todo el mundo, á excepción del autor de *El mal ejemplo de la Argentina* y de un señor Trotonda, no necesita defensa; es invulnerable, y los ataques que se la dirigen, la preocupan lo que á un león el escarabajear de una cucaracha; pero sí quiero esclarecer algunos hechos y salir en defensa de esa noble y nunca bien ponderada juventud argentina, orgullo y esperanza de mi patria; de esa falanje de jóvenes patriotas, sanos, viriles, y que llevan sus corazones repletos de las más hermosas de las virtudes humanas: el amor á la patria, al orden y á la justicia.

¡De esa juventud admirable y ejemplar, que despreciando el peligro aceptó el reto de la chusma ácrata, y sublime de valor deshizo implacable las maquinaciones sombrías de los enemigos del orden y de la ley!

*

El artículo de *El País* principia pegando á «los conservadores españoles que pretenden cohonestar sus desafueros del año pasado con las *indignas tropelías* perpetradas hace meses en la República Argentina.» Ahora pregunto yo á *El País:* esas *tropelías* que tanto le solivianta, ¿quién las ha cometido? No vacilo un instante al afirmar de la manera más rotunda que las cometieron los anarquistas y socialistas reunidos, asesinando impune y cobardemente, y pretendiendo atemorizar á la sociedad y al Gobierno con amenazas de la perpetración de nuevos atentados terroristas; pero á estas bravatas se encontraron con que el pueblo y el Gobierno argentino supieron refrenar los desmanes de las fieras enloquecidas, de esos tontos soberbios que usan gestos de redentores de guardarropía.

Muy bien, pero muy requetebién procedieron los Poderes argentinos al desplegar toda la energía que usaron para contrarrestar el empuje sordo y sangriento de los rufianes del pensamiento. ¿Ó acaso se figura *El País*,(vuelvo á repetirle lo que enmis dos

otros artículos) si piensa y cree que una nación por el mero hecho de estar constituída en República federal está obligada á tolerar y consentir que esas alimañas ácratas laboren tranquilamente destrozando á bombazos el organismo del país que les da amparo y hogar? Si *El País* piensa y discurre de manera tan peregrina, reserve esos ideales para cuando ellos, los republicanos, rijan los destinos de esta hermosa España, y entonces me dirán qué tal resultado les da tan estupenda teoría!

Por lo visto el diario republicano, *malgré* su odio á la Iglesia Católica; cree en los milagros que ésta preconiza, pues no de otra manera se explica que pretenda que el pueblo y el Gobierno argentino intenten poner en práctica el milagro del profeta Daniel que salió sano y salvo del foso de los leones. Estos felinos son, á mi entender, mil veces menos temibles que los sectarios cuya *mansedumbre de corderitos* se empeña, locamente, en proclamar *El País*. Hoy por desgracia los milagros son escasos, y mucho más cuando para su verificación haya que

contar con los señores anarquistas. Si alguna vez logra *El País* ver colmados sus ideales de llevar al Poder su credo de Gobierno, sería magnífico el espectáculo que á los ojos del mundo podría ofrecer. Digo esto porque me figuro que lo primero que haría, sería solicitar de sus correligionarios que sancionasen leyes que en sí significasen una garantía absoluta de las preciosas vidas y creencias de todos los ácratas que deseasen fijar su residencia en territorio español, y que se les dejase á la vez amplia, ilimitada libertad de practicar á *toute pleine* sus radicalísimos medios de fumigación destructora!

¡Los méritos de las personas se contarían por el número de bombas de dinamita que hubiesen hecho explotar, elevándose el valor de la acción cuanto más víctimas inocentes causase la explosión! ¡Qué hermoso espectáculo! ¡Esto es lo que *El País*, cuando su partido *sea Gobierno*, debe aconsejarle haga! Otra cosa implicaría ser inconsecuente con las ideas que tan briosamente sustenta en sus campañas actuales.

*

Uno de los párrafos más *suculentos* del artículo *El mal ejemplo de la Argentina,* dice: «En Mayo se celebró en Buenos Aires, en efecto, una manifestación proletaria, á la que concurrieron socialistas y anarquistas. Su objeto no fué el pedir, sin más ni más, la suspensión de las fiestas del Centenario de la Independencia: fué reclamar la abrogación de la Ley de Residencia, amenazando, si no se abolía, con la huelga general.»

Claro está que á esta criminal impertinencia de socialistas y anarquistas respondió el Gobierno con una formal y enérgica negativa, á la cual, á su vez, contestaron los desairados decretando, *no la huelga general,* como dice *El País,* sino la HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA, que es una cosa muy diferente.

Comprendo que *El País*, tan tolerante con las revueltas y atentados al orden constitucional, no conceda importancia á esta actitud de rebeldes en que se colocaron socialistas y anarquistas, y probablemente el diario republicano español, de haber ocurrido ese caso aquí, habría aconsejado á las autoridades que

regalasen bombones y caramelos á los revoltosos, ¿verdad? Pero, señores míos, en mi tierra, más salvajes quizás, optamos... y muy cuerdamente, por todo lo contrario. Se castigó dura, inflexible y merecidamente á todos los violadores de la ley.

Y ahora se me presenta la ocasión, y no quiero desaprovechar tal oportunidad para hacer resaltar un hecho, aunque natural, verdaderamente meritorio para los que lo consumaron: me refiero á los obreros criollos que se negaron terminantemente á secundar los infames propósitos de sus compañeros extranjeros, quienes tan pérfidamente pagaban la hospitalidad generosa que hasta entonces habían disfrutado.

El solo hecho de haber elegido precisamente las vísperas de la celebración del fausto acontecimiento del Centenario de nuestra Independencia, para hacer la petición de supresión de la Ley de Residencia, prueba de una manera indiscutible la mala fe y el cálculo perverso que los guiaba. ¿No tenían tiempo sobrado para haber intentado lograr sus anhelos en otras oportunidades en que su

actitud no asumiese tan franco carácter de imposición? La criada les salió respondona, y donde ellos creyeron encontrar blanduras, se hallaron con que no había tales brevas. Furiosos al ver el aborto de sus malvados planes, se dejaron dominar por sus instintos de criminales soberbios, y dieron principio á una interminable serie de salvajes y cobardes atentados, llevando su procacidad hasta el extremo de indicar por medio de sus diarios, las casas y personas que debían ser blanco preferente de sus iras. Entonces fué cuando las autoridades argentinas ya no pudieron contener por más tiempo la justa indignación de las gentes honradas, y fué entonces también, cuando los jóvenes argentinos, mis hermanos del alma, tomaron por sus propias manos, y jugándose la vida, la más justa de las represalias.

Sepa *El País*, que sus señores protegidos, ha muchos años que estuvieron tentando y jugando con la paciencia de las autoridades argentinas; y para probarlo quiero hacerle conocer el siguiente párrafo del discurso que sobre la Ley de Residencia pronunció

Belisario Roldán en la Cámara de Diputados argentina el día 20 de Julio de 1904. Dice así: «No repitamos, por sabido, que se asesina á veces á los obreros que no quieren adherirse á las huelgas; no mentemos tampoco la habitual proclama, incendiaria y procaz; pero sepa la Honorable Cámara que en poder del señor Ministro del Interior hay una nota del Jefe de Policía en la cual se le denuncia la existencia y funcionamiento en esta capital de escuelas de anarquismo donde siniestros sacerdotes del credo ese lo enseñan á los niños en salones clandestinos, cuyas paredes están adornadas por los retratos de asesinos de Reyes y de Presidentes!»—¿Cree *El País* que esto se podía tolerar? Sin embargo, en aquel entonces, las autoridades argentinas fueron benévolas, y el resultado de esta transigencia son los lamentables hechos que hoy tanto acalora á tirios y troyanos.

El País, pretendiendo probar la ineficacia de la Ley de Residencia y el poco acierto con que ha sido aplicada, cita el caso de la expulsión del periodista español Julio Camba, extrañado de la República Argentina,

según el diario republicano, por suponérsele «terrible anarquista».

Sobre este asunto confieso lealmente que no tengo antecedentes exactos, y que para poder formar un juicio definitivo, necesitaría saber, tanto lo que dice el distinguido escritor aludido, como lo que argumentase la admirable policía argentina. Es muy posible que el señor Camba, temperamento fogoso y brillante, se dejase llevar por los entusiasmos de su imaginación y produjese algún hecho que cayese dentro de la sanción penal de la referida Ley; además, tengo entendido que cuando el citado escritor residió en mi patria, el territorio de ésta había sido declarado en estado de sitio (suspensión de las garantías constitucionales) con lo cual demás está el decir que los momentos no eran normales, y por esa razón muy bien pudo el señor Camba incurrir en alguna falta que en otras circunstancias hubiese pasado poco menos que desapercibida. Si la expulsión del escritor español obedeció á razones de orden público, las autoridades argentinas, aun prescindiendo de la Ley de Residencia,

no atentaron al derecho de gentes; y hago esta afirmación rotunda, sostenido por el testimonio insospechable del ilustre tratadista D. Carlos Calvo, que dice en su *Tratado de derecho internacional público*: «Todo Estado está autorizado para expulsar, por razones de orden público, á los extranjeros que residen temporalmente en su territorio.» Por otra parte no hay que olvidar que la Ley de Residencia, en su artículo primero, faculta al Poder Ejecutivo para expulsar del territorio de la República á cualquier inmigrado que haya sufrido condena ó «que esté declarado en rebeldía por algún Tribunal extranjero, como responsable criminalmente.»

La facultad de expulsión se amplía por el artículo segundo á poder hacerlo con «*todo el que comprometa la seguridad y el orden público*». El artículo tercero, dice: «El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio argentino de todo extranjero, cuyos antecedentes autoricen á incluirlos entre aquellos á que se refieren los dos artículos anteriores».

Para terminar, quiero recordar á *El País*,

que existe otra nación, república también, los Estados Unidos de Norte América, que entre sus leyes, posee una, sancionada el cinco de Mayo de 1892, y en la que se expulsa del territorio de la Unión á los coolíes.

Razones de esta medida? La causa, el motivo, aunque parezca una paradoja, fué la misma laboriosidad y pocas exigencias que como jornaleros demandaban los súbditos del Celeste Imperio.

¿Y por qué *El País*, que se dice defensor de todos los hombres oprimidos, sin distinción de nacionalidades ni sectas, no protesta de esa Ley sancionada contra seres cuya única falta consiste en trabajar mucho y barato? ¿Y clama y protesta contra una Ley, que en defensa de la vida é intereses de sus ciudadanos, sancionó el dignísimo Parlamento argentino?

3—VIII—1910.

*

El 12 de Octubre públicó *El País* un magnífico número extraordinario, queriendo así asociarse, de manera tan delicada, á los fes-

tejos celebrados en Buenos Aires con motivo de la toma de posesión del Poder por el ilustre Presidente Dr. D. Roque Saenz Peña. El número de *El País* es hermoso y equivale á una nobilísima reparación de los injustos cargos que contra la Argentina formulara. Al César lo que es del César, y por eso, como argentino, agradezco lealmente este rasgo.

Para Luis Bonafoux

Heraldo de Madrid, en su número del domingo 21 de Agosto, publica un artículo titulado *La República ante Proudhon* y firmado por el renombrado escritor Luis Bonafoux, el que, pese á su rabia tremebunda contra los pobres *pieles oscuras*, es nacido en un país en que el distintivo de la inmensa mayoría de sus ciudadanos es el parentesco de primos carnales con el charol.

Quiera que no Bonafoux, escritor hidrófobo, nació en la isla de Puerto Rico, y según confiesa él mismo en una autobiografía que publicó una revista madrileña, pasó los primeros años de su infancia en las copas de las palmeras cual si fuese un vulgar tití. Así pues, no es extraño que de vez en cuando

suela tener arranques verdaderamente simiescos.

Confieso lealmente que con este señor Bonafoux me llevé un *chasco* mayúsculo. En mis buenos tiempos de ingenuidad literaria, *recién llegadito* de América, y cuando mis ojos aun concebían á los figurones y pontífices literarios bajo el aspecto de dioses, ¡tal era mi candidez!, figurábame al escritor semipaisano de *Nord Alexis* comprendido en ese prisma ideal, y por esa razón más de una vez manejé el incensario en su loor.

Pasó el tiempo; conocí más profundamente el *Olimpo,* y entonces, ¡oh decepción! la legión de dioses cayó estrepitosamente y pude, á fuerza de un análisis paciente y concienzudo, aplicar á cada cual lo suyo y justipreciar debidamente los méritos verdaderos é innegables. Modifiqué total y absolutamente mi manera de pensar, y si en una época en que veía y razonaba obedeciendo no á mis propias convicciones sino á una mera acción refleja, llegué á creer, con la mayor buena fe y hasta á confesar en el prólogo de un libro mío, la admiración

que sentía por la obra del escritor portorriqueño; hoy, bien documentado y penetrado del *haber* literario del señor Bonafoux, confieso, con la misma lealtad con que antes creí reconocer sus pretendidos méritos, que estaba en un lamentable y profundo error. Bonafoux, en su tarea periodística, que es la que más *abulta* en él, no ha hecho otra cosa más que ridiculizarnos á diario, en las columnas de *Heraldo de Madrid*, satirizando sangrientamente la vida y costumbres de América en general, y empleando en esta tarea, poco ennoblecedora para un americano, un vocabulario de cloacas. Quien lo dude, lea las crónicas tituladas *París al día*, y verá qué léxico tan nauseabundo emplea el portorriqueño. Hay palabras tan zafias, groseras y *guarangas*, que hasta sonarían mal en boca de una prostituta *pesetera*.

Claro está que si el señor Bonafoux emplea ese lenguaje tan burdo é impropio de gente que se precie, no digo ya de escritor, sino de poseer algo de educación, es por la muy poderosa razón de que este literato de

carácter tan irascible y agriamente levantado, inspira verdadero terror y pánico; y cada vez que él despotrica abriendo la válvula de su mucha bilis, ocurre que los aludidos se callan y aguantan impasibles la rociada del hidrófobo. Unos por prudencia y otros por verdadero apocamiento, se resignan á dejar pasar por alto las acometidas del cascarrabias que al ver que nadie rechista se envalentona y sufre nuevos accesos de furia que, como natural consecuencia, hacen correr con ímpetu de torbellino todo el fétido fango de su verborrea. Este terror, ó lo que sea, que inspira Bonafoux, es ridículo y absurdo. ¿Qué tiene él más que cualquier otro hombre? ¿Corazón? Lo dudo; porque persona que tiene el arresto de insultar y escarnecer en el extranjero á su patria, no puede tenerlo; y si lo tiene... es mejor que se lo arranque él mismo!

Un hombre vale otro hombre, y donde vaya el señor Bonafoux puede hacerlo cualquier otro. Hoy los *cocos* y *enanos de la venta* sólo sirven para hacer dormir á los niños.

Conste, pues, distinguido escritor nacido en Puerto Rico, (pese á su odio por ese hermoso pedazo de tierra americana), de que yo, argentino hasta la médula, no tengo por qué temer á usted ni á sus arremetidas de orate enfurecido. Al insulto responderé con él; pero teniendo siempre el exquisito cuidado de seleccionar las palabras. Ese es mi parecer: las *buenas formas*, y que llueva menudo.....

*

Del artículo *La República ante Proudhon*, sólo comentaré las partes en las que como argentino me creo aludido, y juzgo de mi deber dar cumplida contestación.

Dicen así esos párrafos:

«Transmitida por el *Heraldo*, recibí re»cientemente una carta de Buenos Aires, »suscripta por verdaderos republicanos ar»gentinos, que reclaman de mi pluma que »proteste, desde este sitio, contra la arbitra»ria é inhumana *ley de defensa social*, cuyo »art. 32, por ejemplo, manda que:

«Para la aplicación de las penas por de-
»litos de palabra y de Prensa, se procederá
»en juicios sumarios, sirviendo de cabeza
»del proceso el informe policial, debiendo
»permanecer detenido el procesado mientras
»dure el juicio.»

«Y á solas me reía yo, con risa mala, de
»Repúblicas advenedizas y cursis, que creen
»que lo tienen todo con llamarse Repúblicas,
»aunque votan contra sus ciudadanos leyes
»canallescas é inquisitoriales.»

Estoy seguro de que todo argentino que lea estos párrafos, sentirá la misma profunda indignación que yo experimenté. Es infame que hombres que son tenidos por personas ilustradas y cultas, puedan escribir majaderías tan innobles como las transcriptas.

Cuando se formula un cargo, Sr. Bonafox, y cuando al hacerlo se daña el prestigio sano y merecido de un gran país, es menester andar con pies de plomo y pesar y repesar una y mil veces cuanto se dice, pues es fácil, como en el caso presente, incurrir en tor-

pezas, y creyendo ser paladín de una causa justa resultar portavoz de una calumnia repugnante á las conciencias de los hombres honrados.

«Recibí recientemente una carta de Buenos Aires, suscripta por verdaderos republicanos argentinos, que reclaman de mi pluma que proteste, desde este sitio, contra la arbitraria é inhumana Ley de Defensa social», dice el señor Bonafoux, tan fresco, y claro está que cabe preguntarle: ¿quién es él para que los titulados *verdaderos republicanos argentinos* le dirijan una petición de tan sorprendente especie? Ni el señor Bonafoux tiene la autoridad que requiere el juzgar un asunto de tan delicada índole, tanto por su carácter intemperante, como por las ideas que profesa, ni es la más adecuada la forma de grosera sátira que para ello emplea. Por otra parte, protesto y niego que los firmantes de la tal carta sean *verdaderos republicanos argentinos*. El solo hecho de haber efectuado acto tan poco digno y patriótico como el de pedir á un escritor marcadamente anti-argentino que inicie una

campaña de hostilidad contra el Gobierno argentino en diarios del extranjero, prueba que los pretendidos *verdaderos republicanos* son unas *verdaderas* malas personas, y que llevan su cobardía hasta el extremo de tener que acudir á un escudero para que éste salga á romper lanzas por ellos. Si tienen motivos de quejas, ¿por qué no las exponen y las sostienen en las columnas siempre abiertas de los nobles diarios argentinos, que conceden hospitalaria y franca acogida á todos los hombres y á todas las ideas? ¿Por qué salir á buscar la perniciosa protección y prohijamiento de un escritor tildado de libertario? ¿Acaso en la República Argentina no existen más de una docena de cerebros más bien organizados, y nutridos de más sanas ideas que las del escritor portorriqueño? ¿No saben este detalle importantísimo los *¡verdaderos republicanos!* que patrocina Bonafoux? No conozco el nombre de ninguno de los falsos republicanos que escribieron la malhadada carta ¿Por qué no da esos nombres, señor Bonafoux? ¡Sería lástima que los tales permaneciesen en el

misterio! ¡Pondría la mano en el fuego asegurando que esos desgraciados no son argentinos; no, no lo son, pues caso de serlo no serían capaces, así les asistiese la razón por toneladas, de poner en la picota pública el nombre de la Patria, que para los argentinos es nuestra religión!

¿Pretende usted, señor Bonafoux, que la ley de defensa social es arbitraria é inhumana? Fácil es decirlo y quedarse muy orondo, ¿verdad? Pero voy á explicarle, pese á su mucha soberbia de dómine pedantón, de que no sabe usted de la misa la mitad, ó en caso contrario, es usted una persona incapaz de mirar serenamente la verdad. Esa Ley que tanto enfurece á usted y á sus anónimos protegidos, no ha sido dictada por mero capricho ni contra toda razón, no; hubo causas muy poderosas que obligaron á ponerla en acción. Esa Ley fué la natural consecuencia de una larga serie de abominables y canallescos atentados anarquistas que causaron muchas víctimas inocentes. ¿Es inhumana la ley? bueno; pero, ¿cómo clasifica usted los hechos infames que la originaron? ¿Los

aplaude usted? A pesar de todo el mal concepto que su obra, señor Bonafoux, me merece, no me atrevo á inferirle ofensa tan grave como sería la de suponerle estar de acuerdo con los actos infamemente innobles, perpetrados por los feroces sectarios contra las atrocidades de los cuales fué dictada la Ley de defensa social.

Me figuro, Sr. Bonafoux, que usted, que tan cordiales relaciones da á entender cultiva con gentes *caballeros de la dinamita*, estará enterado de cuáles fueron las *hazañas* por ellos consumadas en la hermosa Buenos Aires.

Es posible que los patrocinados por la *víbora de Asnieres* pretendan defenderse de mis cargos diciendo que ellos, *verdaderos republicanos* (¡cínicos!), atacan, no á la Patria, á la República Argentina, sino al Gobierno; pero á esto, con anticipación les respondo que olvidan que esa Ley, objeto de sus iras, ha sido sancionada por un Parlamento de hombres sanos, conscientes, patriotas, ilustrados, encarnación de la voluntad nacional, y que al proceder así respondieron al

clamoreo unánime de las clases honradas del pueblo argentino.

Y al injuriar á estos dignos Representantes que cumplieron un deber sagrado garantizando las vidas y haciendas de sus electores, se injuria á la nación, al pueblo en masa.

El Gobierno, admitiendo que tenga defectos, cosa que es inherente y que se encuentra en el de todos los países, cumplió con su deber aplicando con mano férrea esa Ley, y acogotando implacable á todos los que atentaban á dinamitazos contra la seguridad pública.

Por otra parte, si no pretendieron ofender á la nación, entonces surje claro y terminante el dilema de que si ellos no autorizaron al *Ogro de Asnières* para que hiciese tal cosa, éste, invocando el testimonio de los *verdaderos republicanos*, dice que ellos, en la carta citada, le piden *que reclame* y *proteste,* y el bilioso portorriqueño lo hace empleando párrafos de este jaez: «Y á solas »me reía yo, con risa mala, de REPÚBLICAS »ADVENEDIZAS Y CURSIS, que creen que lo »tienen todo con llamarse Repúblicas, aun-

»que votan contra sus ciudadanos LEYES CA-
»NALLESCAS É INQUISITORIALES.»

¿Pidieron los titulados *verdaderos republicanos* que su mentor emplease palabras tan innobles? Si tal hicieron, son indignos de pretender ser ciudadanos argentinos, pues de tal honor les divorcia el propio estigma de su infamia.

Y tenga muy presente el portorriqueño escritor, de que la gran República Argentina, fíjese bien, la noble, la hermosa, la poderosa República Argentina, mi Patria querida, no es una República ADVENEDIZA NI CURSI, no, y que con el mismo derecho con que él la aplica estos dos adjetivos se los devuelvo yo á él.

*

No quiero terminar sin traer á la memoria de Bonafoux unos párrafos que leí, no ha mucho tiempo, en un trabajo que lleva su firma.

«Creí oportuno—dice Bonafoux—mortificar un poco á *Clarín*, tanto más cuanto que

me tenía asqueado el espectáculo de general sumisión á su persona, de los que le besaban los faldones; asqueado no por *Clarín*, sino por los sumisos á su férula.»

Ilustre y agrio portorriqueño: hago mío lo transcripto, con la sola salvedad de que donde usted puso *Clarín,* yo pongo *Bonafoux*. Y hasta otra.

23-VIII-1910

Para Cristóbal de Castro.

Lo cierto es que hemos vivido mucho tiempo de préstamo. Que hemos imitado y saqueado á los europeos, sobre todo á españoles y franceses. Yo no lo censuro. Ese es nuestro derecho. Sólo que de las flores ajenas debemos hacer como hábiles abejas, miel propia. ¿No saquearon los romanos á los griegos, y los de Europa á hebreos y latinos? La primera obligación es vivir: ¡vivamos!

RUFINO BLANCO FOMBONA.
«Letras y Letrados»

El ilustrado escritor D. Cristóbal de Castro, publicó en *Heraldo de Madrid* del 29 de Agosto, en la sección *Titirimundi*, un trabajo titulado *Los Tratados literarios*, y en el que hacía comentarios acerca del Tratado literario celebrado entre los Gobiernos argentino y francés, y que fué sancionado por las Cámaras argentinas bajo el nombre de *Ley Clemenceau*.

Es verdaderamente sensible que hombres que gozan del prestigio literario del señor Castro, se dejen llevar por la pasión, hasta el extremo de incurrir en la imperdonable manía de zaherir con cualquier pretexto á un país amigo y hermano, como lo es la República Argentina, de España. Se puede y se debe hacer campañas de la índole de la que ahora trata el Sr. Castro, pero procurando que en ellas no se hieran susceptibilidades, que no hay para qué tocar. Las ideas, expresadas en el brillante vocabulario que constituye el léxico del distinguido escritor, hubieran ganado mucho más, si éste, haciendo gala del gran dominio que tiene de la pluma, las desarrollase bajo otro aspecto; pues no creo que el Sr. Castro, perfecto caballero é inteligente escritor, haya tenido ni remotamente intenciones de molestar á los argentinos, entre los cuales tengo la honra de contarme; pero lo ha hecho, y como sé que su caballerosidad es grande, me satisfaría desvaneciese el amargo prejuicio que de nosotros tiene formado, y que lealmente remediase el indiscutible

mal moral que pudiera habernos ocasionado.

Y ahora procuraré contestar, muy someramente, á lo que dice en su artículo *Los Tratados literarios*. Muy mal informado y peor concepto aún es el que tiene de los Poderes argentinos al suponer que éstos podían permitirse burlar los intereses de los escritores españoles. En nuestro país no acostumbramos burlarnos, y mucho menos timar á nadie en sus intereses.

Dice el Sr. Castro que los escritores franceses «están como chicos con zapatos nuevos por la victoria, y nos producen la misma impresión cómica que el paleto que salta de regocijo antes de abrir el cartucho de perdigones. Si á gentes tan expertas las han timado, ¿qué no harían con nosotros?»

¡Hombre, por Dios, Sr. Castro: un poquito más de recato, y no diga cosas tan tremendas sin antes fijarse en el alcance de ellas! Cualquiera que lea lo que usted dice, puede figurarse que en la Argentina es moneda corriente usar acciones tan en pugna con la honradez; y tal afirmación no es verdad, dígalo quien lo diga.

La Sociedad de autores franceses, españoles ó chinos pueden estar seguros de que en la República Argentina no se burlarán sus derechos. Cuantos tengan y sean reconocidos y garantizados por disposiciones legales, nadie se los *timará*. Eso es propio de gentes maleantes y, á Dios gracias, en la Argentina ese elemento, por suerte, es casi desconocido. Me objetará el Sr. Castro, que muchos diarios argentinos publican artículos que sacan de los extranjeros y se los apropian sin pagar derechos al autor?

Esto hasta cierto punto tiene sus visos de verdad; pero yo creo que los diarios argentinos que tal hiciesen obran muy discretamente. ¿No emplean igual procedimiento muchos diarios españoles? Y entonces, ¿por qué va á ser este *pecadillo* patrimonio exclusivo de *ciertos* diarios europeos? El señor Castro conocerá, estoy seguro, aquel cuento del Notario que fué llamado para recibir la última voluntad de un ricacho que se moría, según dijeron los que habían ido á llamar al *depositario de la fe pública*. Llegó á casa del presunto testador, y bien pronto

se cercioró de que los que le habían llamado, parientes del seudo-enfermo, eran unos redomados pillos que pretendían abusar de su *buena* fe. El pretendido enfermo estaba muerto; pero sus parientes valiéndose de mil redomadas gitanerías, habían logrado hacer que el cadáver presentase el aspecto de una persona con vida aún. El Notario, fingiendo no haber reparado en nada, tomó asiento gravemente, y luego de haber extendido la correspondiente requisitoria de comparecencia, (creo que se dice así) pretendió interrogar al testador. Los parientes le disuadieron de tal empeño diciéndole que el enfermo, debido á un reciente ataque, no podía articular ni una palabra, pero que comprendía todo cuanto le dijesen, y que ya que no podía hablar, le era muy fácil contestar á cuanto le preguntasen, haciendo determinado movimiento con la mano. El Notario, que por cierto era tan bribón como el que le hablaba, aceptó la explicación y se prestó á secundar tan tenebrosos planes.

—Tío—principió preguntando el pillastre, que por lo visto era la cabeza de toda la

trama—tío, ¿verdad que usted deja para su sobrino Pepe la casa de la calle de la Colcha? El enfermo moviendo la mano hizo el signo que equivalía á una afirmación.—¿Es cierto—prosiguió el sobrino—de que usted me instituye único heredero del cortijo y del molino? Y así, por este estilo, siguió interrogando al tío, y éste moviendo la mano. Cuando ya no quedaba más que una propiedad de la que podía disponer, el Notario con voz irónica preguntó al cliente:—Señor fulano, ¿no es verdad que usted, libre y espontáneamente, y como pago por todas las veces que yo intervine en sus asuntos y *muy especialmente ahora*, me dona la casa de la calle de X...? Transcurrieron algunos segundos sin que el *enfermo* menease ni un dedo. Ante esta significativa inmovilidad el Notario no se arredró, puesto que encarándose con los que presenciaban el acto díjoles llanamente:—¡Señores, *ó se tira de la cuerda para todos ó no hay testamento...!*

El movimiento de la mano era causado por una cuerda de la que, en el momento oportuno, tiraba uno de los interesados, oculto entre

los cortinones de la cama. Ocioso es decir que la mano también se movió para el ejemplar Notario... y que hubo testamento.

Esto es, Sr. Castro, salvo ligeras omisiones, lo que me contaron; y como en mi juicio es aplicable á lo que ocurre entre la prensa argentina y la española, creo, que una de dos: ó se tira de la cuerda para todos y que todos al igual vivamos ó... callarse.

Repito nuevamente al Sr. Castro de que ese «*á gentes tan expertas las han timado*» es lo más desgraciado é injusto que nunca se le haya ocurrido decir.

No timamos á nadie; todo al contrario, nosotros hemos sido los que más de una vez hemos recibido el más escandaloso de los timos por parte de *algunos* figurones literarios europeos que fueron á nuestra tierra, precedidos de una gran fama de super-hombres y que luego resultaron ser unos solemnes majaderos imbéciles que, creyendo que aquello era una toldería de indios con taparrabos, pretendieron que en pago de cuatro vaciedades pronunciadas á guisa de conferencias, les pagásemos esos derroches de

erudición con miles de pesos. Conque, ya lo ve usted: nosotros no hemos *timado* á nadie; al contrario, hemos sido estafados, saqueados por esa cuadrilla de idiotas vividores, que fueron creyendo deslumbrarnos con sus oratorias de cencerros viejos. Esta es la verdad pura y desnuda que hacía mucho tiempo y que por un exceso de prudencia hidalga, no la exhibía; pero ya que ha llegado el momento de hablar, lo hago sin remilgos ni tapujos, con la misma sinceridad y libertad empleadas por el Sr. Castro. Creo que nadie me desconocerá el innegable derecho que me asiste para hacerlo así; pero si desgraciadamente alguien intentase desconocerle, poco me importa, pues me he dado á mí mismo palabra de no cejar ni retroceder ante nada ni por nadie. Y pondré en esta tarea todo el tesón y firmeza que exije una causa tan justa y que tanto halaga á mi corazón de argentino.

«Todo esto nace del error en que hemos »vivido hasta ahora con relación á la Argen»tina. Las Compañías más encopetadas iban »allí, como nuestros antiguos empleados de

»Filipinas y de Cuba, á *reponerse*. Los es»critores más leídos y menos apegados al »*vil metal*, no solamente comentaban en »panegírico la estrofa

»se levanta á la faz de la tierra
»una nueva y gloriosa nación,

»sino que ellos también se levantaban á la »faz de un buque y se largaban, tan espe»ranzados, á Buenos Aires,»—dice el señor Castro,—y yo á mi vez le objetaré la poca justicia y sinrazón de lo transcripto.

Cierto es, por desgracia, que en esta España querida y hermosa, se tenía, hasta hace muy pocos años, un desconocimiento craso de lo que es la República Argentina. Esos pocos conocimientos eran de una índole tan errónea, falsa y antojadiza, que más, muchísimo más nos habría beneficiado que los tales no existiesen. Nos creían seres de cultura homogénea á la de los *hotentotes* ó de los *pamús*. No se nos concebía sino con una diadema de plumas, con flechas, navegando en rústicas canoas y danzando con horribles contorsiones de antropófagos, cuando feste-

jábamos algún suceso. Y, claro está, al considerarnos bajo ese concepto tan *ideal*, éramos sujetos fácilmente explotables, y que por cuentas de cristal daríamos pedazos de oro al europeo que fuese á *estudiarnos*. En esta creencia *¡tan favorable para nosotros!* embarcaban con rumbo al Plata las que el Sr. Castro llama «las Compañías más encopetadas».

En esto tampoco estoy acorde con el distinguido cronista; las Compañías, ó mejor dicho la más encopetada Compañía del teatro español contemporáneo, la única que en justicia merece el título de encopetada y admirable, la de los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, saben y conocen á conciencia lo que en realidad son aquellas tierras. Ellos, que van á hacer obras de arte y de engrandecimiento del arte español, saben lo que aquellos públicos son para artistas de sus tallas. Pero esas Compañías, ó mejor dicho, cuadrillas de comicuchos de la legua que se dirigen á mi patria porque aquí no hay barracón ni público que aguante sus fechorías escénicas, es

lógico que fracasen ruidosa y merecidamente, y luego vienen á España hablando pestes de los *salvajes argentinos*, que no supieron apreciar sus grandes cualidades de... rumiantes del arte. Esta es la verdad.

Únicamente merecen el triunfo, y por eso siempre lo consiguen, artistas que como la Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Thuillier, la Cobeña ó Rosario Pino, hacen cuestión secundaria el dinero, y primera y principal la gloria y esplendor del arte dramático español. Pero esos bergantes de comicuchos que, como dice Castro, «iban allí como los antiguos empleados de Filipinas y de Cuba á *reponerse*, no debe extrañarles que lo que ellos llaman *reponerse*, pero que yo, más claro, y siguiendo la tesis del señor Castro, llamo *timar*, no se les permita tal amaño y se les eche con cajas destempladas.

Si esas Compañías de malos cómicos iban como los ex-empleados de Filipinas y de Cuba á *reponerse*, bien hicieron mis hermanos argentinos en tratarles como á langostas devastadoras.

Y llámoles langostas, porque á ello me

autorizan el Sr. Castro y los dos eminentes sabios Onésimo y Eliseo Reclus. El primero, porque dice que las Compañías más encopetadas iban allí á *reponerse* al igual que los antiguos empleados de Cuba y de Filipinas; y los dos segundos, porque al hacer consideraciones respecto á la libertad de acción que hoy goza España para poder ocuparse en el arreglo de sus cuestiones intestinas, dicen: «La metrópoli, descargada de su obligación de *hacer la felicidad de los pueblos de Ultramar*, ya no tiene que mantener grandes ejércitos, ni preocuparse de los conflictos de castas y privilegios, *ni alistar mesnadas burocráticas de aventureros rapaces, que, con la credencial de su empleo*, *caían sobre las colonias como nubes de langostas*».

Y es natural que á los *aventureros rapaces* del teatro, y que van allí pretendiendo hacerse pasar por Talmas ó poco menos, es natural, repito, que se les trate como á las propias langostas.

En cuanto á esos *escritores más leídos y menos apegados al vil metal,* y «que se le-

vantaban á la faz de un buque y se largaban tan esperanzados á Buenos Aires», no veo en la acción de «levantarse á la faz de un buque» y largarse á la hermosa capital argentina; no veo, repito, nada que pruebe que esos escritores sean poco apegados al *vil metal*, no señor; todo al contrario, prueban ser muy aficionados, y yo me sé *de más de un leído escritor que fué á mi patria únicamente á «coger dinero, sin reparar en los medios á emplearse, pues la cuestión es conseguirlo, así destile sangre, fango ú otra cosa peor...»* Esto fué lo que oí con verdaderas náuseas, de boca de un muy *leído escritor.* Y no dude el señor Castro de que algunos de esos *leídos escritores* si comentaban en panegírico la estrofa admirable, y digna de toda clase de respetos, de nuestro hermoso y sacrosanto *Himno Nacional,* era porque así rendían un merecidísimo tributo al gran país hermano, á la República Argentina, tierra de promisión para todos los hombres honrados y trabajadores del mundo. Esto es lo que impulsaba á proceder así á algunos de los más leídos escritores.

Ya lo dijo el ilustre Dr. Saenz Peña: *América para la humanidad*, para todos los hombres honrados del mundo entero que quieran á su amparo formar un hogar. Los truhanes, los zánganos, los castrados de la honradez y del trabajo, no deben ir allí, no los queremos; el clima, el aire, los elementos todos les serían adversos; que se queden en sus casas, y comprendan de una vez por todas de que en América es necesario trabajar, trabajar y trabajar.

Ellos no pueden practicar ese requisito, y siendo así quédense en sus lares comiendo la bazofia roñosa de su propia inutilidad.

Y que conste que el Tratado de propiedad literaria que ha logrado Clemenceau de los poderes argentinos no tiene por que afectar á nadie. Si Francia lo ha logrado, fácil, facilísimo le será á España conseguir otro igual (1) ó mejor que el que tanto regocija ahora á los franceses. Y caso de que aún no se haya celebrado ese Tratado hispanoargentino, toda la culpa es, salvo honrosas

---

(1) Por más de que si no me equivoco creo que él existe.

excepciones, de esos mismos *escritores más leídos y menos apegados al vil metal* que fueron á Buenos Aires «levantados á la faz de un buque», y que en vez de ocuparse de esos asuntos de innegable trascendencia é interés, sólo se preocuparon de desembuchar conferencias de quitamanchas para juntar dinero. Ellos son los que tienen la culpa de todo. Ellos, que olvidando la gran misión que por sus antecedentes y por el bien general les estaba encomendada, sólo se ocuparon de *epatar* á los buhoneros.

No probaron su despego al *vil metal*, no; al contrario, éste fué para ellos su *becerro de oro,* y con tal de lograr sus favores llegaron hasta la más abyecta adulonería.

En resumen, Sr. Castro; su artículo *Los Tratados literarios,* aun siendo muy hermoso, no convence á nadie, porque nada de lo que usted dice está apoyado en hechos concretos; todo se refiere á simples deducciones antojadizas, y cuyo único cimiento es el mero hecho de que así lo dice el señor fulano. Esto no es aceptable.

Para terminar, transcribo el párrafo con

que termina el artículo origen de éste: «y ante esos pesos, que aun sonando á duros representan allí nuestra peseta, derramemos lágrimas como cuartos...» ¿A qué clase de pesos se refiere usted, Sr. Castro?; porque allí no hay ningún peso que represente á la peseta. El peso oro argentino vale 5 francos, y el peso papel argentino 2,20 francos.

31—VIII—910.

El vía-crucis del literato

¡Cuántas veces, allá en los años plácidos de mi niñez, soñaba con el instante, que yo llamaba definitivo, de poder lograr la *ventura sin igual* de ver estampado mi nombre en tipos de imprenta al pie de alguna producción! Ésta era mi obsesión. Creía, ¡tonto de mí! que el día que ocurriese ese *magno suceso* me vería convertido en una personalidad de indiscutible notoriedad y relieve. Alguna vez que mi santa madre, desesperada por mi falta de aplicación en los estudios, solía hacerme afectuosas y justas observaciones, yo me enfurruñaba y la contestaba muy campante: no te preocupes, mamá; déjame; ¡ya verás tú el personaje que yo seré

el día que logre publicar alguna de las mil cosas que me *bullen* en el *caletre!*

Por fin, después de muchos inauditos esfuerzos, logré ver colmadas mis aspiraciones. ¡Encontré un diario... valeroso, que se atrevió á dar cabida en sus columnas á una producción mía! ¡Qué de emociones y fatigas no pasé hasta el instante que, terminado mi trabajo, fuí á la Dirección del diario heroico y entregué mis cuartillas al Director, simpatiquísimo ciudadano, que en esos instantes adquirió para mí contornos verdaderamente colosales. El diario en que debía aparecer mi producción era matutino. Escuso decir que la noche que precedió al día de la aparición deseada, no pegué los ojos ni un segundo. En cuanto amaneció, desperté á todos los de casa, y sin reparar en lo intempestivo de la hora, hice que el pobre *sirviente*, á pesar de sus protestas, fuese á la imprenta á recoger un ejemplar.

Mi trabajo era una composición en prosa rimada, extravagante, sin pies ni cabeza; pero que yo, en mi ceguera paternal, encontrábala acabadísimo modelo de corrección é

inspiración. Estaba dedicada á una encantadora criollita de ojos negros y relucientes, que con su mirar diabólicamente encantadores habían logrado hacerme perder la poca cordura de mis escasos diez y ocho años.

Llegó el enviado trayendo en la mano la ansiada hoja, que aun estaba húmeda. Febril, recorrí sus columnas, hasta que mis ojos, dilatados por la emoción, repararon en unas letras grandes que formaban el título de mi lucubración. ¡Casi me da un vértigo! Lo menos mil veces leí, en diferentes tonos; y queriendo que de mi satisfacción participase hasta la servidumbre, fuí á la cocina, y allí, ante la suspensa reunión de sirvientes con cara de sueño no despejado, leí enfáticamente. ¡Saboreé mi primer triunfo! Los pobres diablos quedaron estupefactos y mirábanse boquiabiertos. La cocinera, voto de gran calidad, pues era aficionada á leer la vida de *Juan Moreira*, me dió una irrespetuosa palmadita, diciéndome á la vez: *Pucha con el niño leído*, que cosas más *churitas* le dice á la que *pretiende*; nada, oir estas cosas tan alfeñicadas y tomar *gualicho* es lo *mesmito!*

Premié este elogio cocineril dándola un fuerte abrazo que me salió de lo más hondo del alma. Á medida que transcurría la mañana y cuando comprendía que las gentes habían tenido tiempo de leer el diario, y por consiguiente mi trabajo, me lanzé en busca de las personas que yo sabía eran lectores, para ver lo que me decían.

Vi á varios; pero los muy tunos, como si comprendieran el objeto de mi visita, se hacían los suecos, hasta que yo, nervioso, les indicaba el sitio en que *iba* mi producción. La leían fingiendo cierto gestillo mefistofélico, y en vez de pronunciar las frases laudatorias que yo esperaba se contentaban con menear sentenciosamente la cabeza. ¡Ah, los muy bribones y mentecatos!

Á la hora del almuerzo, medio día, regresaba yo á casa, alicaído y huraño, al ver que nadie se había muerto por el entusiasmo que esperaba causase la lectura de mi trabajo, cuando tropecé, de manos á boca, con un buenísimo sujeto que toda la muchachada designábamos con el mote de *Conde Aguilera*, por no sé qué causa. El apócrifo *conde*

me detuvo, y con el acento campanudo y afectado que le caracterizaba, díjome: «Bien, bien, amigo Padilla; he leído su artículo; está bien, *presevere* y llegará á la meta, llegará á la meta, pero *presevere.*»

Nuevo abrazo al *conde*, que entonces me pareció hasta ¡auténtico!

El resto del día se deslizó sin que ninguna otra persona se diese por enterada de la aparición del trabajo que yo me figuré convulsionaría el orbe.

Llegó la noche, y cuando ya creía que las alabanzas y loores quedarían circunscriptas al *insigne conde* y á la maritornes, fuí gratamente sorprendido por la visita de otro *ilustre* personaje, D. Gerónimo, popular figura tucumana, herborista, matemático, poeta, tendero, médico homeópata; y como si todo esto no fuera bastante, se dice fué quien enseñó á escribir al General Roca. El formidable hombre-estuche sábelotodo, es un *poquito demasiado* (como él dice) corto de lengua; vamos, más claro, *tartancho,* tartamudo; y por esa razón el discurso que me espetó fué bastante accidentado. Principió

hablándome de la mágica virtud de unas hierbas por él descubiertas para curar las enfermedades estomacales, y terminó haciendo un saladísimo juicio elogioso de mi producción y pidiéndome unos... centavos *pa compar* unos *chalas*.

Resumidamente; ahí tienes lector, trazado á grandes y desaliñados rasgos, el historial de mi primera tentativa literaria. Los juicios que ella mereció forman un envidiable tríptico: ¡La cocinera, el *conde* Aguilera y don Gerónimo! ¡Ved lo que es la gloria!

*

No es el caso recordar tristezas pasadas. Sólo quiero confesar que si fuese dable volver á iniciar la marcha ya emprendida, no me hallaría con fuerzas para intentar nuevamente la sobrehumana tarea de zapa, lucha, y desengaños pasados.

Y todo para qué? Para nada; para que luego venga el momento en que se crea haber logrado la ambicionada ascensión, y cuando para convencernos de ello pasemos

revista á lo que nos rodea, nos hallemos con que el tríptico de la composición rimada ha aumentado poquísima cosa, y en cambio, la turba de los canallas, de los envidiosos, de los fracasados es innúmera, y no cesa un instante en pretender asaetarnos con los dardos de sus lenguas de corrupias cobardes y miserables!

*

Creyendo, con toda sinceridad, que esa falta de ambiente, de solidaridad, era exclusiva entre los hombres de pluma de mi tierra querida, fué cuando llegué á España. El cuadro es aquí mil millones de veces peor, dantescamente espeluznante. Todo es pálido ante la cruel realidad. Ser literato en España es poco menos que ser héroe. La vida del escritor que carece de fortuna propia, es una vida de constante y titánica lucha con las apremiantes y diarias necesidades; una vida épica de amargura y de miseria; así, tal como suena, de miseria; la palabra es acerada, punzante, vergonzosa si se quiere, pero horriblemente gráfica y exacta.

Todo aquel que sin más bienes de fortuna que su ingenio, pretenda hacer llamear ante los ojos de sus compatriotas, las rosadas bengalas de la inspiración que fulgura en su cerebro, inflamando su sangre y acelerando los latidos de su corazón; todo el que tal intente en España, ha de estar dotado de una resistencia física á toda prueba, y ha de tener una muy firme, pero muy firme vocación de mártir. De lo contrario, la fatiga cerebral, el *desgaste anímico* que el exceso de trabajo intelectual produce en todo organismo humano, aun en el más perfectamente equilibrado, *al ser elevado al cubo* por el sufrimiento y las privaciones, le conducirá fatalmente al extravío de la razón, y la locura apagará aquellas brillantes y rosadas bengalas de su inspiración, ó bien la tuberculosis pondrá fin á su existencia, si no es que antes la desesperación, ensombreciendo su alma, le lleva al suicidio!

¡Ay del incauto que sin esa resistencia y sin esa vocación se lance á andanzas literarias; y pobre, desconocido, fiado sólo en sí mismo, sin ayuda de nadie, sueñe con crear-

se un nombre, trate de destacarse del montón de los anónimos, y haciendo de la literatura profesión, intente vivir de su pluma!

¡Vivir de lo que produzca la pluma! Sueño candoroso, sólo concebible y viable para un cerebro adolescente!

Cervantes, el gran Cervantes, el inmortal Cervantes, no comió en aquel día, para el humano ingenio tan feliz en que dió fin á su célebre y nunca bastante admirado *Quijote*.

Y ya que, con profundo respeto, menciono al más preclaro de los españoles, al príncipe de los ingenios españoles, al genial autor, honra y prez de la humanidad, hago constar que el excelso maestro de maestros sólo tiene en la capital de España una humilde estatua, escondida casi en una triste plazuela, indigna de la gloria insuperable del inmortal escritor, y en cambio, ¡oh, manes del estupendo *manco!*, se proyecta erigir una magnífica estatua (y esta idea es patrocinada, según he leído, por hombres de letras), á la memoria del *inmortal* (sic) Lagartijo..., matador de toros, y en la cual estatua el *inmortal* coletudo lucirá el traje de luces!!!

Pasaron, para no volver, los buenos tiempos de la bohemia literaria en España, aquellos tiempos calamitosos, pero buenos, que tan bien pinta, describe y define el popular Enrique Pérez Escrich en su novela *El frac azul;* aquellos tiempos en que el escritor de verdadero mérito, el que tenía algo bueno que decir, lograba por fin decirlo y abrirse paso, merced á la protección cariñosa de algún *Mecenas* ó de algún *escritor consagrado*, que se gloriaba reconociendo en el ingenioso bohemio un aventajado discípulo. Los actuales *Mecenas españoles* sólo se ocupan en *descubrir* repugnantes toreros ó en *lanzar* cupletistas y tiples de género chico; y en cuanto á los *autores de fama,* los de cartel conocido, hacen bueno el popular refrán español que afirma: *que no hay peor cuña que la de la misma madera*. La bohemia del arte no existe en España, y si existe es muy oculta, muy caída, muy degradada; no es la buena y sana bohemia, que sirve de crisol al artista, afinando y purificando su estilo, acrecentando su acometividad y su energía, al par que va labrando el

pedestal de su futura fama, no; la actual bohemia, si es que este nombre puede dársele, es la mala, la nociva bohemia; *aquel oscuro y estrecho callejón, cuyas únicas salidas*, según Henri Murger, *son el Hospital ó el depósito de cadáveres.*

España, aquella España que tan grande fué por su literatura, que tan brillantes é imperecederas glorias la debe, es para la literatura ingrata, y no guarda al literato las atenciones que la nobilísima profesión de las Letras merece. El pueblo español, el pueblo más encantadoramente ilógico de la creación, olvidando que en España es poético todo, desde su esplendente cielo, y su glorioso pabellón de vivos colores, hasta la clásica mantilla y el típico *mantón de Manila* con que sus hermosísimas mujeres se adornan; olvidando, repito, que en España la poesía se aspira en el ambiente y palpita hasta en el aire, se burla donosamente de los jóvenes poetas, y desdeña en general á los artistas noveles, no enterándose jamás de su valía hasta que en el extranjero son *descubiertos* y aclamados; entonces España

vuelve sobre su error y les reconoce plácida un talento que antes, fosca y huraña, les negó. ¡Servilismo intelectual incomprensible en el gran pueblo, que después del de la antigua Roma es el que más dominó en el mundo, imponiendo su altivo y majestuoso yugo, al par que sus heroicos guerreros, sus artistas y sus sabios!

Y no se me diga que exagero, que recargo la nota, no; nada de eso; me quedo corto. No me cansaré de repetirlo, aun cuando en apariencia resulte de puro incomprensible, enigmático. En España, la literaria nación que sirvió de modelo y norma á infinitas literaturas; en España, *actualmente la nación de más movimiento literario,* no es profesión la literatura, y no puede el escritor vivir del producto de su pluma. ¡En esto estamos al mismo nivel á las orillas del *Manzanares* que á las del *Salí!*

En Tucumán también hay buenísimos escritores; pero que si intentasen vivir de sus producciones, correrían el riesgo de imitar los ayunos del célebre *Succi.*

La literatura es para los españoles una

especie de *sport*... y de obligación. No hay español que no haya pagado su tributo á esa hermosa manía.

Dicen que cada chiquillo que nace trae un pan bajo el brazo. Encuentro totalmente falso este dicho popular. ¡Pues no sería nada si fuese exacto tal aserto! ¡Sería cosa de ponerse á fabricar chiquillos á troche y moche!

¡Lo que si es verdad es que al nacer los españoles traen consigo un verdadero bagaje de dramas, comedias, novelas y poemas, y por eso es que muchos de nosotros, dignos hijos de ellos, también venimos al mundo con el mismo pecado original!

Decía que la literatura es para los españoles una especie de *sport*, artístico-intelectual, al que sólo pueden dedicarse las personas que poseyendo algunos bienes materiales no deben preocuparse gran cosa del verdadero problema de la subsistencia diaria. ¡Cuántos infelices que creyeron lo contrario y carecían de resistencia física, pagaron con la razón y la vida sus sueños y anhelos de gloria, acabando sus días mísera y obscuramente en el hospital ó en el manicomio!

¿Lo dudáis acaso? ¿Queréis nombres?... allá van... Pero, no... no quiero, no debo darlos; sería poco cristiano turbar el piadoso olvido en que yacen esos pobres mártires de la gloria; esos pobres vencidos del arte, que perecieron víctimas de la indiferencia, de la falta de ambiente ó de la mala fe, y cuyos espíritus jamás lograrán el consuelo de que la posteridad vindique su memoria colocando sobre su tumba una corona de laurel. Mas si por esta piadosa reserva mía, hubiereis de poner en tela de juicio mi afirmación, repasad las colecciones de los grandes diarios españoles, particularmente de tres años á esta parte, y encontraréis en sus columnas, entre dos anchas listas negras, nombres que os serán conocidos por haberles leído al pie de notables trabajos: leed con detención las breves líneas dedicadas á su memoria, ved cómo y de qué modo fenecieron, y veréis corroborados mis asertos.

*

Ved ahora, muy rápidamente, lo que es la

vida literaria en España, y ved asimismo la odisea del joven y novel escritor. Asusta en verdad el sinnúmero de trabas que, en esta tierra literaria, se oponen al paso de todo aquel que intente dedicarse á la literatura, y asustan al ánimo más esforzado las infinitas dificultades que le es preciso arrollar y vencer para lograr su objeto.

En primer lugar, si habita en una provincia, tropezará en seguida con la falta de ambiente, falta de ambiente que le obligará á traladarse á la capital: á Madrid.

Y una vez en Madrid empezará su calvario, su doloroso vía-crucis: esa lucha titánica, gigantesca de que antes hablé; esa lucha en que le será preciso dar generosamente, sin mirar la desventaja, por un *trozo problemático* de gloria ¡muchos girones de su alma!

Y seguirán en aumento los obstáculos. Le será dificilísimo comunicar con el público, á quien su nombre desconocido no dirá nada.

Recorrerá inútilmente las redacciones de los periódicos y revistas más principales, donde sólo encontrará, cuando más, vanas promesas que nunca han de cumplirse, si es

que no tropieza con burlas y humillaciones.

Eso por lo que al periodismo se refiere; que si sueña con dedicarse á la novela, en vano visitará á los editores: de todos obtendrá contestación idéntica; todos le rechazarán su obra *por ser la primera*, ¡cuál si fuera posible empezar por la segunda!

Hoy los editores, salvo excepciones, están poseídos del vértigo para lanzar á diario novelas asquerosas y antiartísticamente eróticas, ó necias biografías de toreros. ¡Esos manuscritos los pagan á peso de oro!

Si el autor novel, creyéndose con más facultades para la literatura teatral, hacia ella encamina su actividad, con el manuscrito bajo el brazo correrá todas las contadurías y los *saloncillos* de los principales teatros, sirviendo de hazmereir á empresarios ignorantes y fatuos, á cómicos y á autores *consagrados*.

Y en tanto agotará su resistencia moral y material; dará fin á sus fondos, y el horroroso problema de la vida se presentará negro y pavoroso, y se verá precisado á buscar defensa por otros derroteros; se hará em-

pleado público, escribiente en una notaría ó en el bufete de un abogado, donde por un sueldo mezquino podrá adormecer el hambre; y peor vestido aun que alimentado, seguirá el tremendo vía-crucis en pos de un quimérico triunfo, siempre incierto, siempre lejano, siempre dudoso. Si acorralado por el hambre, trata de batir el cada día más creciente acoso de la miseria refugiándose en las traducciones, verá su trabajo tan exiguamente recompensado, al sorprendente precio de UN CÉNTIMO DE PESETA POR LÍNEA, que en vez de hallar en él solución salvadora, sólo tropezará con nuevas é irónicas hieles.

Y cumple hacer constar también que el proporcionarse ese trabajo, es poco menos que obra de romanos, dada la escasez del mismo, en virtud de la competencia de las casas editoras de París, que egoístas y atentas á su negocio, acaparan la traducción, mandando ya desde allí vertidas al español todas las obras que en Francia logran nombre y aceptación.

Si benévola la suerte un día depara al joven escritor un poco de respiro, es decir,

una tarea agradable á sus aficiones y á sus aptitudes; si por fin, merced á rudo batallar y á poderosas influencias políticas, logra entrar á formar en la redacción de un periódico, ¡qué nuevas decepciones no le aguardan!

¡Ah! En aquel nuevo ambiente aprenderá cosas peregrinas, y verá que el *compañerismo* en literatura es una palabra hueca del todo, una pura y convencional ficción del idioma y del oficio. Conocerá envidias ruines, intrigas repugnantes, y por fin, aprenderá que la recompensa material á tantos sinsabores es insignificante, mezquina, pobre é insuficiente á cubrir las más precisas necesidades de la vida. En los diarios españoles se dan los fabulosos sueldos de 50, 75, 100, 125 y 150 pesetas mensuales. Un crítico literario gana hasta 200 pesetas y un redactor-jefe llega á ganar 250!

Si á la sombra y amparo del periódico logra por fin que un editor le preste atención y se digne tomarle alguna obra, ¡cuál no será su sorpresa al ver que un trabajo de *doscientas cincuenta páginas* merece como re-

muneración sólo la insignificante cantidad de *doscientas* á *doscientas cincuenta* pesetas!

Y si por último, gracias también á la influencia del periódico, logra abordar el teatro contrarrestando influencias de la Sociedad de Autores españoles y venciendo cábalas de entre bastidores, tropezará también con otra desagradable sorpresa. Su obra, aun cuando logre un buen éxito será retirada del cartel á las quince ó veinte noches, y en tanto verá perdurar *por cientos* las representaciones de cualquier sandez de los autores *consagrados*.

Dando por sentado que al fin después de mil sinsabores y tras rudo batallar, consiga un escritor en fecunda labor de veinte ó veinticinco años de continua producción literaria, barrer todos los obstáculos y escalar el pedestal de la fama, ¿qué creéis que en realidad habrá logrado? Pues poco, muy poco, mejor dicho, nada; medio enriquecer á un editor, y á su muerte legar á su familia, juntamente con un nombre glorioso, la más completa indigencia. ¡Ah! si un caballeresco deber no me vedara citar nombres, ¡cuántas

familias de hombres ilustres, gloriosos en las letras españolas, pudiera yo deciros qué mal viven gracias á la generosa y disfrazada limosna de amigos y conocidos y aun á veces de extraños!

¿Cómo puede ser eso?—me diréis.—¿Cómo esos hombres que lograron escalar el mágico alcázar de la gloria, que venden *cientos de miles* de ejemplares de sus obras pueden á su muerte dejar á sus familias sumidas en tan total y absoluta indigencia? Yo os lo diré: Sabed que esa venta fabulosa no es verdad; que en España esas fabulosas tiradas son sólo nominales, que en realidad no existen; que las ediciones son sólo de *mil* á *dos mil* ejemplares, *tres mil* á lo sumo, siendo contadísimos los que, como Pérez Galdós, llegan al tiraje máximo de *cinco mil* ejemplares.

Y ahora tened también presente que los tercios de las ediciones, duermen en los sótanos de las librerías los siglos de los siglos, y que muchos de los españoles que leen desprecian el *oro de ley* de sus autores, prefiriendo á sus propias joyas literarias el *latón*

extranjero que tienen el mal gusto de admirar como oro de ley.

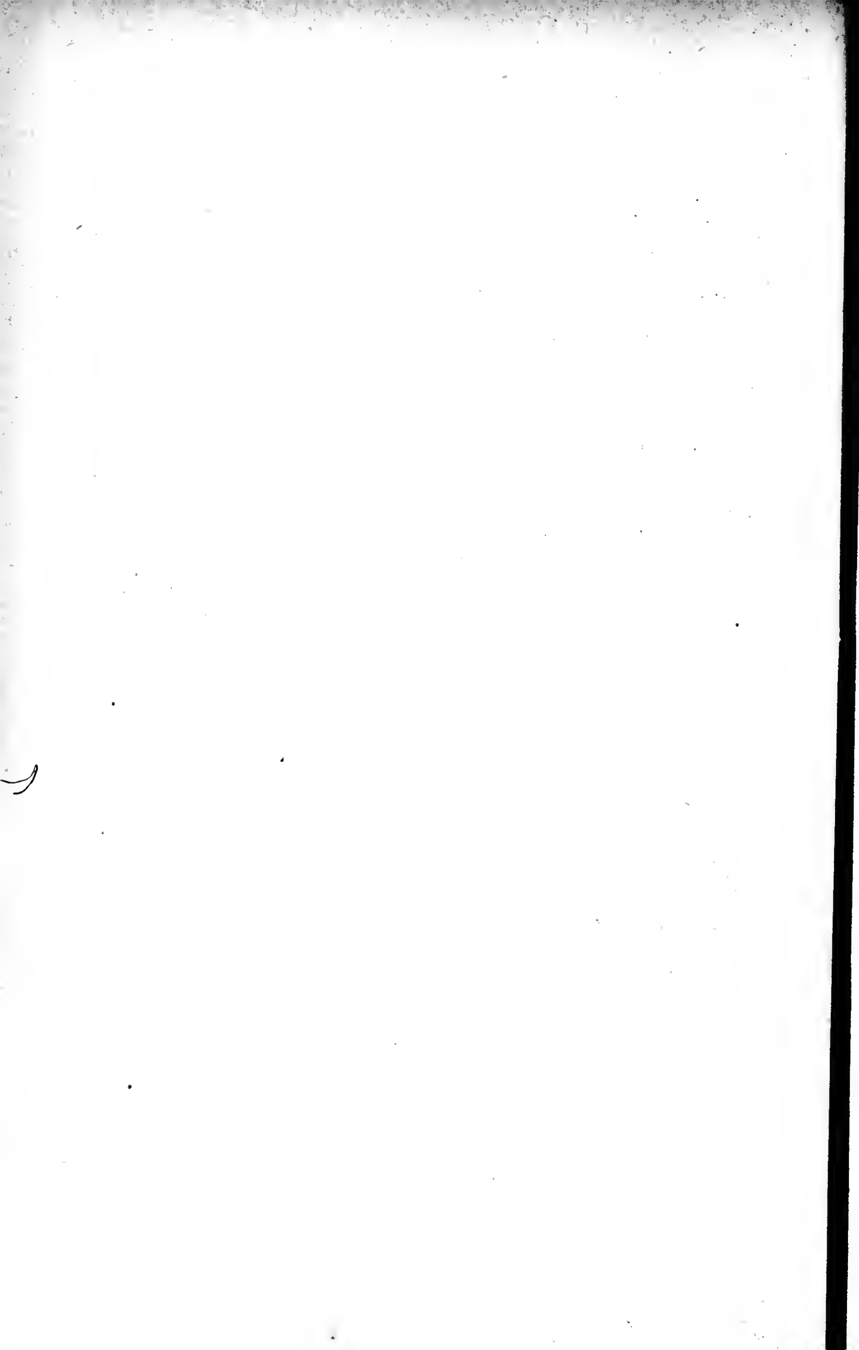
*

Estas observaciones, leales y sinceras, son las que me sugieren el estudio que de esta querida España tengo hecho en los años que en ella resido.

El cariño y el entusiasmo más férvido, son las únicas pasiones que en este instante agitan mi espíritu. Y es por eso que me duele y apena cuanta desdicha veo cernirse sobre España, ¡tan digna y merecedora de todas las venturas!

Sus glorias, sus alegrías, sus dolores, los hago míos; y hoy que escribo y publico este libro para desagravio de mi Patria querida, la República Argentina, de cuya nacionalidad me siento cada día más orgulloso, quiero repetir, una vez más, mis votos porque la unión estrechísima entre ambas se consolide y que la mano fortísima del más leal de los afectos forje el eslabón que nos una imperecederamente.

Madrid, 10-XII-910



ÍNDICE

RAFAEL PADILLA

SANGRE ARGENTINA

CON CARTAS DE
JACINTO BENAVENTE
SALVADOR RUEDA
VICENTE BLASCO IBAÑEZ
RODRIGO SORIANO
FRANCISCO VILLAESPESA